PERSPECTIVAS DEL HUMANISMO MEXICANO DESDE TLAXCALA



Blanca Montoya Camarena, Homero Meneses Hernández, Milton Gabriel Hernández García, Luis Manuel Vázquez Morales, Myriam García Piedras, Rubén Octavio Amador Zamora, Serafin Ortiz Ortiz, Rodrigo Castillo Aguilar, Marx Arriaga Navarro, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales, Adriana Carro Olvera, Alfonso Luna Martínez, Pedro Álvarez-lcaza Longoria

PERSPECTIVAS DEL HUMANISMO MEXICANO DESDE TLAXCALA

SEPE-USET

Lic. Lorena Cuéllar Cisneros
Gobernadora Constitucional del Estado de Tlaxcala

Dr. Homero Meneses Hernández
Secretario de Educación Pública del Estado
y Director General de la USET

Dra. Adriana Carro Olvera
Jefa del Departamento de Formación Continua
para Docentes y Directivos

El Colegio de Tlaxcala. A. C.

Dr. Serafín Ríos Elorza
Presidente

Dr. Wilfrido Gutiérrez Ortiz
Secretario Técnico

Dra. Adriana Montserrat Pérez Serrano
Directora Académica

Dr. Ángel David Flores Domínguez
Secretario de Investigación

C.P. Nallely Guadalupe Martínez Pérez
Directora Administrativa

Lie. Karen Janeth Tirado Portillo
Coordinadora de Comunicación Social

Mtro. Arturo Juárez Martínez
Coordinador Editorial

PERSPECTIVAS DEL HUMANISMO MEXICANO DESDE TLAXCALA

Blanca Montoya Camarena, Homero Meneses Hernández, Milton Gabriel Hernández García, Luis Manuel Vázquez Morales, Myriam García Piedras, Rubén Octavio Amador Zamora, Serafin Ortiz Ortiz, Rodrigo Castillo Aguilar, Marx Arriaga Navarro, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales, Adriana Carro Olvera, Alfonso Luna Martínez, Pedro Álvarez-lcaza Longoria

TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA 2021 - 2027
SEPE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
USET UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
El Colegio de Tlaxcala A.C. investigación · docencia · vinculación
NEWTON Edición y Tecnología Educativa

Este libro fue sometido a un proceso a doble ciego por pares académicos externos a esta institución, de acuerdo con las normas establecidas en la Política Editorial de El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Todas las personas que participaron en este libro revisaron y aprobaron la versión final de su contribución para su publicación y difusión.

Primera edición: 2025

© Blanca Montoya Camarena, Homero Meneses Hernández, Milton Gabriel Hernández García, Luis Manuel Vázquez Morales, Myriam García Piedras, Rubén Octavio Amador Zamora, Serafin Ortiz Ortiz, Rodrigo Castillo Aguilar, Marx Arriaga Navarro, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales, Adriana Carro Olvera, Alfonso Luna Martínez, Pedro Álvarez-lcaza Longoria

© NEWTON, Edición y Tecnología Educativa
Antillas 1010 int. 302, col. Portales,
C. P. 03300, Benito Juárez, CDMX
tel. 5565831189
jnicasio@newton-eyt.mx
www.newton-eyt.mx

Reservados todos los derechos.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida mediante ningún sistema o método electrónico o mecánico sin el consentimiento por escrito de los autores.
Los argumentos, ideas y opiniones presentados en cada uno de los capítulos que integran esta obra, son responsabilidad de cada uno de los autores.

ISBN: 978-607-5926-17-9 (El Colegio de Tlaxcala)
ISBN: 978-607-8872-53-4 (NEWTON)

Fotografía de portada: Tupak Amaru Cilia Leal
Corrección ortográfica y de estilo: Adriana Guerrero Tinoco
Diseño de portada e interiores y formación: Aarón González Cabrera

Hecho en México
Made in Mexico

Contenido

Presentación 9

Estudiar al humanismo mexicano. 11

Introducción. 17

Humanismo mexicano en Tlaxcala. 21
Blanca Montoya Camarena

El humanismo mexicano
y el nuevo modelo educativo tlaxcalteca. 41
Homero Meneses Hernández

Raíces filosóficas del humanismo mexicano 55
Milton Gabriel Hernández García

Humanismo y educación humanista en la Nueva España 69
Luis Manuel Vázquez Morales

El humanismo mexicano como un horizonte vital
en la construcción de una geopolítica de la vida 81
Myriam García Piedras

Memoria histórica y humanismo mexicano 97
Rubén Octavio Amador Zamora

El Humanismo Integrador Contemporáneo:
un enfoque educativo 109
Serafín Ortiz Ortiz

El humanismo mexicano y la educación 115
Rodrigo Castillo Aguilar

El humanismo mexicano
y la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos 131
Marx Arriaga Navarro

El humanismo mexicano y la Educación Superior 139
Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Educación superior y humanismo mexicano. 149
Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales

Humanistas mexicanas. 155
Adriana Carro Olvera

El humanismo mexicano y la ética en la era de los datos 173
Alfonso Luna Martínez

Por un rostro humano en el manejo
de la biodiversidad. Apuntes para
una agenda socioambiental 191
Pedro Álvarez-Icaza Longoria

Sobre los autores 199

Presentación

El estado de Tlaxcala, tierra rica en historia y diversidad cultural, emerge como un punto de referencia en la configuración del humanismo mexicano, filosofía que inspira y guía los principios de la Cuarta Transformación en México. Desde sus raíces prehispánicas, su territorio ha sido un área cultural con sustento en las costumbres y tradiciones que se desprenden de una historia milenaria plasmada en saberes, conocimientos, artes, organización comunal y respeto a la naturaleza.

La obra *Perspectivas del Humanismo Mexicano desde Tlaxcala* presenta las experiencias y reflexiones de un grupo heterogéneo de especialistas, referentes en sus disciplinas, con visiones y propuestas que abonarán, sin duda, para la construcción de un país más justo. Desde esta perspectiva, se reconoce la interdependencia entre la humanidad y su relación con la naturaleza, situación que nos remite al pasado, donde la tierra y la milpa eran sagradas, símbolos de vida y sustento.

Es indudable reconocer que el encuentro entre el mundo indígena y el europeo derivó en un sincretismo cultural que se impuso a la incipiente sociedad novohispana. Aunque Tlaxcala fue un pueblo que preservó su autonomía, demostró un espíritu indomable que prevalece en la sociedad actual, y que indudablemente, aporta para la comprensión del humanismo mexicano.

A decir de los autores, el humanismo no es patrimonio exclusivo de Europa, ya que como se ha referido, existían nociones de un humanismo mesoamericano que continuó con la fusión de las culturas indígena y española, razón por la que derivó en un humanismo novohispano que buscó el reconocimiento de los pueblos originarios y la defensa de sus derechos.

Figuras históricas alzaron la voz clamando justicia y equidad; desafiaron la barbarie de la esclavitud y la desigualdad, flagelos que caracterizaron el periodo colonial, la Reforma, el Porfiriato y el periodo posrevolucionario. En el último tercio del siglo XX, México vivió un modelo neoliberal, cuyo predominio data desde hace más de tres décadas, situación que obligó la búsqueda de una filosofía mexicana sustentada en los valores de lo propio, de nuestra pluralidad y diversidad cultural, que permitio superar el colonialismo intelectual desde una filosofía de la liberación, capaz de replantear el paradigma del capitalismo occidental que impera en la sociedad actual. Se busca un humanismo mexicano como horizonte alternativo que conlleve a construir una geopolítica de la vida que priorice la dignidad humana y la justicia social.

Estimadas y estimados lectores, por la riqueza, diversidad y rigor de su contenido, tengo la certeza de que esta obra se convertirá en un documento de referencia obligada para todas y todos quienes deseen participar en la construcción de un humanismo mexicano. No debemos olvidar que la necesidad de cimentar un paradigma humanista propio fue planteado, provocadoramente, por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se erigiese como derrotero de la transformación nacional.

Enhorabuena a las y los conferencistas participantes en el seminario, así como a los autores de esta imperdible obra, quienes con su conocimiento, talento y generosidad marcan una ruta que ya no tiene retorno: la construcción de un humanismo mexicano acorde con los valores y los principios que nos son propios.

Serafín Ríos Elorza
El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Estudiar al humanismo mexicano

El libro *Perspectivas del humanismo mexicano desde Tlaxcala* es producto de la primera etapa del Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano, organizado por la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Su objetivo es generar la discusión de los procesos ideológicos, además de los efectos y perspectivas que determinen tanto las prácticas cotidianas como la participación y el cambio social en el marco del humanismo mexicano.

Esta publicación tiene contribuciones singulares, que vienen desde distintas vertientes y que coinciden con un tema urgente y primordial: la educación y difusión del humanismo mexicano como herramienta de análisis de la realidad mexicana. Cada uno de los escritores muestra su propia versión desde su campo de trabajo, exponiendo las distintas formas con las que abordan el tema en cuestión. Son debates construidos de la autocrítica al reconocimiento y a la implementación de este concepto en México; pueden interpretarse como posiciones políticas o como fundamentos de las ciencias sociales dedicados al beneficio de la población.

Hoy en día, podemos razonar desde cada pensamiento que emerge de distintas disciplinas destinadas o reformuladas a definir el humanismo mexicano. El humanismo desde lo socioambiental, desde la geopolítica, desde la ética en la era de los datos, desde la biodiversidad, desde la historia y la filosofía de los libros de texto gratuitos, la memoria histórica y la historia prehispánica en Tlaxcala. Es un tema que se va transformando y, en cada reflexión, los autores dan cuenta de los ideales de esta corriente de pensamientos. Es inspirador reconocer a los integrantes de

esta publicación, ya que proponen desde sus disciplinas diferentes propuestas bien armadas y aprendidas, al tiempo que expresan una sensibilidad ideal para la discusión sobre este tema, que es eje de las políticas públicas de la transformación en la historia inmediata de México.

Hay ejes muy interesantes como el antropológico y el político, que suman ambos un horizonte asumido desde la justicia social, la paz, el respeto, así como los valores que han sido heredados y transitado al pensamiento moderno. En México, el planteamiento neoliberal edificó una suerte de deshumanización, entendida desde la desconexión con la realidad, con la dignidad humana; una edificación de la razón moderna impulsada por la tecnología y la ciencia.

Este libro es indispensable, pues plantea el fenómeno histórico y educativo consciente de su efecto en la sociedad, que conserva en sus ideales la naturaleza y la construcción de la comunidad humana. Se trata de reconocer la importancia de practicar la educación desde un enfoque respetuoso, que vincule la realidad conocida con un tema conductual basado en ideales desde un contexto muy particular, que es el mexicano. Otra propuesta que está bajo el ojo del huracán es el paradigma educativo, en el que se muestran los principios de una cultura ideal desde una perspectiva de crecimiento crítico, estructural y respetuoso. Se trata de beneficiar al magisterio con ideas progresistas, con un proyecto de materiales educativos que defiendan al humanismo mexicano, revolucionando las consciencias e integrando la defensa y el respeto a la diversidad.

En las ciencias sociales y en la educación hay un impacto en cuanto al razonamiento de lo humano, al desarrollo de sus sentidos, de las creaciones y obras artísticas; se trata de procurar una dimensión del bienestar y justicia social. Entre todas las condiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas, históricas, conductuales, con la consciencia del humanismo, se pueden ir creando las expresiones de libertad y autonomía. Los artículos que integran este volumen son el inicio de los trabajos para revolucionar los programas de difusión, educativos y de divulgación que se insertan en la profesionalización de docentes y de gestores de la información para tener un encuentro de libertad

y autonomía en diferentes niveles sociales. En esta construcción de la historia del humanismo mexicano, nos encontramos con los repositorios digitales, que son bases de datos idóneas para difundir, almacenar y preservar el legado de la obra del humanismo mexicano. Desde la producción científica y académica hasta el compromiso institucional de dar acceso libre y gratuito a toda la sociedad a la memoria de México.

Con estos temas que ponen de frente a la educación, se genera un compromiso de diálogo, de aprendizaje, de validación y de evaluación de todos los recursos, ya sea humanos y tecnológicos, que reflejan este esfuerzo de enriquecer el trabajo educativo de los magisterios. Se trata de potenciar y difundir todas las expresiones del humanismo mexicano, construyendo nuevos vínculos de conocimiento y de formación. En suma, este libro busca propiciar una dinámica de participación ciudadana activa y valiente que pueda ejercer el derecho a reconocer de dónde se viene y a dónde se va. Son principios ligados a los derechos humanos que van formando nuevos campos en un contexto distinto, en el que la tecnología y los medios tienen predilección entre los menores, una realidad con la que no se puede competir. Por ello, el tema educativo es trascendental para el pensamiento latinoamericano, es la perspectiva política que construye nuevos trayectos para la convivencia y la integridad humana.

En el volumen se hace mención a las comunidades escolares por ser la esencia del sistema educativo, lo que caracteriza la estructura educativa y organizacional de la transformación social. El humanismo mexicano está vinculado con un compromiso inherente a las iniciativas de bienestar social y es justo en esta reflexión que se puede ir construyendo la estructura educativa para la mejora de la condición humana, en la que la prioridad es la libertad, la confianza, la solidaridad, y la eficiente y transparente implementación del sistema educativo acorde con estos valores.

El compromiso de los catorce autores que se integran a esta obra es enseñar para incluir, ayudar, acompañar y estar en comunidad desde un humanismo mexicano útil para la sociedad. En esta agenda humanista mexicana se están creando nuevas perspectivas de convivencia,

sustentabilidad, conocimientos, tecnologías y de políticas públicas transversales que ponen como prioridad a la educación y al bienestar de la sociedad. Se presentan las políticas públicas como el eje del reconocimiento de las tradiciones, las comunidades y la herencia milenaria que conforman el origen de las culturas y su continuidad. El humanismo se va trazando con miras a obtener un beneficio para la patria, recordando a los héroes, a la cultura y a la memoria, la que transita por diversas transformaciones históricas.

Se van reconociendo en estos cambios nuevos criterios para estudiar al humanismo mexicano, desde la disciplina educativa y la gestión académica hasta el ámbito universitario en proyectos de desarrollo nacional que corresponden a una nueva narrativa que tiene como telón de fondo la perspectiva humanista. El humanismo mexicano también se define por su nobleza, su solidaridad, su capacidad de apoyar cuando hay una emergencia o para proteger al vulnerable, con las políticas soberanas, es la ética mexicana que reconoce la dignidad humana, la intencionalidad y la asunción de responsabilidad compartida para lograr el bienestar común.

La línea argumentativa se decanta al aceptar que la crisis civilizatoria que vive la humanidad tiene nombre y apellido, y se llama capitalismo expansivo, instrumentado por países, gobiernos y corporaciones en todo el mundo que han basado su economía en la acumulación de capital sobre la base de explotación sistemática de los recursos naturales, usando como mano de obra a las personas para extraer y expoliar la riqueza natural del mundo. Este modelo extractivista y profundamente desigual de la economía ha llevado al mundo a una crisis planetaria de enormes consecuencias para el futuro de la humanidad.

La cultura también es humanismo mexicano, es arte, es lingüística, son organizaciones comunitarias, son aromas, son escrituras, son saberes milenarios, es decir, son un cúmulo de características que denotan a la nación pluricultural con una concepción humanística con valores morales y espirituales. Todas las orientaciones que emanan del humanismo mexicano son divergentes y controversiales y, con el tiempo, van equilibrando las construcciones humanistas y sociales de México.

No es fácil explicar el humanismo y tampoco encajonarlo, es todo y mucho, porque viene del actuar del hombre, sus valores, su ideología y su comportamiento. Se explica a través de las afirmaciones positivas de la vida, desde el ambiente social hasta las dimensiones que determinan la complejidad humana, coincidentes con el respeto a la dignidad humana hasta la construcción de espacios geopolíticos idóneos para la configuración de sus valores. Con la expansión de la conciencia del humanismo se van desentrañando los símbolos y orígenes de cada una de las construcciones humanas. Desde este frente se pueden combatir el radicalismo, la violencia, el clasismo, el dogmatismo, los sectarismos y las xenofobias.

El humanismo reconoce la libertad y la autodeterminación del ser humano, su autonomía y sus derechos humanos. Con estos parámetros, hay un impulso por poner primero a los pobres, recuperar la memoria y el patrimonio histórico desde una postura igualitaria y justa. El enfoque del humanismo mexicano tiene valores éticos y universales que constituyen el fundamento, la finalidad y la organización de una educación comunitaria para todas y todos. El modelo educativo del humanismo mexicano prioriza el enfoque inclusivo a partir de la igualdad de género, lo que refleja un compromiso para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños. Es un medio para trascender en el cambio social, con el impulso del interés y compromiso para la coordinación de la estructura educativa.

No dejo de mencionar el tema de la herencia de las humanistas mexicanas. Son las voces femeninas de las que estamos hablando desde la perspectiva de género como una resignificación de lo humano, con el que se configura su alcance político en la construcción de una ciudadanía incluyente. Las mujeres son fundamentales y hoy ya no se cuestiona su igualdad. En estos momentos se revela el reconocimiento de las mujeres desde la perspectiva filosófica con un sentido social. Las mujeres y su destacado papel en la historia: son quienes lucharon por los derechos de los que ahora gozamos, lograron ser visibilizadas y erradicar prácticas de la cultura patriarcal. El humanismo en clave femenina está en contra de la subordinación. El feminismo se ha constituido en una crítica

deconstructiva del sentido patriarcal y ha permitido develar esa deuda del humanismo con las mujeres.

Por último, en las ciencias sociales, el humanismo crítico es el pensamiento que cuestiona al pasado y el presente, replanteando las identidades como una construcción, una lucha contra hegemonías patriarcales que inciden directamente en el campo del saber. Con estos enfoques que abordan el humanismo se logra dar pauta para más. Es sólo el inicio del Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano comprometido con el quehacer político, cultural y social de México. Son las claves de la Cuarta Transformación en todas las regiones del país.

Gabriela Pulido Llano
Memoria Histórica
Archivo General de la Nación

Introducción

En 2018, en México, el candidato presidencial del partido Movimiento Regeneración Nacional, en una coalición electoral denominada *Juntos Haremos Historia*, ganó las elecciones presidenciales. En ese año, de manera pacífica, pero decidida, los mexicanos votaron, sin temor a equivocarse, por uno de los grandes líderes que ha tenido nuestro país: Andrés Manuel López Obrador. La sorpresa no sólo fue nacional, sino también mundial, cuando México tomó el rumbo de la izquierda. Desde que asumió el cargo de presidente, ha denominado a su proyecto político e ideológico como *Humanismo Mexicano*, que es una síntesis del "humanismo" como corriente filosófica universal con los valores morales y éticos de los procesos revolucionarios de nuestro país. Agregó el término "mexicano" para enfatizar que tiene un carácter patrio, basándose en las tradiciones nacionales y revolucionarias de sus pueblos originarios. Los principios de cada una de las tres transformaciones se han basado en la búsqueda de la libertad democrática, económica, política y de lucha (Pérez, 2023).

Este acontecimiento histórico marcó el rumbo de la izquierda para resignificar en el imaginario político mexicano la posibilidad de establecer una ruta ideológica desde el Estado, donde se construya al pueblo como sujeto político, una realidad histórica de acción ideológica considerada como humanismo mexicano, que incluyó en él a los diferentes sectores de la sociedad para abarcar a más personas, movimientos y preferencias políticas e ideológicas, porque, nutriéndose de ideas universales, "lo esencial proviene de nuestra grandeza cultural milenaria y de nuestra excepcional y fecunda historia política", como lo expresó en su momento el presidente (López Obrador, 2024).

Uno de los preceptos del humanismo mexicano estipula que no es una filosofía individualista, por ello, desde el año 2024, la Secretaría de

Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (SEPE-USET) diseñaron el Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano, con la pretensión de generar un espacio de encuentro e intercambio entre académicos e investigadores con sede itinerante en las principales Instituciones de Educación Superior del estado, para estudiantes, docentes y la sociedad en general, donde se analizó el México profundo con su grandeza cultural y su fecunda historia política, en vías de una transformación del imaginario colectivo hacia el bienestar presente y futuro, así mismo, dotar de una conciencia histórica a los mexicanos, con el fin de lograr una justicia social para un país históricamente golpeado.

Este libro reúne las conferencias presentadas en el Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano en Tlaxcala, expuestas de febrero a junio de 2024, a raíz del interés que en los años recientes ha despertado dicho sistema en el ámbito educativo. Los textos presentados por los catorce autores ilustran las múltiples nociones relacionadas con el humanismo mexicano, cuyas características son tan amplias y tan variadas, al grado de pensar que el humanismo carece de un significado único; será a partir de las propuestas que se invita a reexaminar el concepto mismo. Con base en esta perspectiva, permite que desde el pasado, en el presente y hasta el futuro se siga significando y redefiniendo en nuestra sociedad. El humanismo mexicano emerge y trasciende más allá de estos tiempos, es la vida misma de México como una nación y como patria.

Quedan en las manos de los lectores los resultados de este trabajo colectivo, cuya finalidad es poner a su alcance las explicaciones sobre las cualidades particulares del humanismo mexicano, donde se busca conocer y explicar, desde su punto de vista, la situación de quienes lo estudian. El concepto del humanismo cambió al momento en que un grupo de hombres y mujeres llegó de más allá del mar; se hizo mexicano cuando ayudó a las y los mexicanos a transformar su realidad y cobrar conciencia de sí mismos, como sujetos con dignidad.

Homero Meneses Hernández
Secretario de Educación Pública del Estado y
Director General de la USET

Referencias

López Obrador, A. M. (2024). *¡Gracias!* Planeta.

Pérez, A. (2023). El concepto de "Humanismo Mexicano" y su valor como categoría histórica. *Revista Tlatelolco: Democracia democratizante y cambio social*, *20 de abril*. https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/el-concepto-de-humanismo-mexicano-y-su-valor-como-categoria-historica/

Humanismo mexicano en Tlaxcala

Blanca Montoya Camarena

El humanismo es una corriente filosófica que se centra en el qué, el cómo y el para qué de la existencia humana con presencia en las culturas del mundo, ya que la reflexión del ser humano sobre sí mismo ha ocurrido desde la Antigüedad en todas las regiones y creencias. Las diferentes religiones refieren en sus doctrinas la creación, capacidades, socialización, política y moral del ser humano, así como los atributos que lo distinguen de los demás seres vivientes. El punto de vista académico occidental es eurocéntrico y sitúa su origen en la Europa renacentista de los siglos XIV y XV.

Una porción del territorio mexicano forma parte del área cultural que Paul Kirchhoff (2009) definió como Mesoamérica, que en su delimitación geográfica comprende regiones de los países actuales de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, cuya cultura se inició hace alrededor de 10,000 años. Es el enjambre de varias civilizaciones como la olmeca, la mixteca, la zapoteca, la maya, la teotihuacana, la tolteca, la chichimeca y la mexica, de las que se desprenden 68 lenguas que perviven hoy en día.

La riqueza cultural mexicana incluye escritura pictográfica, saberes en agricultura, arquitectura, ingeniería, astronomía, matemáticas, hierbas medicinales, enterramientos, religión, organización social, economía, política, administración pública, educación, estrategia militar, deportes, desarrollo artístico y diversidad lingüística. De tal forma, México es una nación pluricultural con una concepción humanística que le permitió resistir y luchar por su existencia con valores morales y espirituales a lo largo de su historia.

La cultura prehispánica mesoamericana conceptualiza al ser humano desde una cosmología en la que su origen y supervivencia están integradas al universo y la naturaleza. Los pueblos del Anáhuac, inspirados en la réplica del universo, crearon una organización colectiva fundamentados en su concepto matemático-astronómico, es decir, partían del orden y el origen del universo para establecer un principio jerárquico reflejado en su organización social y política, su economía, su ciencia, su filosofía, sus ofrendas y sus ritos ceremoniales.

En el imaginario indígena versan mitos que comprenden la existencia humana dependiente de la naturaleza y el universo. Se concibe así que la humanidad cuidará de la naturaleza para que le provea de buenas cosechas que les alimenten para seguir viviendo. Los pueblos originarios mesoamericanos identifican la esencia y el ciclo vital del ser humano con el maíz dentro de un complejo mítico e histórico. Dejan de ser nómadas cuando lo siembran y se convierte no sólo en su alimento fundamental, sino además en la base cultural de sus sociedades. Su cultivo dio lugar a la observación de las lluvias y las sequías y a la creación del calendario. La cosmovisión mesoamericana parte de tres elementos: un patrón de subsistencia basado en técnicas del cultivo, una tradición compartida por los agricultores del territorio y una historia común que hizo posible la formación de la tradición a lo largo del tiempo.

El *Popol Vuh*, libro sagrado de la cultura maya, cuenta que los dioses formaron nuestros cuerpos y huesos con masa. Maíz significa: lo que sustenta la vida. En agradecimiento, el ser humano aprendió a labrar la tierra y a darle vida con la siembra. La identidad con el maíz va más allá de su naturaleza biológica, es la base de su cultura y ésta no es variable, sino bastión de su existencia.

Los nahuas de la Sierra Negra de Puebla consideran que el consumo de maíz es uno de los elementos que distinguen a los humanos de los no humanos, pues mediante éste se crean cuerpos que se diferenciarán por su estabilidad o falta de ella, entre otras cosas, porque su materia va fabricándose mediante una serie de acciones realizadas a lo largo de toda la vida. Los nahuas de Pahuatlán, en la parte occidental de la Sierra

Norte de Puebla, pensaban que el maíz, más allá de ser base de la subsistencia, constituía uno de los motivos mediante los cuales concebimos y nos relacionamos con el mundo. En general, todos nuestros pueblos originarios lo conceptualizan como símbolo de identidad que ocupa un papel importante en la reproducción de la vida espiritual y material, por tanto, es un alimento sagrado. Quienes lo cultivan se autodenominan milperos, es decir, cultivadores de este grano. Llevan a cabo procesos que transmiten y socializan los conocimientos relativos a esta práctica cultural y las actividades de aprendizaje intracomunitario y familiar son espacios idóneos para la supervivencia de conocimientos culturales y educativos que pasan de generación a generación. El nombre de Tlaxcala proviene del náhuatl *tlaxcalli*, que quiere decir "lugar de tortillas o pan de maíz".

Si bien todos los pueblos originarios comparten una cosmovisión, la historia y la trayectoria de cada uno de estos en sus distintas etapas de desarrollo son diferentes según el tiempo y el territorio, así como las relaciones y las alianzas que uno y otro pueblo tuvieron entre sí, según las circunstancias. Por ello, es necesario tener siempre presente que México es un país pluricultural, aunque compartamos una identidad con Mesoamérica.

En tiempos prehispánicos, la región de Tlaxcala se pobló con los chichimecas, guerreros por naturaleza, los otomíes en el norte, los olmeca-xicalancas que fundaron Cacaxtla y los nahuas que venían de Chicomoztoc. También llegaron chalmecas y xicalancas, quienes al hallar toda la tierra poblada, se encaminaron hacia la parte del volcán y las faldas de la Sierra Nevada. Los olmecas y xicalancas atravesaron la Sierra Nevada por Amecameca, rodearon la falda del volcán Popocatépetl y pasaron por Huejotzingo y Cholula hasta llegar al Tepectitac, donde los nahuas habían constituido cuatro señoríos: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlan y Quiahuixtlan, que posteriormente conformaron Tlaxcala. La lengua que prevaleció entre estas culturas fue el náhuatl.

El señorío de Ocotelulco estaba gobernado por Maxixcatzin, considerado el señor principal, Tizatlan por Xicohténcatl, el viejo, que seguía

en importancia, Tepeticpac por Tlahuexolotzin y Quiauixtlan por Citlalpopocatzin. Estos señoríos lograron mantener su independencia ante los mexicas a costa de resistir al sojuzgamiento y al acoso del poderoso pueblo. Tenían enfrentamientos constantes y vivieron las llamadas guerras floridas, en las cuales las derrotas de los tlaxcaltecas eran cobradas con sacrificios humanos de los prisioneros.

En el año 1515, las batallas de las guerras floridas entre mexicas y tlaxcaltecas eran desmedidas, y aunque los tlaxcaltecas recibían refuerzos de otros pueblos, sus derrotas eran frecuentes. Tlahuicole, un guerrero tlaxcalteca de origen otomí, se convirtió en un héroe legendario por su fuerza, coraje y valentía. En una de las batallas fue capturado y llevado ante Moctezuma, quien, impresionado por su valor, le ofreció la libertad, pero Tlahuicole la rechazó por ser considerada una deshonra después de haber sido capturado. El tlatoani mexica le ordena ser jefe de uno de sus ejércitos; luego de librar batallas, le ofrece la libertad, pero se rehúsa, pues prefería ser sacrificado. Enfrentó valientemente a los guerreros mexica que entraban a retarlo, hasta que finalmente, después de matar a 8 y herir a más de 20, fue derrotado y sacrificado a Huitzilopochtli, extrayéndole el corazón. Encontramos dentro del humanismo tlaxcalteca un espíritu de dignidad, pero sobre todo, una lucha por ser un pueblo independiente a pesar del yugo mexica.

En ultramar, el humanismo renacentista fue un movimiento intelectual que propuso romper las tradiciones escolásticas medievales con la idea de que Dios es el centro del universo para colocar ahí al ser humano, retornando así a la cultura grecolatina. Esta doctrina antropocéntrica se opuso a la teocéntrica y privilegió la dignidad, la racionalidad, la libertad, la autonomía y la capacidad de transformación de la historia y las sociedades de los seres humanos, ponderando sus valores éticos. Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Francesco Petrarca, entre otros, exaltaron las cualidades y las virtudes propias de la naturaleza humana que podrían darle un sentido racional a la vida; promovían el conocimiento y la igualdad mediante el estudio de la relación humana con el mundo. De tal forma, los antecedentes culturales de los españoles, cuando invadieron América, eran grecolatinos y cristianos.

Al comienzo de la invasión de los españoles, Hernán Cortés entró al territorio de Tlaxcala por la cañada que hoy se conoce como La Mancera. En Tecoac se dan los primeros enfrentamientos entre españoles y tlaxcaltecas. Xicohténcatl Axayacatzin o el Joven, hijo del señor de Tizatlan, Xicohténcatl Huehuetl, lideró las batallas contra los extranjeros argumentando que el vaticinio de la llegada de los hombres blancos y barbados, relacionados con Quetzalcóatl, podía ser un engaño y que esos caminantes del oriente tal vez no fueran los que esperaban, "que los castillos flotantes eran resultado del trabajo humano, que se admira porque no se ha visto", y propuso a los cuatro señores "que mirasen a los extranjeros como tiranos de su pueblo y de los dioses". Este discurso, contrario a la opinión de Maxixcatzin, señor de Ocotelulco, decidió los enfrentamientos con los españoles.

En septiembre de 1519, las tropas de Xicohténcatl combatieron a las españolas en el desfiladero de Tecoatzingo y los tlaxcaltecas resultaron derrotados. Al día siguiente se dio otra batalla en los llanos del mismo lugar, en el que vuelven a ser vencidos. La deserción de las divisiones de Ocotelulco y Tepeticpac por las intrigas de Maxixcatzin, disminuyó las fuerzas del capitán Xicohténcatl, quien, pensando que los hombres rubios ganaban con el apoyo del sol, intentó vencerlos en una justa nocturna, que también le fue adversa. Tras esta última derrota, los señores tlaxcaltecas optaron por aceptar la paz con el capitán, ordenando a Xicohténcatl Axayacatzin suspender los combates. Acordaron la paz en el cerro de Tzompantepec, en términos de una alianza amistosa. Hernán Cortés solicitó la venia de los señores tlaxcaltecas para transitar por su territorio rumbo a Tenochtitlan, mediante la embajada de cuatro principales cempoaltecas, mientras la mayor oposición a dejarlos pasar provino del joven guerrero Xicohténcatl.

La alianza entre españoles y tlaxcaltecas fue principalmente motivada por el acoso y el yugo mexica. Doña Luisa Xicohténcatl, hija del señor de Tizatlan, fue cedida al capitán Pedro de Alvarado. Los tlaxcaltecas aceptaron el vasallaje respecto de Carlos V, mientras Cortés les ofreció participar en la dominación de Tenochtitlan, además de respetar

su autonomía y forma de gobierno. A cambio, los tlaxcaltecas adoptarían la religión católica como única y verdadera, y ayudarían en la conquista y pacificación. Aun cuando esa unión militar con los españoles dio a los tlaxcaltecas una cohesión y una identidad cultural de carácter excepcional respecto de los pueblos conquistados que más tarde configurarían la Nueva España, los señores tlaxcaltecas no fueron ni los primeros ni los únicos en negociar con los españoles los términos en que marcharían juntos a la conquista, como fueron los cempoaltecas, cholultecas, huejotzincas y texcocanos.

En el *Lienzo de Tlaxcala* encontramos que la alianza entre españoles y tlaxcaltecas se dio después de que Cortés recibe a emisarios de Moctezuma, por lo cual, los tlaxcaltecas temieron una alianza española-mexica. Los tlaxcaltecas pensaron que con los españoles, quienes tenían características completamente diferentes a lo conocido en Mesoamérica, podrían quitarse el yugo mexica. Se asumieron como conquistadores; con las armas jurídicas de los españoles obtuvieron canonjías y enviaban al rey relaciones de méritos a través de códices.

La ciudad colonial de Tlaxcala fue fundada sobre la prehispánica en 1520 por Hernán Cortés, quien tenía necesidad de consolidar su alianza con los cuatro señoríos, dándole unidad mediante la congregación de los principales y sus vasallos, pues de esta manera se introducirían las instituciones religiosas, de gobierno y de organización social para desplazar paulatinamente las correspondientes a los indígenas.

La alianza hispano-tlaxcalteca obtuvo los primeros frutos para los tlaxcaltecas con la matanza de la nobleza de Cholula, que era aliada de los mexicas, cuyo pillaje les otorgó, además de una deseada venganza, sal, oro, algodón y otros productos de los que habían sido privados por el bloqueo. Cabe mencionar que gran número de tlaxcaltecas murieron en las batallas contra los mexicas y a causa de la viruela traída por los españoles en 1520.

La caída de Tenochtitlan en 1521 representó un sometimiento violento de sus habitantes para el surgimiento de la Nueva España. Los invasores no los consideraron humanos, sino bárbaros merecedores de

los más brutales castigos, condenados a la esclavitud o al exterminio. No obstante, mediante la alianza militar, los tlaxcaltecas, en un principio, fueron tratados como iguales a los españoles; mantuvieron autonomía de gobierno y títulos nobles; obtuvieron exención de algunos impuestos; no dependieron del virrey de la Nueva España, sino directamente del Rey de España, incluso le visitaron en cuatro ocasiones.

En 1524 llegaron los frailes franciscanos para la evangelización de Tlaxcala. La labor emprendida por estos frailes no fue fácil, en tanto los tlaxcaltecas opusieron resistencia ante la conversión, lo que ocasionó muchas muertes. Se levantó el primer convento sobre las edificaciones tlaxcaltecas, como se observa en la zona arqueológica de Tizatlan, en el que se encontraron altares policromados de los dioses Mictlantecuhtli, el dios de la guerra, Tezcatlipoca, el dios de la noche, y Camaxtli, principal deidad de los chichimecas, de la guerra y la caza.

En 1525, el Papa Clemente VII ordenó la fundación de la ciudad novohispana de Tlaxcala bajo el siguiente decreto: "que se erige en ciudad la de Tlaxcala para la Nueva España y su iglesia en Catedral para un obispo que gobierne y administre", constituyéndose así el primer obispado de la Nueva España. Así mismo, se le nombró sede del Primer Obispado de la Nueva España, y en 1535 se le otorgó un Escudo de Armas con el título de "Ciudad Muy Noble y Muy Leal". A partir de entonces, se construyeron iglesias y Tlaxcala pasó a depender de un virrey.

El fraile dominico Bartolomé de las Casas y el franciscano Vasco de Quiroga fueron sustancialmente encargados de la evangelización y tuvieron otra percepción sobre las cualidades de los indígenas, exaltando sus virtudes y su inteligencia. En sus escritos, defendían su dignidad, se oponían a la idea de su salvajismo, al robo, al maltrato de que eran objeto y negaban que hubiese razas superiores.

Los privilegios otorgados a los tlaxcaltecas debido a su alianza con el reino de España fueron olvidándose y se les obligó a cubrir los gastos de un nuevo virrey en su paso a México, a pagar tributos tanto en dinero como en maíz y a trabajar en la construcción de iglesias en la ciudad de Puebla.

Una vez consolidada la ocupación de la Nueva España, este territorio fue dividido en cinco provincias mayores, siendo una de ellas la de Tlaxcala. La ciudad propiamente fue erigida entre los años de 1540 a 1549, siendo virrey de la Nueva España Antonio de Mendoza. La provincia era gobernada por un alcalde mayor, del que dependían los cuatro senadores de Tlaxcala.

En 1534, al oriente de la provincia, los señores de Tecoac fundaron Huamantla. En 1591, los tlaxcaltecas son enviados a colonizar el norte de la Nueva España, con ciudades y barrios como: San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Texas y Nuevo México, entre otros. A finales del siglo XVI, el gobierno español elevó la alcaldía mayor a gubernatura con facultades para ejercer actos de justicia. A lo largo de décadas, grupos de tlaxcaltecas emigraron a diferentes lugares para establecerse con sus familias. Cabe señalar que los tlaxcaltecas, dentro de los valores humanistas prehispánicos, daban gran importancia a la unión de las familias y a su trabajo conjunto. A todos los sitios a los que llegaron, llevaron consigo técnicas de siembra, producción textil y de alimentos que preservaron en sus nuevos hogares, lo cual puede reconocerse hoy en día como un legado humanista de México. Así mismo, fueron a enseñar el manejo del agua, mediante acequias, represas temporales, canales de uso agrícola, y en los barrios donde se instalaron realizaron obras hidráulicas de distribución de agua. Se destaca que para los tlaxcaltecas como para el resto de los gentilicios prehispánicos, el uso de la tierra y sus cultivos era para satisfacer sus necesidades, mientras que para los españoles era un medio para obtener riqueza (Rojas y Coss y León, 2020).

Desde 1555, a pesar de que las leyes lo prohibían, los españoles fueron despojando a los tlaxcaltecas de sus posesiones. Las injusticias sociales y la escasez de alimentos causaron un estallido social en 1692 para derrocar al gobierno español, además de que los chichimecas habían tenido alzamientos en 1571. En aquel momento, la ciudad de Tlaxcala se conformaba de 6,000 indígenas y 500 españoles que eran dueños de las haciendas, y ya para el siglo XVIII constituían la mayor parte de la población.

La decadencia de Tlaxcala fue motivada por la disminución de su población debido a que las epidemias, heladas, inundaciones y terremotos provocaron la emigración de mestizos e indígenas durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1786, Tlaxcala estuvo integrada a la Intendencia de Puebla; 7 años después, por insistencias del gobierno indígena, logra de nuevo ser territorio independiente. En 1789, los habitantes de Tlaxcala le formaron un juicio al gobernador militar español Francisco de Lisa.

Para los españoles que trataron de eliminar la civilización prehispánica, el oro significaba riqueza, mientras que para los pueblos indígenas, lo más valioso del ser humano no era su riqueza material, sino el servicio que le proveía a la comunidad y a la naturaleza. Los tlaxcaltecas pudieron en cierta medida salvarse de la fuerza bruta, el saqueo de recursos y la violencia, así como preservar su idioma y su forma de gobierno por algún tiempo. Sin embargo, esos privilegios beneficiaban principalmente a la nobleza tlaxcalteca, quienes estaban interesados, más que en lo material, en que se compartiera con ellos el poder político, ya que consideraban el hecho de formar parte de un nuevo orden. Llevaron a cabo un proceso de sincretismo mediante el cual la cultura española se asimiló adaptándola a sus prácticas indígenas. Tlaxcala era una entidad eminentemente indígena, de manera que no pudo evitar la estratificación por el color de la piel a pesar de las prerrogativas concedidas desde la Conquista en el siglo XVI, y si bien éstas fueron disminuyendo, los tlaxcaltecas se mantuvieron leales a los intereses y disposiciones de la Corona española, sobre todo en lo concerniente a la religión, que fue intensamente promovida. Durante la época colonial se crearon mentalidades que incorporaron la idea de que los pueblos originarios estaban conformados por salvajes y que los invasores de piel blanca, fenotipo europeo, religión monoteísta y capacidad de dominio eran "superiores". Se instituyó el sentido común de que nos trajeron la "civilización".

Como ya se mencionó, la población indígena fue mermada no sólo por los crímenes de los colonizadores, sino además por las enfermedades

que trajeron, de ahí se trajeron negros de África para hacerlos esclavos. Con estos criterios, más los del poder económico que aumentaba con el saqueo y el robo de los recursos naturales y minerales del territorio invadido, se conformaron clases sociales piramidales: la clase dominante eran los blancos, seguían los indios y al final los negros africanos. Así se engendró profundamente el racismo y el clasismo que aún prevalece en el sector conservador.

En resumen, el humanismo mexicano de Tlaxcala es la conjunción de los valores humanos de la cosmología indígena, el cultivo de la tierra, el servicio a la comunidad, el cuidado de la naturaleza, la sustentabilidad, la igualdad concebida en la identificación con el maíz, las alianzas con otros en la vida cultural comunitaria que construía al mundo, la religión católica en la cual la idea de Cristo de amor al prójimo converge con el poema de Netzahualcóyotl: "Amo el canto del cenzontle, pájaro de cuatrocientas voces, amo el color del jade y el enervante perfume de las flores; pero amo más a mi hermano el hombre", y el humanismo renacentista en el cual la racionalidad, la libertad, la autonomía y la ética podían transformar las sociedades. Según se mencionó, desde la Malinche, los tlaxcaltecas tuvieron el distintivo del reconocimiento de las cualidades de la mujer. Tlaxcala fue el segundo estado de la República que en 1987 eligió a Beatriz Paredes Rangel como gobernadora y en 2021 a Lorena Cuéllar Cisneros.

Durante la época colonial, México recibió la influencia de las culturas y aconteceres históricos de otros países del mundo: tuvo incursiones y relaciones comerciales asiáticas; la guerra de Independencia de Estados Unidos en 1775, y la Revolución francesa que derrumbó la monarquía y estableció un gobierno republicano esgrimiendo los valores de libertad, igualdad y fraternidad en 1789.

En 1810, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, junto a hombres y mujeres insurgentes, proclamaron la independencia del colonialismo español y la abolición de la esclavitud, llevando a cabo la primera transformación de México. En el territorio tlaxcalteca, las acciones bélicas entre insurgentes y realistas no fueron mayores por la presencia de

la guarnición realista de Puebla, que inhibió los enfrentamientos con los insurgentes. Si bien los levantamientos de los pueblos y corporaciones indígenas de la región tlaxcalteca no fueron significativos al inicio del movimiento independentista por el control ejercido de caciques, el ayuntamiento indígena y la presencia regular de tropas virreinales en el tránsito de la ruta México-Puebla-Veracruz, algunos tlaxcaltecas lucharon por la independencia de México.

Entre ellos encontramos a Miguel Serrano, Juan Cortés, Antonio Arroyo, Vicente Gómez y Antonio Guerrero, quienes con pequeños grupos guerrilleros operaron en ciertas zonas de Tlaxcala. Otros tlaxcaltecas lucharon en las fuerzas comandadas por José Francisco Osorno en la Sierra Norte de Puebla y los Llanos de Apan. Se destaca el cura Mariano Matamoros, quien si bien nació en la Ciudad de México, fue hijo de José Matamoros y de Mariana Guridi, originarios de Ixtacuixtla, Tlaxcala. Matamoros escapa de las fuerzas realistas en 1811, deja su ministerio religioso y se integra al movimiento de Morelos, convirtiéndose en su mano derecha para secundar la lucha por la libertad, la abolición de la esclavitud y la Independencia. Participó con éxito en numerosos combates como los de Veracruz, el sitio de Cuautla y la toma de Oaxaca en 1812.

A finales de 1813, después de una derrota en Valladolid, fue capturado en Puruarán y fusilado el 3 de febrero de 1814. Su muerte representó el principio y el fin para Morelos, quien intentó salvarlo ofreciendo doscientos presos españoles a cambio de su vida. El humanismo mexicano de Matamoros fue expresado en su siguiente frase: "La patria es una flor que hay que alimentar con justicia, libertad, y sobre todo fe en Dios". Así mismo,

> […] cabe mencionar al doctor José Manuel de Herrera, originario de Huamantla, quien fue diputado del Congreso de Anáhuac, órgano representativo de la insurgencia, convocado bajo el liderazgo de José María Morelos, expidió el Acta Solemne de Independencia de la América Septentrional, en noviembre de 1813 y el decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana, en octubre de 1814 (Hernández y Dávalos, 2010, p. 22).

La simpatía de los tlaxcaltecas por la independencia se manifestó el 16 de abril de 1821, cuando abrieron sus puertas al general insurgente Nicolás Bravo, perseguido por el coronel Hevia, pese a la oposición del gobernador español Agustín González de Campiño, quien había fortificado y guarnecido la plaza. Ante la sorpresiva actitud de los tlaxcaltecas, Hevia detuvo la persecución y se retiró a Tulancingo, lo que le permitió a Nicolás Bravo aumentar sus contingentes, mejorar su artillería y abastecerse de parque y bastimentos para sus tropas. Tras el avance del movimiento trigarante comandado por Agustín de Iturbide bajo el Plan de Iguala en 1821, Tlaxcala fue incorporada territorialmente a la trigarancia, luego de la retirada de las fuerzas españolas frente a las del insurgente Nicolás Bravo.

Después de la caída del Imperio mexicano en 1823, la Constitución contemplaba la incorporación de Tlaxcala a Puebla, ya que no reunía los elementos mínimos para constituir un estado de la República mexicana. Sin embargo, el diputado tlaxcalteca Miguel Guridi y Alcocer, se opuso a la anexión de Tlaxcala a Puebla y argumentó su papel relevante en la historia del país en aras de ser independiente, así mismo, la diputación provincial de Tlaxcala emitió un decreto en el que se sostenía que contaba con recursos suficientes para mantener el rango político de estado. Se logró no anexar Tlaxcala a Puebla, pero no se le confirió la calidad de Estado Libre y Soberano, sino únicamente de territorio, de 1824 a 1836.

Tlaxcala intervino en las guerras que México libró de 1836 a 1867 en defensa de su territorio, libertad y soberanía:

En la guerra contra Estados Unidos, en la que nuestro país perdió la mitad del territorio, Tlaxcala dio la batalla en Huamantla en 1847. Para 1848 tuvo como gobernador al juarista Ignacio Ramírez, "El Nigromante", por un breve periodo.

En el Plan de Ayutla de 1854, que terminó con la dictadura de Santa Anna, que fue siete veces presidente, el tlaxcalteca Guillermo Valle se levanta en armas como jefe de la rebelión de Ayutla en Tlaxcala, integra un consejo de gobierno y decreta un estatuto orgánico provisional con

el objetivo de organizar políticamente el territorio. Tras el triunfo, se convoca al Congreso Nacional Constituyente, don Miguel Lira y Ortega y el diputado José Mariano Sánchez llevan a cabo una tenaz defensa de los derechos de Tlaxcala para convertirse en Estado Libre y Soberano. Los argumentos de Mariano Sánchez fueron: el mejoramiento de su situación económica, el aumento de la población y que sus límites estaban bien definidos. Mencionó que la capital de Puebla se había fundado sobre terrenos que le cedió el ayuntamiento de Tlaxcala en 1531, y dijo: "Tlaxcala puede sufrir todo, menos la idea de perder su existencia de familia, único resto de su antigua gloria, y principio de la regeneración a la que aspira. Respetad Señores Constituyentes el soplo de vida que conserva una civilización de las más antiguas e ilustres de nuestro país" (Sánchez, 2019, p. 23). Finalmente, en diciembre de 1856, el Congreso Constituyente aprueba, por mayoría de votos, la conversión de Tlaxcala en Estado Libre y Soberano de la Federación. Al año siguiente, Guillermo Valle se convierte en el primer gobernador de Tlaxcala, y poco después se promulga la Constitución Política del Estado.

En la Guerra de Reforma provocada por el Plan de Tacubaya, que consistía en los intentos de los conservadores por mantener las tradiciones de los gobiernos monárquicos y derogar la Constitución de 1857 y para evitar que fueran suprimidos los privilegios del fuero militar y eclesiástico, Tlaxcala fue escenario de enfrentamientos entre el ejército conservador y el liberal, y si bien la sociedad conservadora de Tlaxcala no se manifestó, grupos guerrilleros tlaxcaltecas comandados por Vicente Gómez, Miguel Serrano, Juan Cortés, Antonio Arroyo y Antonio Guerrero participaron a favor de los liberales, así mismo, José Francisco Osorno comandó las fuerzas en la Sierra Norte de Puebla y los Llanos de Apan. En 1858, Benito Juárez se convierte en presidente de la República.

En la intervención francesa de 1862, la participación de Tlaxcala fue decisiva, ya que Armando Diaz de la Mora señala que las tropas del estado no estuvieron en los fuertes de Loreto y Guadalupe el 5 de mayo, sino custodiando los flancos norte y sur. El 4 de mayo de 1862, el tlaxcalteca Antonio Carvajal cubrió la retaguardia de Ignacio Zaragoza en

Atlixco y enfrentó a un importante contingente por la región de Izúcar de Matamoros y de Atlixco, que terminó huyendo. Después, con su brigada resguardaron un posible segundo intento de llegar a Puebla el día 5 de mayo, acción que fue reconocida por Zaragoza, por lo que solicitaron un listado de miembros de tropa de todos los rangos y el 10 de diciembre de ese mismo año de 1862, el presidente Benito Juárez decretó que se otorgaran medallas y reconocimientos a todos ellos.

En 1864, los conservadores José María Gutiérrez de Estrada, Joaquín Velásquez de León, José M. de Landa, Ignacio Aguilar, Adrián Woll, Antonio Escandón, Ángel Iglesias y José Hidalgo traen a Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria, y a su esposa, la emperatriz Carlota Amalia, para establecer una corona imperial en México. La Secretaría de Gobernación solicitó a los gobernadores que organizaran a los contingentes de sus estados; para ello, les autorizó disponer de los recursos de sus entidades con la finalidad de hacer una obstinada resistencia en caso de que se concretara la intervención extranjera. No sólo eso, también se les pidió que informaran el número de hombres que de inmediato podían proporcionar, y si existía la posibilidad de aumentarlos en un futuro.

La respuesta de los gobernadores fue expedita, y el día 5 comenzaron a llegar a la Ciudad de México las respuestas a la solicitud; en éstas, los gobernadores pusieron a disposición del gobierno los elementos, tanto humanos como materiales, de sus respectivos estados. Así lo hizo el general Tomás Moreno, gobernador del estado, quien así dejó patente su respaldo a la administración constitucional. A Tlaxcala, por ser uno de los más pequeños territorialmente, se le pidió un contingente de 1,000 hombres. No conocemos si el gobernador Moreno logró reunir ese número, de lo que sí tenemos certeza es de que hijos de Tlaxcala se ofrecieron para pelear contra el enemigo extranjero.

La ciudad de Tlaxcala albergó en distintos momentos a las fuerzas republicanas. El sueño imperial de los conservadores terminó con el fusilamiento del emperador en la ciudad de Querétaro en junio de 1867. Previo a su caída, distintas poblaciones del estado de Tlaxcala sirvieron de sede del cuartel general del Ejército de Oriente, comandando por Porfirio Díaz, que procedente de Oaxaca llegó a la entidad en febrero

de 1867. Tlaxcala, Apizaco y San Pablo Apetatitlán se dieron a la tarea de perseguir y derrotar al jefe imperial mexicano Leonardo Márquez, triunfo por demás trascendental, pues con éste el emperador quedó sin la posibilidad de recibir auxilios en Querétaro, al tiempo que permitió a Díaz ocupar la ciudad de México: la capital y centro político del país. Con ello se consolidó el triunfo de la República sobre el Imperio. Ocurre así la Segunda Transformación.

Después de la muerte de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada es derrocado por una rebelión dirigida por Porfirio Díaz, quien tras engaños y traición a los principios por los que antes había luchado, instala una dictadura que dura 34 años. En 1885 asume el poder el coronel Próspero Cahuantzi, quien se mantuvo por 26 años durante los cuales se construye la primera línea del ferrocarril, surge la Ciudad de Apizaco y se establecen fábricas textiles como La Trinidad.

El pueblo mexicano, asentado en su cultura, continuó luchando en contra de las injusticias, y con el liderazgo de los hermanos Ricardo, Jesús y Enrique Flores Magón, se publicó el periódico *Regeneración*, en el que denunciaban la corrupción del Poder Judicial en 1900. Ya en 1901 convocan a un Congreso Liberal para organizarse en contra de la dictadura. En 1902 comenzaron revueltas en Tlaxcala en contra del gobierno de Próspero Cahuantzi y el dictador Porfirio Díaz. Después de varias rebeliones sangrientas, México preparaba la Revolución.

En 1910 se desata la Revolución mexicana, promovida por Francisco I. Madero, quien resulta electo presidente. A la lucha revolucionaria se incorpora Emiliano Zapata, quien exigía tierra y libertad, y Francisco Villa, quien luchaba por la reivindicación de los obreros, la educación y la protección de niños, niñas y mujeres. En Tlaxcala se levantan en armas personajes como el gobernador Máximo Rojas, Juan Cuamatzi, los hermanos Cirilo y Domingo Arenas, Porfirio del Castillo, gobernador y periodista, Marcos Hernández Xolocotzi, Antonio Hidalgo, Diego y Trinidad Sánchez, y Severiano Pulido, entre otros que apoyaron la causa de Emiliano Zapata hasta su consumación.

Ni duda cabe que el espíritu humanista estuvo presente en la lucha revolucionaria. La reacción de los conservadores porfiristas provocó el

derramamiento de sangre con la traición de Victoriano Huerta, que asesinó a Madero, Pino Suárez y a miles de revolucionarios. Bajo el mando de Venustiano Carranza, quien se opuso al golpe de Estado, se retoma la Revolución, se promulga la Constitución de 1917 y se constituye el ejército. Sin embargo, la lucha revolucionaria se complica por desacuerdos entre sus líderes. Zapata es asesinado en 1919, y en 1920, Carranza. El triunfo de la Revolución le da origen a la Tercera Transformación, que llega hasta 1921, bajo la presidencia de Álvaro Obregón. Villa es asesinado en 1923.

En 1934, el general Lázaro Cárdenas es electo presidente y durante su mandato se logran cambios exigidos en la Revolución: el reparto agrario y la expropiación petrolera. La reacción conservadora crea el Partido Acción Nacional (PAN) en 1939, que se opone al Partido Nacional Revolucionario (PNR), que después se convierte en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En 1946, Miguel Alemán Valdés es electo presidente y desde entonces, paulatinamente, los gobiernos priístas que mantuvieron el poder hasta el año 2000 se fueron corrompiendo. El pueblo mexicano, luchadores sociales y estudiantes que intentaron rebelarse fueron reprimidos, asesinados y desaparecidos.

Este breve relato aborda lo que ha sido la lucha del pueblo tlaxcalteca por conservar su independencia y soberanía desde los tiempos prehispánicos, por rescatar su patrimonio territorial y sus derechos humanos, y si bien no se ha aludido al acecho constante de Estados Unidos sobre nuestro país —unas veces de forma velada y otras abierta, según fue ganando poder en el concierto de las naciones, interviniendo a modo de su conveniencia—, es necesario que ahora se vuelva la mirada aunque sea de manera general a lo que geopolíticamente se fue gestando en la segunda mitad del siglo XX.

Rubén Bonifaz Nuño advierte que a pesar del valor del humanismo renacentista, el situar al ser humano como finalidad de lo existente supone que el mundo está hecho para servirlo y ello lo convierte en destructor. Esta perversión encauzó al mundo occidental liderado por Estados Unidos a aprovecharse irracionalmente de todo lo que existe en el mundo, incluyendo a personas con distinto color de piel, rasgos,

creencias, nacionalidades, políticas y economías que no convengan a sus intereses para dominarlos mediante el poder militar, económico y mediático. La voracidad por bienes materiales y comodidades insulsas de un puñado de hombres que se creen amos del mundo, condujo a la imposición del neoliberalismo, un sistema económico transnacional que, sin contemplar ética alguna, antepone el individualismo por encima del interés comunitario. Unos cuantos convertidos en tiránicos dictadores del planeta.

Los conservadores abrazaron el neoliberalismo que contempla desigualdad, opresión, racismo y clasismo, a lo que han sido adictos. En 1988, el pueblo de México, harto de la corrupción, intentó elegir democráticamente una propuesta con dimensión social, sin embargo, las estructuras del priísmo lo impidieron y el presidente, Carlos Salinas de Gortari, instaló formalmente el neoliberalismo en el país. Se fundó entonces el Partido de la Revolución Democrática para cumplir con los ideales revolucionarios que se habían abandonado. Los conservadores asesinaron a más de 600 de sus militantes, y poco a poco lo fueron debilitando hasta corromperlo. El PRI y el PAN, unidos en la ideología neoliberal durante 36 años, llevaron a cabo el mayor saqueo que la nación haya sufrido en toda su historia. No obstante, el pueblo resistió el embate no sólo nacional, sino también internacional. Los medios de comunicación hegemónicos configuraron en toda la escala social mentalidades que aceptaran este sistema depredador con técnicas de persuasión ya probadas durante el nazismo.

Por otro lado, quienes conservaron una ideología de izquierda (término que nace con la Revolución francesa), fueron implementando una revolución de conciencias pacífica con el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador. En las elecciones presidenciales de 2006, le cometen fraude con trampas cibernéticas y también en 2012 con compra de votos. La nación tuvo que sufrir un baño de sangre propiciado por el presidente Felipe Calderón, que la convirtió en narco estado y hubo masacres contra el pueblo, robo de recursos por nacionales y extranjeros, corrupción, ventajismo y privilegios de la oligarquía. No obstante, el pueblo siguió organizándose y movilizándose hasta que hubo un

contundente despertar de conciencias. En las elecciones de 2018, López Obrador gana la presidencia de la República con amplia mayoría. El proyecto de nación obradorista está abocado a acabar con la corrupción, el racismo y el clasismo, a atender primero a los pobres, a ir desmantelando el neoliberalismo, a procurar el desarrollo y el bienestar y a defender la soberanía, los recursos naturales y la democracia. El estado de Tlaxcala sufrió el mismo rezago que los demás durante la época neoliberal, y aunque se han logrado algunos avances, aún falta mucho trabajo en la revolución de las conciencias para disminuir los índices de pobreza y delincuencia, pero esperamos que, ante la nueva gubernatura de una mujer de Morena, Tlaxcala vaya mejorando cada vez más en el bienestar de sus habitantes, ya que comparte el humanismo mexicano que ahora se exalta en la población de México.

El humanismo mexicano se ha demostrado desde siempre en su proceder solidario con sus compatriotas durante las catástrofes, en el asilo ofrecido a extranjeros perseguidos políticamente o por la guerra, en el respeto a la soberanía de otras naciones, en la ayuda a migrantes que pasan por el país y en quienes, a falta de oportunidades, se van a Estados Unidos y luego envían remesas a sus familiares en México, con lo cual contribuyen al desarrollo de su patria.

El humanismo mexicano ha sido bastión *sine qua non* de las transformaciones en beneficio de la patria; es estafeta de la riqueza cultural ancestral que viene desde la primera transformación hasta la que actualmente vivimos: la 4T.

El humanismo mexicano fue la inspiración y el motor de las luchas de los héroes que comandaron las transformaciones históricas de nuestra patria: la Independencia, la Reforma, la Revolución y esta Cuarta Transformación por la que transitamos a la que hemos llamado humanismo mexicano.

Referencias

Hernández y Dávalos, J. (2010). *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México 1808-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Kirchhoff, P. (2009). *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. AL FIN LIEBRE.

Rojas, J. y Coss y León, D. (2020). Despojo, resistencia y represión. Revueltas indígenas en el real de minas de Bolaños (Virreinato de la Nueva España) 1734-1783. *Revista Humanidades*, *10*(1), e38583. https://doi.org/10.15517/h.v10i1.38583

Sánchez, J. (2019). *Historia sucinta de Tlaxcala*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

El humanismo mexicano y el nuevo modelo educativo tlaxcalteca

Homero Meneses Hernández

El humanismo tiene origen en el siglo XIV y su expansión por Europa se consolidó en tres etapas: humanismo occidental, contemporáneo y universalista (Puledda, 2020); en esta corriente radica el principio fundamental del pensamiento al situar en el centro de las reflexiones al ser humano ante las exigencias sociales que se le demandan (Retamozo, 2009).

El humanismo reconoce la libertad y la autodeterminación del ser humano para que cada persona pueda definir su destino individual, sin condicionamientos provenientes de variables ajenas a él. El hombre no está atado a designios divinos, pero tampoco a los humanos que menoscaben su libertad y autonomía (Cárdenas, 2023). El humanismo, en todas sus expresiones, busca propiciar mujeres y hombres plenos y felices.

La llegada al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador representó un cambio de paradigma para la vida pública y política del país, al establecer el humanismo mexicano como corriente de pensamiento y piedra angular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). De esta manera, se sentaron las bases para implementar una educación que busca, ante todo, la formación integral del individuo, desde la perspectiva de una sociedad justa, libre, democrática y humana.

En el marco de la primera etapa del Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano organizado por la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), la cual tengo el honor de presidir y en cuya

gestión se estableció generar un foro de discusión donde se presenten las perspectivas, enfoques y experiencias sobre los aspectos políticos, históricos, filosóficos y sociológicos que se abordan desde esta corriente de pensamiento actual.

De tal manera que el cambio social recae en una revolución de conciencias y de prácticas cotidianas con los agentes sociales, pues buscamos ante todo impulsar la participación mediante la identidad que poseemos como sociedad honesta, trabajadora y fraterna (López Obrador, 2024). En este sentido, desde las políticas públicas se prioriza erradicar la corrupción para apoyar a los más necesitados mediante la distribución de la riqueza, devolver el poder al pueblo, el respeto por las comunidades indígenas, la recuperación de la memoria y del patrimonio histórico, con miras a lograr la soberanía nacional.

En primer lugar, el humanismo refrenda la lucha contra la discriminación en todas sus expresiones, situaciones que propician la desigualdad en las diversas esferas sociales (Amaya y Larrañaga, 2010). Encuentra su fundamento en el impulso al goce efectivo de los derechos humanos bajo los principios de libertad de justicia e igualdad con el objetivo de lograr la dignidad de las personas, la paridad de género, la inclusión y la diversidad, la atención para los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como personas migrantes, afromexicanas, indígenas, personas con discapacidad o de la comunidad LGBTTQI+ (Campos, 2023).

Ante esta situación, surge la necesidad de repensar el presente de la educación desde una pedagogía humanista, crítica, comunitaria, abierta a la diversidad, intercultural, promotora de los derechos humanos que propicie horizontes de libertad y autonomía en el aprendizaje de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), implica recuperar las expresiones del humanismo desde la filosofía, las artes y la cultura que tienen como fin proporcionar al ser humano elementos indispensables para su formación integral y su plena realización de comprender el mundo y responder a las necesidades de una sociedad diversa y en constante cambio.

En años recientes, la dignidad humana, el bienestar social y el medio ambiente han resentido el impacto negativo generado por la

deshumanización de la sociedad actual, carente de sentido y compromiso que pugne por el bienestar colectivo (Arandia y Portales, 2015). La respuesta a estos cambios se encuentra en un modelo de gestión humanista aplicado a la educación, que busca mitigar las problemáticas generadas por el modelo político y económico que imperaba desde el siglo pasado.

A través de este modelo, asumir el compromiso como Secretario de Educación Pública en Tlaxcala significa estar consciente de las necesidades educativas para generar el cambio desde una perspectiva participativa y reflexiva; tener disponibilidad como agente político e ideológico en la transformación social. Adicionalmente, bajo los principios del humanismo mexicano, es un deber actuar en cumplimiento de las obligaciones generales y específicas en materia de derechos humanos.

En Tlaxcala, los retos que enfrenta el Sistema Educativo no son menores, al inicio del gobierno de la licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, se instauró el Plan Estatal de Desarrollo con el objetivo de reorientar la política educativa mediante el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET), el cual tiene la perspectiva del humanismo mexicano con los principios de primero los pobres, atención cálida al pueblo, autoridad moral y honestidad; como prioridad está eliminar la violencia, luchar contra la corrupción y erradicar los privilegios de unos cuantos (Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027). En cumplimiento con el compromiso de transformar la educación mediante una visión incluyente y equitativa, las acciones se centran en el interés superior de las NNAJ, sus condiciones y circunstancias de vida.

La NEM, como modelo humanista, defiende una educación integral aplicable en cada contexto, con un sustento teórico que deviene de la pedagogía crítica y las Epistemologías del Sur. En ese sentido, el Plan y Programas de Estudio 2022 establecieron cambios en el enfoque y principios pedagógicos, perfil de egreso, reorganización de los grados de educación básica en campos formativos y asignaturas asociadas, organizadores curriculares, evaluación formativa, transversalidad y libros de texto gratuitos con el fin de que los conocimientos se integren con base en la diversidad cultural, social y económica del país (SEP, 2023).

De esta manera, el NUMET se vincula con la política nacional y en los principios del humanismo mexicano, impregnados en los enfoques éticos y valores universales que constituyen el fundamento, la finalidad y la organización de una educación comunitaria para todas y todos. Retomar esta esencia exige crear las condiciones donde se alcance la armonía entre la comunidad escolar y el desarrollo de las facultades humanas, más allá de la función utilitaria del conocimiento, donde la escuela no excluya ni margine.

Para consolidar la transformación del sistema educativo en el estado, las acciones del NUMET están destinadas a elevar el bienestar, atender el rezago en temas de cobertura y la excelencia educativa, la disparidad regional, la dignificación del magisterio, reconocimiento a nuestras raíces, valores culturales y la trascendencia de los pueblos originarios, así como impulsar la ciencia y tecnología mediante el uso de los recursos de una manera eficiente, eficaz y transparente. Por lo anterior, la NEM y el NUMET se caracterizan por una estructura educativa organizacional abierta y dinámica. Según Bayón (2023), el proyecto educativo actual transforma la educación en dos sentidos fundamentales: la reestructuración del currículo a partir de la diversidad en su amplio sentido, y una noción de la realidad en movimiento.

Bajo este referente, en Tlaxcala se busca que la educación sea el medio para trascender en el cambio social, con el impulso del interés en la igualdad sustantiva para el reconocimiento de los derechos humanos, incluyendo la libertad para que las mujeres puedan y deban ocupar posiciones estratégicas en diversos campos. Es así como desde la administración actual se ratifica el compromiso con las mexicanas, mención que destaca la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien en su informe de los primeros 100 días de gobierno manifestó:

> […] hoy les digo a quienes piensan que "las mujeres no tenemos iniciativa propia", que "por nosotras piensan otros", a quienes afirman que "las mujeres no gobernamos porque no tenemos capacidad o inteligencia", a quienes creen que "Presidenta se escribe con ´A´", a los que con cobardía no pueden reconocer que las mujeres somos personas. A esos que aún no han entendido que las mujeres podemos, les decimos: Así como llevamos un hogar,

> así como somos madres y abuelas, también tenemos la fuerza, la entereza, el temple y la capacidad para ser bomberas, ingenieras, astronautas, doctoras, abogadas y Comandantas Supremas de las Fuerzas Armadas (comunicado personal, 12 de enero 2024).

En este contexto, es indispensable reconocer los retos que aún nos aquejan como un virus que recorre las entrañas del servicio público, pues aún permea no sólo el clasismo, sino además la misoginia y el desprecio por las juventudes (Meneses, 2025). Mediante el NUMET se establecieron cuatro ejes de comunicación-acción para la transformación educativa en el estado: territorial para la coordinación y concurrencia, estructura educativa y administrativa, madres, padres, tutores y/o cuidadores de familia para la organización popular y reflexión docente y del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) para lograr la transformación educativa. Las estrategias transversales que se han impulsado a partir del año 2021 son, desde la igualdad sustantiva, democrática y participativa, la educación ambiental y promotora de una vida saludable y combate a la violencia de género y la promoción de una Cultura de Paz.

De acuerdo con las necesidades propias del estado en materia educativa, la cobertura territorial tiene concurrencia con los distintos actores educativos que contribuyen en la configuración social y bienestar colectivo. Según Ramírez y López (2015), el territorio es un lugar de arraigo, de construcción de identidades que se forma a partir del espacio social y apropiación simbólica, donde existe una interacción de componentes que se unifican con la población protagonista y responsable del cambio social, razón que impulsó la firma de 59 convenios y el establecimiento de acuerdos con autoridades municipales del estado, mediante la promoción de una agenda educativa en los Planes Municipales de Desarrollo, Servicios Municipales para las escuelas, atención de infraestructura y espacios educativos en beneficio de la comunidad; cada una de estas acciones contribuye para la intervención de esquemas de coordinación y concurrencia.

Tlaxcala no podía quedarse atrás en el proyecto del Plan y Programas de Estudio 2022, por ello participó en la organización de asambleas

territoriales a nivel comunitario en 21 sedes regionales; este tipo de iniciativas permitieron de forma inclusiva y mediante la participación de redes de apoyo de maestras, maestros, directivos y madres y padres de familia, el diseño de propuestas educativas de mayor cobertura, cuya participación garantiza que se cumplan los objetivos de una educación universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

La Secretaría de Educación Pública emprendió el diseño de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos (NFLTG); Tlaxcala no se quedó atrás, en el proyecto participaron nueve docentes de los diferentes niveles y seis diseñadores gráficos. Con estas acciones, se logró la promoción de la pluriculturalidad nacional, profundizando en la educación intercultural y su abordaje legal dentro del marco de la NEM. Aunque su implementación generó debates sobre su contenido y relevancia cognitiva, ante todo se defendió la experiencia docente para resignificar el papel escolar. Estos libros se basan en rasgos globales del aprendizaje que fomentan el respeto a la diversidad y el contacto comunitario (Rodríguez y Arcos, 2024).

Desde esta perspectiva, en Tlaxcala estamos diseñando libros de texto gratuitos que se integran a la NFLTG. La gobernadora, Lorena Cuéllar Cisneros, instruyó fortalecer la educación, cultura y la identidad. Fruto de esa encomienda fue la edición del libro *Tlaxcala. Nuestro Patrimonio Cultural* dirigido a estudiantes de primaria de la Fase 4, con el propósito de que las niñas y los niños reconozcan sus raíces y las promuevan en cualquier espacio con orgullo. Desde el humanismo mexicano, este libro describe el legado cultural heredado por nuestros ancestros; desde los primeros pobladores, con sus expresiones artísticas en piedras y rocas, hasta las tradiciones que disfrutamos hoy en diversas festividades. Nuestro acervo cultural es esplendoroso y singular y todos, desde una conciencia histórica, somos parte de él, como creadores o herederos.

El proyecto tlaxcalteca de la NFLTG parte del reconocimiento de las problemáticas que enfrentan las comunidades, donde no se ignoran. Es por ello que se convocó a especialistas para participar en el diseño de los libros *Apuntes para prevenir la trata de personas*, destinados para

estudiantes de 2º de secundaria y 3er semestre de Educación Media Superior. A través de su contenido, se busca que las y los alumnos conozcan y entiendan cómo les afecta el problema para poner en práctica herramientas para la detección, prevención y contención de posibles víctimas de este delito, y así empoderar a las nuevas generaciones en busca de un bienestar colectivo.

Con la finalidad de lograr el reconocimiento y reivindicación de los pueblos originarios, se promovió el derecho de que las niñas y niños de las escuelas de educación indígena contaran con el libro de texto *Tlaxkallan xochitl wan kwikatl* para la fase 5 de primaria, el cual está traducido al náhuatl y otomí. México es una nación y Tlaxcala un estado multicultural, con una variedad de pueblos que merecen respeto y el derecho a desarrollarse armónicamente. Este libro brindará la oportunidad de conocer el legado cultural de las comunidades originarias de nuestro estado. Pueblos con una lengua expresada en saberes, costumbres y tradiciones que nos representan.

En este tenor, no podía faltar el libro *Las niñas y niños conocemos nuestros Derechos*; su edición es coordinada por la SEPE-USET, con la participación del Sistema Estatal DIF, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, donde se fomenta el trabajo interinstitucional en beneficio de las y los alumnos de 5º grado de primaria.

En esta misma línea y con la intención de lograr la igualdad de oportunidades, sin estereotipos de género, Tlaxcala se sumó a las entidades donde se promueve la igualdad sustantiva mediante el reconocimiento de las y los alumnos en dignidad y derechos con la política del uniforme único: con la finalidad de apoyar la economía de las familias tlaxcaltecas, se entregaron 19,021 uniformes escolares, de igual forma, se conformaron 20 Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP); otra acción relevante fue la creación de los Centros Educativos de Bachillerato Estatal (CEBES).

Al reconocer desde la interculturalidad crítica y el humanismo mexicano las oportunidades de quien el olvido de un sistema económico neoliberal excluyó, es indispensable lograr su participación en una cultura

de inclusión. Es por ello que un aspecto digno de resaltar en materia de cobertura educativa es la Universidad Intercultural de Tlaxcala, que abrió sus puertas en el año 2023, donde además de brindar oportunidades de estudio a los jóvenes de la región, tiene la finalidad de satisfacer las necesidades étnico regionales de las comunidades y los pueblos originarios, lugar digno para conservar las costumbres y tradiciones, desde la igualdad, la equidad de género y la sustentabilidad para erradicar toda manifestación de racismo.

Para ampliar la cobertura de la educación superior en el estado, la universidad emblemática de las mujeres abrirá sus puertas en Tlaxcala: la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Adicionalmente, se trabaja en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería Campus Tlaxcala (UPIIT) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Con estas acciones, se reafirma el compromiso de transformar la educación en Tlaxcala, garantizando que cada vez más las y los jóvenes tlaxcaltecas tengan acceso a una formación profesional gratuita.

Respecto a la política educativa de excelencia para la transformación social, se logró la entrega de 144,336 becas y estímulos a estudiantes de todos los niveles educativos. Este tipo de programas no sólo ayuda a reducir la deserción escolar al aliviar las barreras financieras que enfrentan los alumnos, sino que también impulsa la eficiencia terminal, promoviendo que más jóvenes culminen sus estudios.

En este sentido y con la finalidad de apoyar a la comunidad escolar, se creó el programa "La Escuela Tlaxcalteca", que surgió de la fusión de "La Escuela es para las y los Tlaxcaltecas" y el de "Apoyo a Comités de Padres de Familia", con el objetivo de asignar subsidios para el equipamiento y acciones de infraestructura educativa en los planteles de Educación Básica y Media Superior. Esta iniciativa refleja el impacto de la Cuarta Transformación, parte de la premisa de que los ciudadanos, como sujetos de derecho, son susceptibles de ser beneficiados por los programas para recibir apoyo de manera directa y sin intermediarios (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024).

Con la finalidad de fortalecer el intercambio de conocimientos, experiencias y retos que enfrenta la educación en el estado, se realiza cada

año el Congreso NUMET. Diálogos para la transformación educativa, como un espacio de reflexión y análisis con la participación de docentes de los diferentes niveles y modalidades, alumnos, madres, padres, tutores o cuidadores de familia, académicos, investigadores, alumnos y autoridades educativas locales y nacionales; colocándolo como un evento educativo sin precedentes en el país. En las actividades del congreso destacaron temas sobresalientes en el campo de la educación, como la Nueva Escuela Mexicana, el Aprendizaje STEM, la educación intercultural, la formación continua, la educación ambiental, la inclusión educativa y el humanismo mexicano.

En el marco de la política educativa nacional y estatal, el Congreso NUMET se realiza como un espacio de reflexión, donde los actores de la educación compartan sus desafios y experiencias en un ambiente de aprendizaje común, con la intención de la mejora que como sociedad se demanda. Al convocar a la comunidad escolar, el congreso se convierte en un espacio plural y abierto para la discusión de las experiencias y los retos que enfrentan cada día los actores educativos de nuestro estado. De la mano de investigadores y académicos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, se busca conocer las tendencias, prácticas, desafíos y oportunidades que están transformando los diferentes ámbitos de la educación en el país y el mundo.

Bajo esta línea, la SEPE-USET prioriza la Cultura de Paz y las no violencias que, en sus referentes políticos, establece erradicar los diferentes tipos de violencia para fomentar el respeto hacia las mujeres en coordinación con la Unidad de Derechos Humanos, Género y Cultura de Paz. Así mismo, desde esta área, se aplica el tamizaje en escuelas de educación básica como herramienta para la detección y prevención de factores de riesgo, en el caso de acoso y abuso sexual.

De acuerdo con lo anterior, el NUMET impulsa un programa de formación para fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de los docentes; centra el papel y compromiso de las maestras y maestros como figuras irremplazables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que son ellos el elemento articulador de la política educativa en sus comunidades (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024).

A través del humanismo mexicano, la formación continua busca promover la reflexión sobre la práctica docente y la formación de individuos integrales, en atención a la promoción de la dignidad humana mediante la educación para la libertad, el desarrollo de una conciencia ética y un compromiso con valores universales, con el manejo de las emociones y el bienestar psicológico de los estudiantes.

El humanismo mexicano está presente en los procesos de formación docente en Tlaxcala, cuya propuesta temática tiene el fin de dotar a las maestras y maestros del estado de un pensamiento crítico e incluyente a partir de las herramientas teóricas-pedagógicas, las metodologías sociocríticas que permitan fortalecer la práctica, los conocimientos y los saberes a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que imparte diplomados y cursos dirigidos a los docentes de educación básica, tales como: *a)* Estrategias para construir una Cultura de Paz, *b)* Práctica educativa para la igualdad y equidad de género, *c)* Estrategias para la prevención de delitos y la seguridad escolar, *d)* Fomento de la igualdad de género en el entorno educativo, *e)* Activación de la participación social en entornos escolares, *f)* La interculturalidad, pieza clave para una convivencia sana en la escuela, *g)* Trata de personas, *h)* Trastorno del espectro autista, *i)* Lengua de Señas Mexicana y *j)* Lengua y cultura náhuatl, entre otros, con un impacto en más de 34,000 docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica de 2022 a 2024.

En este contexto, para salvaguardar la integridad de las NNAJ, se implementaron protocolos de prevención y actuación, manuales de orientaciones y herramientas pedagógicas para prevenir la trata de personas con fines de explotación sexual y atender la violencia que se genera en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa. Así mismo, la estrategia sobre Entornos Seguros en la Educación Media y Superior del Programa "Universidad libre de drogas y alcohol" tiene el objetivo de prevenir la violencia, el combate a las adicciones, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el fomento de la igualdad de género.

En el marco de nuestro compromiso se implementó el Programa de Atención Prioritaria a la Salud Mental desde las Escuelas, con la guía

de trabajo para una sesión extraordinaria del Consejo Técnico Estatal (CTE) y del Programa Verano Saludable, esta acción es una oportunidad para sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias de la salud mental y la importancia de una vida saludable en sus entornos, dirigida a estudiantes de secundaria. A través de esta acción se detectaron 371 casos con factores de riesgo que fueron canalizados para su atención, y así evitar el riesgo de suicidio en las escuelas.

Una iniciativa más y como compromiso para fortalecer en materia de educación ambiental, fue la creación de los Comités de Cambio Climático en las instituciones educativas de nivel básico y medio superior en el estado. Se resalta que es un proyecto único a nivel nacional y referente en la implementación de estrategias para combatir el cambio climático. En total, se han instalado 2,171 comités, donde se han involucrado 374,000 estudiantes y 34,000 trabajadores de la educación. Así mismo, se ha capacitado a los docentes en la producción de hortalizas por hidroponía, filtrado de agua, invernaderos educativos que promueven prácticas innovadoras sostenibles en la enseñanza, de tal forma que es vital continuar con el fomento de la participación ciudadana, el cumplimiento normativo y la educación ambiental.

El gobierno de la Cuarta Transformación ha emprendido reformas y políticas humanistas, como el incremento del salario mínimo; los programas sociales para atender a los jóvenes; las becas para los estudiantes; el aumento a la pensión para adultos mayores; la creación de universidades públicas; la garantía de educación pública, obligatoria y gratuita en todos sus niveles; el derecho a la salud; la austeridad en el Poder Ejecutivo; la reducción de los privilegios; la derogación de la condonación de impuestos a favor de los grandes contribuyentes y el combate a la corrupción.

Finalmente, el abordaje de las problemáticas del estado desde la gestión humanista implicó considerar, desde el inicio de mi labor al frente de la SEPE-USET, a dicha organización como un grupo humano que tiene como objetivo principal el interés superior de la niñez tlaxcalteca, es decir, que coloca a la comunidad escolar al centro de la gestión educativa (Arandia y Portales, 2015). Es por ello que, desde mi labor y mi

trinchera, recorro los municipios para visitar diariamente las escuelas con la finalidad de establecer un diálogo directo, fraterno con las y los maestros tlaxcaltecas. Con voluntades como éstas, construiremos una nueva historia en Tlaxcala y el país.

Referencias

Amaya, A. y Larrañaga, P. (2010). Humanismo e indigenismo en México. *Teoría del Humanismo* (pp. 435-490). Verbum.

Arandia, O. y Portales, L. (2015). Fundamentos de la gestión humanista: una perspectiva filosófica. *AD-Minister*, *26*, 123-147.

Bayón, H. (2023). La Nueva Escuela Mexicana y la disputa por el saber. *Memoria. Revista de Critica Militante*, 15 de noviembre. https://revistamemoria.mx/?p=3947

Campos, J. R. O. (2023). El humanismo en la era de los derechos humanos. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, *73*(287), 291-308.

Cárdenas, J. (2023). El humanismo de la Cuarta Transformación. *Hechos y Derechos, 76*. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/18426/18719

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2024). *Periódico Oficial No. 28*. Segunda Sección, 10 de julio de 2024. https://publicaciones.tlaxcala.gob.mx/indices/Peri28-2a2024.pdf

López Obrador, A. M. (2024). *¡Gracias!* Planeta.

Meneses, H. (2025). 100 días y a profundizar la 4T. *Línea de Contraste*. https://www.lineadecontraste.com/100-dias-y-a-profundizar-la-4t-por-homero-meneses-hernandez/

Puledda, S. (2020). *[Colección del Nuevo Humanismo] Interpretaciones del Humanismo*. Virtual.

Ramírez, V. y López, L. (2015), *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM-UAMX.

Retamozo, M. (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Cinta de Moebio*, *(35)*, 110-127. https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000200003

Rodríguez, D. y Arcos, N. (2024). La representación de los pueblos indígenas en los nuevos Libros de Texto Gratuito. *Diálogos sobre Educación*, *(30)*, 1-19. https://doi.org/10.32870/dse.v0i30.1457

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Secretaría de Educación Pública.

Raíces filosóficas del humanismo mexicano

Milton Gabriel Hernández García

Es a partir de noviembre de 2022, con el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se empieza a retomar en diversos ámbitos el concepto de "humanismo mexicano". Al respecto, las reacciones han sido diversas en los círculos políticos y académicos.

En las Ciencias Sociales y en las Humanidades, particularmente en los ámbitos de la historia, en la filosofía y en la antropología, se han generado espacios de reflexión y polémica, avivados por el interés que representa reabrir a la discusión pública este tema. Como veremos en este breve ensayo, el humanismo mexicano del cual hablamos hoy día, tiene profundas raíces filosóficas e históricas. Es decir, no es una ocurrencia vacua o un concepto carente de significado.

Desde una mirada eurocéntrica, se suele asociar al humanismo con las tradiciones filosóficas europeas o de occidente. Pero justo es reconocer que hay muchas tradiciones humanistas y la tradición mexicana es una de ellas. Así lo plantea el filósofo Samuel Ramos, quien en 1940 publicó una de sus grandes obras: *Hacia un nuevo humanismo*.

En el marco del choque civilizatorio que produjo la Conquista, se generó una corriente de pensamiento filosófico que podemos caracterizar como humanista, pues tuvo como objetivo principal reconocer la condición humana de los pueblos amerindios y, a partir de ello, emanciparlos de la esclavitud y del genocidio.

Según Mauricio Beuchot (2009), el humanismo filosófico novohispano que emerge en el siglo XVI en la Nueva España abreva de dos tradiciones civilizatorias: las culturas indígenas y el humanismo europeo,

cuya preocupación central era exaltar la dignidad del hombre. Al respecto, señala este autor:

> […] en ese entrecruce de los dos humanismos, el europeo y el indígena, surgió un humanismo nuevo, híbrido, mestizo, que podemos llamar humanismo mexicano, y que puede enseñarnos aún muchas cosas, para renovar nuestros humanismos actuales, muchos de ellos en grave crisis por la desconstrucción posmoderna del hombre mismo (p. 79).

Una característica de los pensadores que hoy podemos identificar como iniciadores del humanismo, consiste en que, habiéndose formado todos ellos en la tradición escolástica, no se reducen a ella y se preocupan por abordar filosóficamente los problemas más acuciantes de su momento histórico, como era precisamente la pregunta por la condición humana y racional de los pueblos amerindios.

También es digno de resaltar que, si bien hacen un esfuerzo por conceptualizar sus planteamientos con el mayor rigor filosófico, en realidad no se quedan en el plano de lo teórico, pues llevan a la práctica su pensamiento y lo exponen públicamente para defender la vida y la dignidad de los pueblos que estaban siendo avasallados por la Conquista. A continuación, realizaremos una breve aproximación al pensamiento de algunos de los principales representantes del humanismo filosófico mexicano.

Precursores filosóficos del humanismo mexicano

Vasco de Quiroga (1470-1565)

Fue enviado por la Corona a la Nueva España para ser parte de la segunda Audiencia de México en 1531, promoviendo la no esclavización de los indios. A lo largo de su vida y su obra se inspira en *Utopía*, de Tomás Moro, para la creación de hospitales y comunidades en las que dio acogida a los indígenas que después de la conquista no tenían cómo subsistir.

Se sabe que les dio asilo y los instruyó en diversos oficios y en la elaboración de artesanías. Propuso una nueva forma de gobierno hacia los indígenas, así como una república comunitaria, que llevó a la práctica

en Santa Fe y Michoacán, donde fue primer Obispo. En las comunidades que creó había una repartición equitativa de los frutos del trabajo, una jornada máxima de 6 horas, así como enseñanza de oficios, protección a viudas, huérfanos y ancianos.

Buscó refundar el cristianismo en el Nuevo Mundo, pues pensaba que el viejo cristianismo se había degradado y que entre los indígenas imperaban las virtudes éticas propicias para abrazar la fe católica. Planteó que no era legítimo esclavizar a los indígenas y que lo único que podría justificar su esclavitud sería su renuencia a ser evangelizados, lo cual no ocurría en la mayor parte de los pueblos.

Para él, la dignidad humana aplica también para los indígenas y ésta no debe ser sólo espiritual, sino material, lo que les permitiría aspirar a la justicia y al bien común. Frente a la barbarie de la conquista, escribió: "sé por qué no les conviene que sean tenidos por hombres, sino por bestias, por servirse de ellos a rienda suelta". Debido a su posición política, tuvo muchos conflictos con los encomenderos a causa de su defensa de los indios.

Alonso de la Veracruz (1507-1584)

Se ordenó como agustino. Fue uno de los primeros profesores de filosofía de la Universidad de México, impartiendo el primer curso de filosofía con un enfoque humanista. Planteó que no era lícito arrebatar las tierras a los indios y que, si un español aspiraba a ellas, tenía que pactar con el dueño un precio justo y si la tierra no era individual sino comunal, el precio tenía que ser acordado con el pueblo poseedor. Su gran aporte consistió en defender al indígena no sólo en lo concerniente a la fe o a la forma de evangelizarlo, sino en lo que refiere a sus propiedades, especialmente sus tierras, que solían ser arrebatadas por los conquistadores.

Bartolomé de las Casas (1474-1566)

Se ordenó como fraile dominico. Carlos V le dio el título de Procurador de Indios en 1518. Bajo ese cargo, realizó un plan alternativo de

colonización que sería pacífico, organizando trabajo colectivo entre españoles, indios y negros. Fue uno de los más férreos defensores de su dignidad y de su libertad frente a las prácticas esclavistas y vio a los indígenas como una esperanza para la renovación del cristianismo.

En 1540 regresó a España para denunciar los abusos que ocurrían en las colonias, lo que además expuso en su *Brevísima relación de la destrucción de las indias*. En consecuencia, Carlos V emitió las Leyes Nuevas, que acotan a las encomiendas y suprimen la esclavitud de los indios. En 1544 fue consagrado Obispo de Chiapas, en medio de la hostilidad de los encomenderos.

De acuerdo con Las Casas, el indio es racional y posee un pensamiento humanista. Por tanto, para él, la evangelización no tenía que ser impuesta, sino realizada a través del convencimiento y la persuasión: "Todas estas universas e infinitas gentes, a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven, más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas, sin rencillas ni bullicios, ni rijosos, ni querellosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganza, que hay en el mundo".

Afirmó que la guerra era ilícita y que, dado que eran seres racionales y aptos para recibir la fe cristiana, los indígenas no deben ser esclavos por naturaleza y además podían poseer legítimamente sus tierras y señoríos. Argumentó que al igual que los españoles, los indígenas tenían derechos naturales, pues incuestionablemente eran seres humanos, con cultura. Reconocía su derecho a autodeterminarse en su forma de gobierno y organización que más conviniera a cada pueblo. Incluso postuló el derecho de los pueblos oprimidos a rebelarse contra la dominación, aun cuando ello implicara la guerra.

Teóricamente, combatió la utilización que se hacía del pensamiento de Aristóteles, referido a que hay pueblos que por naturaleza son esclavos, es decir, los bárbaros, aplicándolo a indios y negros. Comentó que una era la naturaleza humana y muchas las formas que ésta adopta. Por tanto, buscaba demostrar la equivalencia entre las culturas de Asia, Europa, África y América.

A su regreso a España fue protagonista de las célebres Juntas de Valladolid, organizadas por la Corona. En ellas, fue muy famosa su oposición a Juan Ginés de Sepúlveda, que defendía la conquista y la esclavitud natural de los indios. Señaló que la supuesta heroicidad de la conquista no fue otra cosa que invasión y usurpación de los territorios descubiertos. Allí, fue el primero en criticar la esclavitud de los africanos.

También denunció la mortandad de los indígenas por la guerra y las enfermedades, por lo que propuso que, a fin de preservar su vida, se debería renunciar a la cristianización y abandonar las indias. Además, propuso liberar a los esclavos indios, así como restituirles todo lo robado.

Fray Julián Garcés (1452-1525)

Teólogo y filósofo designado por Carlos V como Obispo de Tlaxcala y Puebla a los 75 años. Al ver la condición en que vivían los pueblos conquistados, escribió una famosa carta en su defensa en 1536 dirigida al papa Paulo III. El contenido doctrinal teológico-filosófico de la carta es relevante, pues en ese escrito los reconoce como seres racionales, con grandes virtudes sociales, con grandes capacidades intelectuales, además de su buen carácter y disposición para las letras y las artes.

Argumentó que su capacidad de entendimiento es incluso mejor que la de los españoles y que tienen inclinación al aprendizaje y la fe. Consideró atroz la duda sobre la racionalidad o la humanidad de los indios. Planteaba que no eran bárbaros, que aprendían el latín con mucha rapidez y que, además, hacían construcciones muy bellas. Por tanto, pedía que se predicara pacíficamente, sin imposición. Reconoció la avaricia de los conquistadores y afirmó que por eso argumentaban que los indios eran bestias, porque querían despojarlos y acabarlos sin sentir culpa. Por tanto, argumentó fuertemente que no debían ser esclavizados y que incluso podían tener posesiones.

Su planteamiento estuvo basado en posturas propias del humanismo renacentista y fue muy cercano al pensamiento de Bartolomé de las Casas, oponiéndose también a Sepúlveda. La carta que escribió influyó

para que el papa Paulo III emitiera en 1537 la bula *Sublimis Deus*, en la que se reconoce la plena humanidad de los indios y se prohíbe, por tanto, su esclavitud, además de que se les reconoce el derecho a vivir fuera de la fe cristiana. Al respecto, señala Mauricio Beuchot (2009, p. 80): "Fray Julián Garcés, obispo humanista, consigue que se declare esa racionalidad de los indios y se prohíba su esclavitud, aunque no fue cumplido del todo".

Julián Garcés merece ser visto como un notable defensor de los derechos de los indios por su labor humanista y humanitaria, también como un precursor del humanismo mexicano.

Francisco Xavier Alegre (1729-1788)

Jesuita, filósofo y matemático. Realizó diversos tratados filosóficos sobre el ser humano, la guerra justa, las leyes, el origen del poder político y la religión. Defendió ideas antirracistas, pues planteaba que las virtudes no pueden estar asociadas al color de piel. Refutó la esclavitud por naturaleza y señaló que incluso los pueblos negros de origen africano eran esclavizados injustamente. Planteó que el hombre es libre por naturaleza y que es a causa de circunstancias civiles que alguien llega a ser tomado por esclavo.

Criticó que a partir de que se prohibió la esclavitud de los indios, aumentó la esclavitud hacia los africanos, que no son esclavos por naturaleza, sino por el secuestro o la venta. Por razones humanas y humanitarias, se declaró rotundamente en contra de la trata de esclavos negros. Todo ello lo identifica con las grandes figuras opositoras a la esclavitud de la Ilustración, como Montesquieu, Voltaire y Diderot. Tras la expulsión de la orden jesuita en 1767, se le confiscaron sus escritos.

Francisco Javier Clavijero (1731-1787)

Jesuita, maestro de Miguel Hidalgo. Fue expulsado en 1767 como todos los jesuitas y pasó el resto de su vida en Italia. Hizo una defensa

humanista de los indios, de quienes exalta su cultura. Defendió la cultura indígena del pasado y del presente y propuso la existencia de un humanismo indio. Polemizó con Cornelius Franciscus de Pauw y Buffon, quienes afirmaron que la naturaleza y el alma de los mexicanos es inferior. Pauw nunca pisó América y decía que el descubrimiento del nuevo mundo era una desgracia para la civilización europea, pues el nuevo continente es monstruoso.

Para él, el clima era el principal culpable de la degeneración de sus habitantes, tanto indios como criollos. Como él, muchos ilustrados europeos pensaban que América y los americanos eran inferiores intelectual y corporalmente, no sólo los indios, sino también los criollos, debido a una suerte de determinismo geográfico, por lo que eran estúpidos viviendo en una eterna infancia.

Su obra se destinó en buena parte a refutar tales argumentos, criticando el eurocentrismo y planteando la idea de una igualdad antropológica universal. Señaló que la condición degradada de los indios era a causa de la conquista y la falta de una adecuada instrucción. Planteó que la Conquista degradó la majestuosidad de un pueblo que floreció tanto como los griegos o romanos en su momento. Se valió de Aristóteles para fundamentar la soberanía y autonomía de los pueblos americanos y junto con Servando Teresa de Mier, será recordado como un defensor de lo mexicano frente a los ataques del mundo europeo.

Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811)

Estudió filosofía y teología. Escribió la Disertación sobre el verdadero método de estudiar la teología escolástica, a los 31 años. En su época madura se vinculó con las problemáticas de marginación de los criollos y de opresión de los indígenas. Decretó la abolición de las castas y la esclavitud, que veía como signos de infamia y opresión sobre indios, negros y mestizos.

Es famoso su decreto del 29 de noviembre de 1810, en Guadalajara, en el que estableció la abolición de la esclavitud: "Que siendo contra los clamores de la naturaleza, el vender a los hombres, quedan abolidas

las leyes de la esclavitud no sólo en cuanto al tráfico y comercio que se hacían de ellos, sino también por lo relativo a las adquisiciones (…) Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte".

La abolición de la esclavitud por parte de Hidalgo tiene como contexto el tema de los derechos humanos, de los derechos dados por naturaleza. Además, estaba influenciado por los levantamientos de los esclavos en Haití, donde se proclamaron la independencia y la libertad en 1804. No sólo fue un hombre revolucionario, también fue un pensador humanista que plasmó sus ideas en los documentos que fundamentaron su lucha.

Servando Teresa de Mier (1763-1827)

Perteneció a la orden dominica. Fue seguidor de las ideas de fray Bartolomé de las Casas. En su obra *Historia de la Revolución de la Nueva España* (1813), bajo el seudónimo de José Guerra, plantea una serie de argumentos que justifican la Independencia. Reivindicó el pasado indígena y señaló que antes de la Conquista, ya los indios eran cristianos, pero que los conquistadores no pudieron verlo. Debido a ello reivindica la idea de un cristianismo indígena primitivo. Con ello le quita a la Conquista su justificación sagrada y la reduce a una mera guerra de pillaje y saqueo.

También defiende a los pueblos americanos (criollos, indios y mestizos) de los ataques de Pauw, Buffón e incluso de Hegel, que denigran a la gente y a la naturaleza de América. Les echa en cara que el oro, el maíz, el algodón, la plata y otras riquezas que saquearon los europeos, provienen del continente que calumnian. Planteó que indios y españoles debían tener los mismos derechos.

José María Morelos y Pavón (1765-1815)

Fue sacerdote, militar, ideólogo y político. Desarrolló un profundo pensamiento filosófico-político. Planteó que la Independencia de España era

necesaria, pero insuficiente si no se cambiaba la forma de gobierno. Su ideario se expresa fielmente en los *Sentimientos de la nación*, de 1813, y en la Constitución de Apatzingán (1814). Allí se plantea la Independencia de la Corona, el derecho a no ser esclavizado y la igualdad de castas.

En los *Sentimientos de la Nación* (1813), defiende que

> América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones. Que la soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judiciario, eligiendo las Provincias sus vocales, y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad. Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, substituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación, que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud.

José Vasconcelos (1882-1959)

Fue uno de los filósofos más importantes de México en el siglo XX. Educador y funcionario, fundó, junto con otros intelectuales el Ateneo de la Juventud, que buscaba revalorar la cultura propia y defender el humanismo. Este grupo fue crítico del positivismo y de la dictadura porfirista.

Proponía crear una filosofía nueva, antiimperialista, nacionalista, pero al mismo tiempo, con pretensiones universales. Rechazó el pragmatismo como teoría del conocimiento, y propuso que la educación moderna, basada en la libertad de pensamiento y de cátedra es vehículo de acceso al auténtico progreso. Por dicho motivo promovió independizar intelectualmente las ideas.

Junto con los ateneístas, buscó un cambio en la percepción eurocentrista del porfiriato, que despreciaba las raíces indígenas de la cultura nacional, disfrazando el mestizaje por medio de modas y modos de pensar europeos.

Samuel Ramos (1897-1959)

Propuso una filosofía del mexicano, afrontar los problemas de México desde la filosofía, dejando de imitar teorías de otras latitudes. Consideraba que la respuesta tenía que venir del mexicano y de su capacidad para pensar por sí mismo una solución propia.

En 1940, planteó un nuevo humanismo ante los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Desde su punto de vista, el nuevo humanismo tendría que venir de América Latina y ya no de Europa, que estaba en decadencia. El ideal de nuestra cultura mexicana y latinoamericana, decía este autor, debía ser la realización de un nuevo humanismo:

> Entre la confusión de ideas en que hemos vivido en los últimos decenios de este siglo, se ha perdido en México la noción del humanismo. Ahora bien, si queremos dar satisfacción a esa voluntad nueva que se ha levantado, es preciso orientar la educación en un sentido humanista. El humanismo tiene una perenne actualidad, porque su espíritu no está limitado dentro del marco de tal o cual época histórica, como la Antigüedad o el Renacimiento, sino que trasciende del pasado a todos los tiempos. Cada momento histórico tiene su propio humanismo, desde el cual pueden enfocarse con nuevas perspectivas las inspiraciones humanísticas que vienen del pasado (Ramos, 1997, p. 54).

Veía al humanismo como única alternativa de salvación frente a la degradación cultural de occidente en la posguerra, que nos arrastra a los pueblos latinoamericanos. Fue criticado por sostener que el mexicano tiene un fuerte sentimiento de inferioridad. Parte de una preocupación por liberar al mexicano del complejo inconsciente que ha impedido desarrollar su verdadero ser, y que lo ha llevado a equívocos como el nacionalismo exagerado.

Luis Villoro (1922-2014)

Nació en Barcelona, pero desarrolla toda su obra en México. Aborda corrientes y temas muy diversos: fenomenología, existencialismo, epistemología, ética, cultura, indigenismo, humanismo. Propone una filosofía

mexicana que asuma su tradición histórico-cultural y que afronte los grandes problemas del país.

Plantea una refundación del Estado mexicano a partir de la pluralidad cultural y de valores propios de un humanismo crítico como la libertad, la justicia y la igualdad. Apuesta por una revaloración de las formas de vida comunitarias.

Leopoldo Zea (1912-2004)

Fue un filósofo mexicano precursor de la filosofía latinoamericana. Cuestionó el colonialismo cultural que prevalece en las naciones latinoamericanas. Critica fuertemente las ideas de "primer y tercer mundo", "países desarrollados y subdesarrollados" y "centro y periferia", pues genera una división entre hombres y sub-hombres, además de que son formas de reproducir el colonialismo cultural.

Se pregunta cómo gestar una cultura de liberación en el contexto de una cultura de dominación. Plantea la igualdad humana en el contexto de la diferencia. Afirmó que no existen civilizaciones o culturas superiores a otras.

Enrique Dussel (1934-2023)

Filósofo, teólogo e historiador. Iniciador de la Teología y la Filosofía de la Liberación latinoamericana. En México y en América Latina, siempre estuvo comprometido con las luchas sociales y con el movimiento de transformación. Expone grandes principios ético-políticos: *a)* Material: que propone la producción y reproducción de la vida en comunidad; *b)* Formal: que plantea el consenso democrático como fuente de legitimidad, y *c)* Factibilidad: que implica moverse en el horizonte de lo posible por la vía pacífica.

También desarrolla una Nueva Cartilla Ético-política en la que postula que la política y el poder deben ser vistos como un servicio y como una forma de lucha por la justicia.

Este breve recorrido humanista a través de la historia de la filosofía mexicana ha dejado fuera a muchos otros pensadores. Sin embargo, a manera de pinceladas, busca aportar algunas coordenadas básicas para reconocer que hablar de un humanismo mexicano en pleno siglo XXI sí tiene sentido, así como fundamento histórico y filosófico. Todo ello sin dejar de reconocer que también a lo largo del siglo XX, diversas corrientes de pensamiento han criticado al humanismo. Por ejemplo, Heidegger reconoció que lo que hacía y buscaba el humanismo era resaltar la dignidad humana, hacerle ver al ser humano sus potencialidades, orientarlo hacia su propia realización. Pero también considera que el humanismo y la metafísica son imposibles en un mundo dominado por la técnica, que reduce al hombre a una mera máquina. Considera que ya no es posible hablar de un humanismo en el siglo XX y menos en el siglo XXI, sobre todo a partir del control hegemónico de la tecnocracia.

Autores como Lipovetsky hablan de un vacío del hombre en la era posmoderna, de una deshumanización. Lyotard habla de un antihumanismo, producto de la reducción del ser humano a ser un valor de cambio en el mercado capitalista y de la ideología neoliberal orientada hacia el individualismo y el consumismo. Hoy se habla incluso de un post-humanismo.

Sin embargo, a contracorriente de lo que en el siglo XX postularon autores como Heidegger, Lipovetsky o Lyotard, en América Latina y particularmente en México, se seguían haciendo planteamientos humanistas.

Como podemos ver, el humanismo mexicano tiene profundas raíces filosóficas y el que se postula actualmente en los tiempos de la Cuarta Transformación, busca ofrecer una alternativa al "triunfo cultural del neoliberalismo", reconociendo además que no hay ni ha existido un solo humanismo en México, pues somos un país pluricultural. Tendríamos que hablar en realidad de humanismos mexicanos, en plural, aunque con puntos de convergencia entre ellos.

El humanismo mexicano que postula la Cuarta Transformación defiende de forma radical la libertad, la autonomía, la realización, la

dignidad humana, el bien común y la felicidad compartida. No se trata de un humanismo hedonista ni egoísta, se trata de uno solidario, responsable de la relación con la alteridad y, particularmente, se centra en la defensa de quienes enfrentan condiciones estructurales de pobreza, marginación, explotación y exclusión.

Se fundamenta también en la convicción de anteponer las necesidades colectivas por sobre el interés o la conveniencia individual, además de que se ha cimentado en "sólidos tejidos sociales que van desde lo familiar hasta lo regional, desde lo gremial hasta lo comunitario, desde el municipio hasta el país" (Morena, 2024, p. 7).

El humanismo mexicano es una tradición que nos hace mirar hacia el pasado a través de la historia del pensamiento filosófico y, al mismo tiempo, nos proyecta hacia el futuro como esperanza y como utopía que habrá de ser materializada por el pueblo de México y el movimiento de la Cuarta Transformación.

Además de la tradición filosófica que hemos expuesto resumidamente, justo es reconocer que existe otra veta del humanismo mexicano que tiene que ver con la historia y con la cultura de los pueblos originarios, la cual se expresa al menos en cuatro vertientes: *a)* la concepción comunal o colectiva en el uso y aprovechamiento de la tierra y los recursos naturales; *b)* el principio de ayuda mutua y trabajo colectivo: tequio, faena, mano vuelta; *c)* el espíritu libertario de nuestro pueblo y de lucha por la justicia, y *d)* la innata inclinación del pueblo hacia la honestidad, corrompida desde tiempos de la Conquista hasta los tiempos neoporfiristas.

Como hemos podido reconocer, el humanismo mexicano es un concepto que tiene una profunda raíz histórica en el pensamiento, en la filosofía y en las luchas del pueblo mexicano desde hace muchos siglos.

Referencias

Beuchot, M. (2009). El humanismo mexicano como humanismo analógico. *Theoría. Revista del Colegio de Filosofía, (19)*, 79-88.

Morena. (2024). *Plataforma Política. Proceso Electoral 2024*. https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/164170/CGex202402-01-ap-3-7-a1.pdf

Ramos, S. (1997). *Hacia un nuevo humanismo*. Fondo de Cultura Económica.

Humanismo y educación humanista en la Nueva España

Luis Manuel Vázquez Morales

Concepto de humanismo

En tiempos recientes, no es difícil identificar el problema de la historia del concepto del humanismo. Buena parte de su devenir se explica cuando apareció a principios del siglo XIX en el seno de la cultura occidental, donde se le concibe como un fenómeno educativo y cultural, sentidos que se le han atribuido y enriquecido a través del tiempo (Ferrater, 1964).

De las interrogantes que aparecen en torno a su idea, coinciden en afirmar que el humanismo se hizo patente como resultado de un movimiento intelectual que surgió durante la época del Renacimiento en Europa, donde se le vinculó con el estudio de las letras griegas y latinas. El término humanismo fue usado por primera vez en alemán (*Humanismus*) por Friedrich Immanuel Niethammer en su obra *Der streit des Philanthropismus und des Humanismus in der Theorie des Erziehungsunterrichts unserer Zeit* en 1808, quien contemplaba la importancia del estudio de las lenguas y autores clásicos. Aunque en los últimos doscientos años ha estado asociado con el Renacimiento, en tiempos actuales ha sido causa de confusión filosófica e histórica (Kristeller, 1982), situación que, de acuerdo con González (1989, p. 46), "lo ha convertido en una etiqueta que invita a confiar en las virtudes del producto que la lleva puesta, de forma que se tilda de humanista a toda persona o situación que lo acompaña", como si fueran temas de carácter inhumano.

Desde una perspectiva histórica, el humanismo se gestó en el seno de la sociedad grecorromana, cuando se manifestó como una expresión cultural y sus ideales educativos se convirtieron en aspectos que definieron al hombre como parte de la sociedad. Aulo Gelio (2006) retomó los conceptos griegos de *philanthropía*, como bondad y benevolencia respecto a todos los hombres indistintamente, y *paideía*, denominada *humanitas*, término que se ha designado como educación y formación en las buenas artes que se difundieron por los padres de la iglesia para fundamentar la fe.

Durante la Edad Media, el concepto se situó en el Renacimiento italiano, época en la que se usaba el término humanistas para referirse a los que estudiaban las humanidades (González González, 2008). A partir del siglo XII se gestó lo que se ha denominado un espíritu humanista, que apelaba a cultivar los valores griegos y romanos para definir su propia cultura; además de concebir al hombre como un ser racional, fue el centro de la creación del mundo, al conjugar la razón y la fe en los medios escolares a través de las artes liberales del *trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y el *cuadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía) (Le Goff, 1985).

Nociones del humanismo

Situar al humanismo como un fenómeno histórico y educativo de la época del Renacimiento implica identificar sus raíces desde los griegos, cuya tradición pasó a los autores latinos y a su vez de ellos a los cristianos.

Para los griegos, la educación es un proceso de construcción consciente, mediante el cual la comunidad humana conserva y trasmite su peculiaridad física y espiritual, que permite a todo pueblo alcanzar un cierto grado de desarrollo (Jaeger, 2022a). En este sentido, y de acuerdo con la postura griega de que "todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación" (Jaeger, 2022b, p. 3), la tradición educativa de los pueblos mesoamericanos ejerció un papel trascendental en la consolidación de una cultura a

la altura de las grandes civilizaciones de la Antigüedad, ya que desde el *calmecac* y el *telpochcalli* se formaba a los niños y jóvenes con una rigidez que causó admiración entre los frailes que buscaban implementar un proyecto de evangelización y educación.

La importancia del humanismo radica en la defensa que van a emprender los franciscanos por la humanidad de los indios, ya que en 1533 llegaron noticias a la Nueva España de las opiniones desfavorables que había expresado en la corte fray Domingo de Betanzos (León-Portilla, 1969). Esta situación provocó el surgimiento de una serie de respuestas a favor de las capacidades de los indios en voz de Sebastián Ramírez de Fuenleal y de los franciscanos por medio de fray Martín de Valencia, quienes encargaron a fray Andrés de Olmos "que sacase en un libro las antigüedades de estos naturales indios, en especial de México, y Tezcuco, y TlaxcaIa, para que de ello hubiese alguna memoria, y lo malo y fuera de tino se pudiese mejor refutar, y si algo bueno se hallase, se pudiese notar" (Mendieta, 1980, p. 75).

El libro elaborado por Olmos fue una de las primeras crónicas históricas de la Nueva España, en él se manifiesta la necesidad de emprender la defensa de las capacidades de los indios por medio de sus obras, que al ser producto de seres humanos, fueron dignas de admiración. Desde ese momento, se manifiesta que será a partir de la educación como se expresa, de acuerdo con Jaeger (2022a), la verdadera forma humana, el auténtico ser de los indios.

Contexto americano

La llegada de los españoles al continente americano presentó una realidad hasta el momento desconocida. Los habitantes y su lengua se convirtieron en enigma, al grado que esta situación llevó a cuestionar la idea religiosa del mundo. Era necesario explicar cuál fue su origen, ya que, de acuerdo con la tradición judeocristiana, Dios creó un mundo que estaba integrado por Europa, África y Asia, con sus respectivos habitantes, por tanto, ¿qué era América, quiénes eran los indios y qué lenguas hablaban?

La presencia de América obligó al europeo a explicar la existencia de algo no previsto en su concepción del mundo. Juristas y religiosos se dieron a la tarea de buscar información sin encontrar respuestas. Se recurrió al Antiguo y al Nuevo Testamento para definir el origen de los indios. Se revisaron documentos de los padres de la iglesia para indagar si en ellos se encontraba alguna referencia para confrontarla con los autores clásicos, dada la autoridad que representaron desde la Antigüedad. Dicha explicación se llevó a cabo a partir de las ideas cristianas, lo que implicó situar a las tierras americanas en el marco de la historia universal cristiana (Vásquez, 2020).

A través de las múltiples respuestas y explicaciones que surgieron hasta el momento, se aclaró el tema del origen; la siguiente cuestión fue tratar la humanidad de los indios. En un principio, se consideraba que las capacidades de los indios no podían rebasar las de niños de seis años, por tal razón sólo servían como bestias para el trabajo, como consta en el *Memorial de fray Domingo de Betanzos presentado en el Consejo de Indias* en 1532 (Assadourian, 1998).

Ante los diferentes embates que cuestionaron la humanidad de los indios, tanto los frailes franciscanos como los funcionarios de la Primera Audiencia, con un humanismo integral, recopilaron lo que el indio había hecho, sus aportes y la elevación a la cultura universal de sus principales creaciones, además de la manera de pensar y sentir de las almas de su pueblo que sucumbió (Garibay, 2002). En este rubro, la defensa de los indios estuvo a cargo de Sebastián Ramírez de Fuenleal y fray Martín de Valencia (Mendieta, 1980). Con su labor, lograron demostrar que las obras de los indios, al ser obras de humanos, eran dignas de admiración, donde además se expresa "si por las obras exteriores, se ha de juzgar el entendimiento, exceden [los indios] a los españoles, y conservándose, hasta que nos entiendan o los entendamos que será muy presto, su religión y obras humanas han de ser de grande admiración" (León-Portilla, 1969, p. 37).

Como una acción inmediata, se procedió a la creación de la sociedad colonial al instaurar instituciones de carácter jurídico, económico y educativo, con la intención de lograr la asimilación de los pueblos indígenas

a la realidad europea a la que se insertaron. Por una parte, el derecho indiano fue la forma política en la que la Corona española gobernó sus territorios (Dougnac, 1998), mientras que, en el tema educativo, los referentes fueron las universidades medievales como Salamanca, cuyo modelo salmantino sentó las bases para el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

Contexto español

Por lo anterior y en el contexto español, durante el siglo XV, la situación del humanismo estuvo ligada a las universidades; tal es el caso de la Universidad de Valladolid, donde las cátedras se encontraban integradas en las facultades de Derecho, Teología, Artes y Medicina. De acuerdo con las características de la época, la carrera universitaria estaba compuesta por tres ciclos con los que, con una duración de tres a cinco años, se obtenía el grado de bachiller, licenciado y doctor (Sánchez Movellán, 1988).

En los primeros años del siglo XVI, en la Facultad de Derecho, los estudios de Cánones y Leyes tuvieron una gran demanda estudiantil, pues un buen número de jóvenes consideraban que al obtener el título de una universidad mayor incrementaban sus posibilidades de, en el caso de Cánones, acceder a un cargo en la Iglesia o en la Inquisición; y para Leyes, ingresar al servicio de la administración real (Torremocha Hernández, 1988).

El destino de los egresados de dichas facultades no era exclusivo de estas dependencias; en algunos casos, era posible encontrar legistas desempeñándose en actividades eclesiásticas y a canónigos convenir con los intereses de la Corona. El tiempo para obtener en esta facultad el grado de bachiller era de cinco años, y el de licenciado era de cuatro (Sánchez Movellán, 1988).

Por su parte, los estudios que se cursaban en la Facultad de Artes se encontraban vinculados con el estudio del *Trivium*, que como parte de las llamadas *artes liberales*, se encontraba compuesto por el estudio de gramática, dialéctica y retórica, sin importar el orden que se les diera, en

su conjunto, se enseñaba a hablar, argumentar y persuadir. En este sentido, las tres artes que estudian la lengua eran llamadas humanidades, pues, quien mayor propiedad demostraba en el uso del lenguaje, estaba dotado de mayor grado de humanidad. A partir del siglo XV, un profesor o un estudiante de humanidades recibió el nombre de *humanista* (González González, 2008).

Educación humanista en la Nueva España

En los años inmediatos a la conformación de la Nueva España, fray Pedro de Gante descubrió que el principal contratiempo para la labor evangelizadora era la dificultad de entablar un diálogo con los indígenas. Con la necesidad de crear un modelo educativo a la usanza europea, los frailes vieron en los indígenas a personas aptas para recibir una educación como en la que ellos fueron formados. En el convento de San Francisco de México se fundó, en 1527, la escuela de San José de los Naturales con la enseñanza de primeras letras, de oficios y artes, inclusive se llegó a impartir latín, esto permitió que los indígenas difundieran lo aprendido (López, 2016). Precisamente, los franciscanos fueron quienes se encargaron de llevar a cabo prácticas educativas para insertar a los indios a la cultura occidental.

Dado que la lengua náhuatl no era alfabética, fue necesario que los indios aprendieran a leer y escribir en su propia lengua. Los mismos frailes se encargaron de elaborar los materiales para la alfabetización de los hijos de los antiguos gobernantes, ejemplo de ello son los códices testerianos que contribuyeron a la evangelización; mediante imágenes se transmitían los contenidos doctrinales del cristianismo, con el fin de acercar a los indios a las palabras latinas o españolas que se aprendían en el catecismo (Quint y Galván, 2017).

La fundación del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco cambió el panorama educativo de los indígenas, ya que para su creación se basaron en el modelo de las universidades medievales, principalmente el salmantino de la Universidad de Salamanca. Adecuadas a la realidad de la Nueva España, se enseñaba a los indios lo que se han llamado las

Artes liberales divididas en el *Trivium*, que comprendía conocimientos de gramática, retórica y dialéctica, y el *Quadrivium*, que contemplaba la aritmética, geometría, astronomía y música (Da Costa, 2006). En poco tiempo, los indígenas leían y escribían en náhuatl, castellano y latín.

El proyecto franciscano

En este contexto surge la figura de los franciscanos, misioneros que se encargarían del proyecto de evangelización y educación de los indígenas de los territorios recién conquistados en América. Precisamente en 1508, se desarrollaba en España un movimiento reformista que buscaba restaurar los ideales franciscanos en torno de la disciplina como base de la pobreza, encabezado por el cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros. El enfrentamiento se centraba principalmente entre los observantes y los conventuales. El poder de Cisneros encontraba su fundamento en las figuras de los reyes católicos y el papa (Rubial García, 2000).

La importancia del movimiento reformista de la orden franciscana tiene su razón de ser en el papel que desempeñaron los estudios en la formación de los frailes menores, pues constituyeron un factor importante en el desarrollo intelectual. El mismo Cisneros, que había estudiado en la Universidad de Salamanca, no veía contradicción entre la pobreza evangélica y los estudios dentro de la orden. De sus logros se destacan la fundación de la Universidad de Alcalá de Henares y la publicación de la *Biblia Políglota* (Rubial García, 2000).

El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco

Las autoridades novohispanas que participaron en la creación del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco fueron el arzobispo Juan de Zumárraga, el presidente de la Segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, y el virrey Antonio de Mendoza, como los principales promotores de su fundación y su consolidación bajo la figura del emperador Carlos V.

Mención aparte merece la figura de los franciscanos, dado que se les adjudica la idea de su fundación. Esta situación se ha planteado desde que se le atribuye a Juan de Zumárraga, que por el hecho de provenir de la orden, se cree que favoreció la participación franciscana en dicha empresa. Quienes se han inclinado por esta postura no han tomado en cuenta que, una vez que se elige a un fraile para ser consagrado obispo o arzobispo, deja de pertenecer a la orden.

En sus antecedentes se encuentra la creación del Colegio de San José de los Naturales por fray Pedro de Gante, en el convento de San Francisco en 1527. Las actividades académicas que se desarrollaban en dicho colegio fueron clases de latín, castellano, gramática y filosofía, combinadas con las de catecismo y liturgia (Mathes, 1982).

Por otra parte, el nombramiento de fray Juan de Zumárraga como obispo de la Nueva España, hombre imbuido en el ambiente humanista que permeaba en Europa, sobresalió al interesarse por la educación de los jóvenes indígenas, hijos de los antiguos gobernantes que buscaban formar parte de la naciente sociedad novohispana. A poco de su llegada a la Nueva España, se percató de los resultados obtenidos en el colegio de San José de los Naturales, de la habilidad de los jóvenes para aprender la lengua, la gramática y la buena doctrina para ser cristianos, por lo que quiso proporcionarles un colegio especial donde pudieran ampliar sus estudios y llegar a servir de maestros.

Se puede inferir que al emprender el viaje a España para ser consagrado Obispo, fray Juan de Zumárraga lleva consigo todo un plan para la fundación del colegio, que, aprovechando la buena estima que guardaba con el emperador Carlos V, podía obtener beneficios, siendo uno de ellos el que se refiere al citado colegio (García, 1947).

La participación de Ramírez de Fuenleal se enriquece al momento de hacer promoción y ser el portavoz de las ideas del obispo Zumárraga, que se fraguaron con las actividades educativas que los franciscanos proyectaron desde el colegio de San Francisco de la mano de fray Pedro de Gante. Así, las circunstancias y la labor que venían desempeñando por su frente cada uno de los actores se amalgamaron para dar forma al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

Sebastián Ramírez de Fuenleal escribió al emperador Carlos V, donde requirió que los franciscanos enseñaran la gramática romanzada en lengua mexicana a los naturales, cuya respuesta fue el nombramiento de un religioso, quien la enseña y muestra satisfacción por la capacidad que manifiestan los indios y la ventaja que tienen sobre los españoles (Cuevas, 1992).

Al mismo tiempo que informa del cuidado que tiene sobre la empresa, de igual forma, solicitó al monarca gastar dos mil fanegas de maíz para la manutención de los estudiantes y doscientos pesos para pagar a los maestros que se encargan de la enseñanza (Borgia, 1944).

Lo anterior viene a dar cohesión a lo que se ha planteado, pues es en este punto que se aprecia la participación de las distintas autoridades de la Nueva España en la promoción de la educación de los indios. La presencia de los poderes eclesiásticos se fortalece en dos frentes: por un lado, la figura del obispo Juan de Zumárraga, y por el otro, la del custodio de los franciscanos fray Jacobo de Testera, quien al tomar el cargo, ordenó a dos religiosos del convento de San Francisco unirse a la parcialidad franciscana de Tlatelolco para ayudar en la administración de los sacramentos, además de leer a los indios que iban a cursar estudios superiores (Borgia, 1944).

Por su parte, el presidente de la segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, se vio fortalecido con la llegada del primer virrey, Antonio de Mendoza. La cooperación entre dichas instancias se consolidó con el regreso del obispo Juan de Zumárraga, que aprobó lo que en su ausencia habían dispuesto (Cuevas, 1992).

La fecha de la inauguración del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco fue el 6 de enero de 1536, ante el virrey Antonio de Mendoza, el obispo Juan de Zumárraga, el presidente de la Segunda Audiencia Sebastián Ramírez de Fuenleal y el provincial de los franciscanos fray García Cisneros (Ricard, 2005).

Después de la fundación del colegio, la administración y control recayó en la figura del obispo Zumárraga y del virrey Mendoza, quienes en continua correspondencia con el emperador y el Consejo de Indias, informaban sobre el funcionamiento de la institución y las necesidades del colegio y cómo han buscado recursos (Ricard, 2005).

La precariedad de la primera construcción del colegio se manifestó en una carta dirigida a la Corona por los obispos Zumárraga de México, Marroquín de Guatemala y López de Zarate de Oaxaca, en 1537, quienes solicitaron mejorar la construcción, con una distribución del edificio destinada a las aulas, en la parte inferior, y los dormitorios, librería, además de edificarlo a su nombre y patronazgo, situación que le da el nombramiento de Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco. Este proyecto, único en su género, viene a ser el portavoz y el germen de la cultura humanista en la Nueva España que se consolidó con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1551.

El Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco unió a lo largo de su existencia, sobre todo en la primera mitad del siglo XVI, el trabajo de los frailes, cuya formación humanista fue sólida, con las capacidades intelectuales de los indios que asistieron a sus aulas, que, portadores de las tradiciones de sus ancestros, supieron apropiarse de la cultura europea (Romero, 2016). Entre sus paredes se resguardaba una de las bibliotecas más importantes de su tiempo; leían, entre otros autores: Aristóteles, Jenofonte, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Thomas de Kempis, Antonio de Florencia y el mismo Erasmo de Rotterdam. Además de aprender a leer y escribir en su propia lengua, también lo hicieron en castellano y latín (Mathes, 1982). En pocas palabras, el trasfondo del Colegio constituye el fundamento del humanismo en la Nueva España.

Referencias

Assadourian, C. (1998). Hacia la Sublimis Deus: las discordias entre los dominicos indianos y el enfrentamiento del franciscano padre Tastera con el padre Betanzos. *Historia Mexicana*, *47*(3), 465-536. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2408

Borgia, F. (1944). *El primer colegio de América. Santa Cruz de Tlatelolco*. Centro de Estudios Históricos Franciscanos.

Cuevas, M. (1992). *Historia de la iglesia en México*. Porrúa.

Da Costa, R. (2006). Las definiciones de las siete artes liberales y mecánicas en la obra de Ramón Llull. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, 23*, 131-164.

Dougnac, A. (1998). *Manual de historia del derecho indiano*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

Ferrater, J. (1964). *Diccionario de Filosofía* (Tomo I A-K). Sudamericana.

García, J. (1947). *Don fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*. Porrúa.

Garibay, A. (2002). Los historiadores del México antiguo en el virreinato de la Nueva España. *Históricas, 63*, 14-30.

Gelio, A. (2006). *Noches Áticas*. UNAM. Coordinación de Humanidades.

González, E. (1989). *Hacia la definición del concepto Humanismo*. Studis.

González González, E. (2008). Artes liberales y facultades de artes en el antiguo régimen. El orden de los saberes escolares. *Estudios y estudiantes de filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*. UNAM/IISUE/Facultad de Filosofía y Letras/El Colegio de Michoacán.

Jaeger, W. (2022a). *La teología de los primeros filósofos griegos*. Fondo de Cultura Económica.

Jaeger, W. (2022b). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económica.

Kristeller, P. (1982). *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. Fondo de Cultura Económica.

Le Goff, J. (1985). *Los intelectuales de la Edad Media*. Gedisa.

León-Portilla, M. (1969). Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas. *Estudios de Cultura Náhuatl* (Vol. 8, pp. 9-49). UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

López, C. (2016). El trabajo misional de fray Pedro de Gante en los inicios de la Nueva España. *Fronteras de la Historia, 21*(1), 92-118. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5849676.pdf

Mathes, M. (1982). *Santa Cruz de Tlatelolco. La primera biblioteca académica de las Américas*. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Mendieta, G. (1980). *Historia eclesiástica indiana* (3ª Ed.). Porrúa.

Quint, H. y Galván, M. (2017). Los catecismos pictográficos: unión de dos culturas. *Sincronía, XXI*(71), 253-266.

Ricard, R. (2005). *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572*. Fondo de Cultura Económica.

Romero, J. (2016). El Colegio de Tlatelolco, universo de encuentros culturales. En E. Hernández y P. Máynez, *El Colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y cultura*. Destiempos.

Rubial García, A. (2000). *La hermana pobreza. El franciscanismo de la Edad Media a la evangelización novohispana*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Sánchez Movellán, E. (1988). La época medieval. En Jesús María Palomares Ibáñez, *Historia de la Universidad de Valladolid*. Universidad de Valladolid.

Torremocha Hernández, M. (1988). Los estudiantes, los estudios y los grados. En Jesús María Palomares Ibáñez, *Historia de la Universidad de Valladolid*. Universidad de Valladolid.

Vásquez, S. (2020). Los indios del Nuevo Mundo en el esquema cristiano de la historia universal según fray Diego Durán. *Revista de Historia de América, 158*.

El humanismo mexicano como un horizonte vital en la construcción de una geopolítica de la vida

Myriam García Piedras

El paradigma del capitalismo occidental está en una grave crisis. En sus inicios, el hombre moderno-occidental se ubicó como el ideal antropológico, el eje en la generación y en la construcción del conocimiento en todos los órdenes: económicos, filosóficos, sociales, políticos, educativos, entre otros. Contradictoriamente, el ideal humano se difuminó en aras del capital. El pancapitalismo subsumió a todas las manifestaciones de la vida, incluyendo al ser humano. El humanismo mexicano se ubica como uno de los horizontes reflexivos que es capaz de trascender tal fetichización, tiene la potencia de situar a la vida humana y no-humana como el ideal a perpetuar, generando las condiciones en la construcción de una geopolítica de la vida.

En nuestros días, el geopoder reside en el número de armas de destrucción masiva que poseen los países, en lugar de buscar la perpetuación de la vida, esta última como símbolo de justicia social, de equidad, solidaridad, paz, respeto. El presente texto se ha dividido en tres partes. La primera aborda los inicios de la modernidad capitalista, la cual impuso una idea antropológica que valoró al hombre europeo-occidental como el ideal humano, subvalorando a todos los demás humanos que no se adecuasen a tal idealidad, condición fundamental en los procesos de colonización y de conquista. La segunda expone cómo se fue difuminando el ideal del humanismo occidental, ya que el hombre quedó subsumido

como una pieza más en el engranaje en la reproducción ampliada del capital, encontrando su punto más álgido en la posmodernidad, sobre todo bajo los relativismos radicales y el uso de las inteligencias artificiales; estas últimas, tal parece que buscan la destrucción de la naturaleza humana, en aras del posthumanismo. El tercer apartado reflexiona y plantea cómo el humanismo mexicano tiene la potencia de trascender la deshumanización, ya que cuenta la capacidad de edificar un paradigma distinto al dominante, bajo la afirmación positiva de la vida y, por ende, a la dignidad humana, generando una geopolítica de la vida, o sea, liberadora, sólo así se pueden perpetuar la justicia, el bien social, la solidaridad, el equilibrio entre los humanos y el medio ambiente, la paz, todos estos son símbolos de la perpetuación de la vida.

El racialismo occidental en los procesos de civilización y sus contradicciones

La Modernidad edificó su propia antropología, siendo eurocéntrica y occidental, valorando a cualquier humano no-occidental como un ser inferior. Según el sujeto europeo-occidental, tiene la facultad de representar el ser de la vida a partir de su propio método guiado por la razón moderna, cuantificando el ser de las cosas. Se propulsó el desarrollo del conocimiento científico. Cualquier lenguaje distinto a la ciencia se le considera inferior, así que el mito, la religión, se niegan como horizontes del conocimiento que sostenían gran parte de las geografías conquistadas. El positivismo ha sido una pieza clave, el desarrollo tecnocientífico se ubica como el conocimiento por excelencia, y con esto, se recrudece una especie de dialéctica vertical: en la cúspide se ubican los países europeos, que someten y buscan exterminar el universo simbólico-cultural e histórico de los países conquistados.

Los países europeos-occidentales se consideran superiores con respecto de los conquistados. Occidente se valida por el (supuesto) poder de "su razón" e ideología, así como también por su raza y ética. A esto, Todorov (2007) le ha nombrado racialismo. En el texto *La Conquista de América. El problema del Otro*, Todorov (1997) hace una interpretación

semiótica de cómo el hombre europeo se interpretó y significó en el contexto de la conquista de América, esto es, como un sujeto racional, ecuánime, adulto, maduro, civilizado, sin olvidar su fenotipo "blanco"; mientras a los colonizados de América Latina se les significó y comparó con las mujeres, a quienes se les consideraba en aquella época como seres concupiscentes, sensibles, infantiles, coléricos, bajo el supuesto de que estaban más cercanas a la naturaleza, idea que encuentra una correlación con un planteamiento de Hegel, quien justificó y legitimó la conquista de los africanos. El pensador alemán los considera inferiores porque vivían lo que él consideraba como contingente, y seguían en un "estado natural" (Milovic, 2004). Así que la razón se ubica como el estandarte de la dominación. Los procesos civilizatorios tienen como estandarte la razón occidental, pueden controlar, dominar, explotar cualquier manifestación de vida, sea humana y no-humana. Europa se identifica como el signo idóneo que ejecuta la civilización. Los procesos de colonización y de conquista estructuran esta dialéctica vertical que es binaria y dicotómica. Los conquistadores valoran a los conquistados como inferiores, a quienes ubican en el otro extremo de la verticalidad, esto es, en la parte inferior, y con esto se exacerban las diferencias; no se busca encontrar las semejanzas. La dialéctica opera por la contrastación que se realiza mediante una supuesta superioridad por el ejercicio de la razón moderna, que se valida por la raza y el género-masculino que construye una ideología y una ética determinada.

Cabe apuntalar que el humanismo renacentista, movimiento que surge en Europa y que busca retornar a los valores grecolatinos, toma como referencia el ideal griego, estos últimos consideran bárbaros a todos los pueblos que no se adecúan a ese ideal humano. En otras palabras, el humanismo eurocéntrico-occidental ha estado transversado por la verticalidad dialéctica, siempre ha sido excluyente. Esto se puede leer como una de las causas de la reproducción y de la perpetuación de la violencia, y por ende, una de las causas de la deshumanización.

Heidegger, en su *Carta sobre el humanismo* (2006), plantea y cuestiona cómo el humano ha olvidado el sentido por el ser, en aras de

tecnificación social. El filósofo es muy agudo y reflexiona sobre la importancia de recobrar el sentido del humanismo. Plantea el riesgo de caer en otro tipo de metafísica, que tienda hacia la imposición, como han sido los casos del marxismo, que redujo al humano a un ente económico, a la manera de un instrumento del trabajo, ocultando su esencia y subsumiéndose en la técnica. O el cristianismo, que asemejó la naturaleza humana con el hijo de Dios.

El humano está en esta tierra en tránsito hacia el más allá. El filósofo plantea que en los siglos XV y XVI, en el periodo del Renacimiento, se busca retornar a una especie de greco-romanidad, impactando en gran parte de la época moderna con Goethe, Schiller, Kant. Así que el humanismo moderno es producto del desarrollo de la racionalidad eurocéntrica-occidental, produciendo la Segunda Guerra Mundial. La supuesta civilización es el desarrollo de la tecnociencia que confluye en el gigantismo norteamericano como en el marxismo soviético (Heidegger, 2006). Estas reflexiones heideggerianas encuentran una liga teórica con uno de los planteamientos de Vattimo (1996), pensador que escribe sobre la manera en que los filósofos, los historicistas, como son Hegel y Marx, además de los pensadores de la Ilustración, conciben la realización de la historia bajo el poder de los procesos civilizatorios. No es gratuito que la historia universal se concibe a partir de un centro determinado como es el cristianismo, el Imperio romano, pretendiéndose validar una idealidad antropológica bajo la consigna de que los europeos son la mejor forma de humanidad. El devenir histórico-universal es la permanencia de tal idealidad.

Los procesos civilizatorios se ejecutan por una violencia encarnizada y contradictoriamente se auspician de la razón moderna, esta última se concibe como la facultad por excelencia que posee el hombre-occidental (mas no el occidentalizado). Lo anterior produce una especie de metafísica violenta, condición necesaria en el desarrollo de la globalización del capitalismo salvaje, binomio del modelo neoliberal. Y con esto se exacerban las diferencias mediante esta dialéctica vertical del amo y del esclavo.

La racionalidad violenta en la Modernidad

La razón moderna se ubica como el parámetro epistemológico. Sin embargo, en el ámbito geopolítico y político se posiciona a la violencia como el fundamento determinante. Si bien la violencia es el elemento constitutivo en la teoría contractualista del estado hobbsiano, o sea, de la política moderna —ya que Hobbes señala que el hombre es el lobo del hombre—, y la violencia impera en el estado de naturaleza, por lo que requiere de un pacto social, condición para perpetuar la especie humana (Hobbes, 1960). En otras palabras, el Estado moderno es la sumatoria de cada una de las violencias de cada uno de los ciudadanos que mediante el pacto constituyen el Estado moderno y cuyo fundamento es la violencia. Bajo la siguiente interpretación se deduce que, según este planteamiento, la ontología humana es violenta y, por ende, no-racional. Es así que el Estado moderno es la legitimación ontológica de la violencia, impacta en la política y en la geopolítica, legitima las prácticas deshumanizantes, no sólo hacia los humanos no-occidentales, también hacia los propios europeos-occidentales. La supuesta racionalidad occidental es suplantada por la violencia, el egoísmo y la guerra. Lo anterior no implica que el poder de la razón haya sido desechado, más bien, se ubica en el ámbito de la ciencia y del cálculo económico, mas no en las relaciones políticas, humanas y existenciales. Así que la violencia se ubica como el eje en la construcción de los Estados modernos y la reconfiguración geopolítica mundial. La lucha de todos contra todos es la máxima que el poder requiere para imponer una geopolítica de dominación. Por su parte, Chomsky (1999) señala que la antropológica hobbsiana es la categoría que requiere el Estado neoliberal para su funcionamiento.

El contexto histórico del monólogo occidental

El año 1492 significa el inicio en la imposición del paradigma civilizatorio de Occidente a todas las geografías del mundo. No se puede soslayar que la Modernidad marca el inicio de la hegemonía

eurocéntrica-occidental. Habermas (1985) ha escrito que, si bien han existido distintas modernidades, se implementaron solamente dos. La primera es la modernidad capitalista. La segunda ha sido el movimiento romántico de los siglos XVIII y XIX. Algunos de los factores en los procesos de modernización de Europa a todas las geografías del mundo, condujeron a la tecnificación de la vida que el sistema capitalista requiere, sólo así puede conformarse como una estructura sistémica y hegemónica mundialmente.

Occidente impuso la razón moderna, instaurándose una especie de panracionalismo, a través de su poder y dominio. Bajo la premisa de que la razón moderna es cuasi poderosa, ya que puede re-presentar a casi a todos los entes del mundo mediante el lenguaje matemático, de orden cuantificable, sólo así se puede controlar y dominar el ser de la vida, incluyendo al propio humano. El concepto de re-presentación es una categoría epistemológica que requiere la razón moderna, esto es, se vuelve a re-presentar lo que ya estaba presente a partir de la razón matemática, legitimándose la reificación, esto es, el sujeto moderno representa el mundo a partir de sus propios intereses. La cuantificación puede obtener certezas demostrativas que, según lo dicho, produce conocimientos irrefutables por su capacidad de pesar, medir, calcular, intercambiar mercancías (económicamente).

A su vez, el mundo se concibe como un gran laboratorio que puede ser explotado por la tecnociencia capitalista. Heidegger (1997), en su texto *Caminos del bosque*, plantea que el mundo moderno se edifica sobre el principio de subjetividad, entendido este último como subjetum-substancia, la cual re-presenta y edifica una imagen del mundo a partir de su propia subjetividad. Esto es, la imagen del sujeto moderno moldea la imagen del mundo a partir de su propia imagen que se edifica a partir del lenguaje matemático. Ballesteros (1988) apunta que la razón matemática desarrolla la representación sobre el cálculo, la medida, el peso, etcétera. La razón moderna es la razón del cálculo matemático y el económico, teniendo injerencia en todos los órdenes de la vida. El humanismo se diluye en aras del cálculo y de la medida cuando el humano es cooptado por la tecnificación de la vida, lo reduce a otra pieza más en el

engranaje del gran capital, lo cual permite validar la violencia humana, ya que su ser humano se reduce a una pieza más del engranaje para la reproducción del capital.

La razón eurocéntrica-occidental deja de ser dialógica, clausura toda posibilidad de diálogo tanto al interior de sí mismo como con las culturas conquistadas, sólo así puede explotar, generar plusvalor. Sin embargo, se ensaña con las culturas conquistadas, a las cuales valora inferiores, así puede extraer y saquear sus recursos y explotar la "mano de obra". Impone el paradigma civilizatorio de una geopolítica de dominación eurocéntrica-occidental y luego capitalista. La clausura no sólo es lingüística, también es cultural, histórica, religiosa, a todos los saberes ancestrales se les considera superchería, sobre todo, de las culturas conquistadas.

La Modernidad capitalista implanta su paradigma dominante imponiendo sus valores, siendo principales los económicos como los valores a reproducir, conllevando a una especie de fetichización de la vida. No importa cómo se obtiene el dinero, a costa del tráfico de personas para su explotación sexual, el tráfico de órganos, injusticias, la pauperización, los ecocidios, por mencionar algo, y con esto se recrudece la deshumanización en estados nunca vistos, opera a gran escala bajo la "lógica de la mundialización del capital".

Capitalismo y deshumanización

Un factor clave en la deshumanización ha sido validar a la materia como el fundamento de la existencia. La realidad se reduce a la condición para idolatrar el dinero y el consumo, a la par que se valida como el fundamento constitutivo y constituyente de la realidad. A partir de la exacerbación de la materia, el sentido y el propósito de la existencia humana se reduce a una especie de adoración a lo matérico, que es el mundo del consumo y de la mercancía. Castoriadis (2002) apunta que existen dos características esenciales del supuesto triunfo del capitalismo.

La primera es la conquista y el dominio del espacio exterior, que concibe la totalidad de la sociedad en la realización de la economía, de la educación, del derecho en aras del capital. Aunque su mayor triunfo es el dominio sobre la interioridad del sujeto, quien se concibe como una parte más del gran engranaje (Castoriadis, 2002). Si la realidad se reduce a la materia, la vida se posiciona como un medio y no como un fin en sí mismo. En la medida en que se valida a la materia como fin, en otras palabras, el dinero, éste subsume a todos los órdenes de la vida y el conocimiento, los cuales se estructuran y tiene que adorarse a éste. La política, la economía, la educación, la salud, la existencia, lo jurídico, tienen que adecuarse a la reproducción ampliada del capital, estructurando y fundamentando en el sistema capitalista, paralelamente, la deshumanización.

El capitalismo necesita de la deshumanización, reduce la existencia del humano al *homo economicus*, premisa antropológica de la Escuela Clásica de Economía: el humano sólo vive para producir y consumir plusvalías. Por ende, se requiere legitimar que es un ser violento, egoísta, individualista, envidioso, solamente así el mercado puede funcionar. El capitalismo no se reduce a los modos y a los medios de producción, es toda una estructura sistémica que edifica una ideología que impulsa la competencia, el egoísmo, el individualismo, la lucha de poder, el sometimiento, la explotación, la injusticia, la desigualdad. A mayor reproducción del capital, mayor nivel de deshumanización. La deshumanización implanta una geopolítica de dominación capitalista que controla tanto el espacio exterior del mundo como el espacio interior de los humanos. La dominación es posible por la deshumanización. La Revolución Industrial modificó las relaciones humanas. Para sobrevivir, el humano se convierte en una especie de prótesis de la máquina, mecanizando la vida. La mecanización se traslada a todos los ámbitos de la existencia.

En el siglo XIX, el *behavorismo*, el conductismo, adquirieron mayor importancia en la psicología de las masas, corrientes que tienen la potencia de alentar el consumo mediante los estímulos-respuestas de las conductas introyectadas. Paulatinamente, el sentido de la vida se acota en la reproducción ampliada del capital, tanto para producir como para

consumir, y con esto, se produce una especie de abstracción de la vida humana. Fromm sigue a Marx y apunta que la economía industrial reduce al ser humano a una extensión de la máquina, quedando subsumido por la reproducción ampliada del capital, mientras que el dinero se convierte en el ídolo por excelencia.

Posmodernidad, nihilismo y posthumanismo

Como todo movimiento pendular, el péndulo de un extremo se dirige al otro, exacerbando los radicalismos. La ciencia se ubicó como la única vía de acceder al conocimiento, el péndulo se ha dirigido a otro extremo, el extremo de la posmodernidad. La posmodernidad hace referencia a un movimiento crítico con respecto de los llamados meta relatos, como son el cristianismo, el socialismo, el capitalismo, es decir, todos los ismos. También hace una crítica a los esencialismos y, sobre todo, a la razón moderna.

El movimiento inició sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, toma como referencia la bomba atómica, señalando que la razón científica-tecnológica ha fallado, al producir exterminio. A pesar de que la posmodernidad critica al capitalismo, este último encuentra en la primera un instrumento para implementar el nihilismo y los relativismos radicales, conllevando a niveles superlativos de deshumanización, encontrando en el capitalismo salvaje su máximo exponente, el cual se caracteriza por la economía financiera y globalista, que se "sostiene" por meras especulaciones, derivados financieros, anulando el valor real por el valor ficticio y especulativo.

Bajo este contexto, el modelo neoliberal se implementa con una mayor fuerza, buscando la maximización de las ganancias mientras que mundializa la violencia, por eso se exacerba el tráfico de humanos para la explotación infantil, sexual, la venta de órganos, el tráfico de estupefacientes, de animales, esclavismo y demás atrocidades, conllevando al lavado de dinero. Gran parte del producto interno bruto mundial es producto de negocios criminales que en el reino de los derivados y de las finanzas se "blanquean y lavan", mientras que los niveles de

pauperización aumentan y los ecocidios se magnifican. La violencia se instaura con mayor ahínco en el capitalismo salvaje y las reglas desaparecen (ya no tiene que reinar la verdad).

La realidad ha sido desechada, junto con la verdad. La posverdad es lo que impera, lo que legitima las propagandas. Cada uno tiene su verdad, peor aun su percepción, que puede ser válida y políticamente correcta, está en riesgo de ser anulada. Por ende, la vida se empieza a destruir en la medida en que se anula el fundamento de la realidad. Todo es especulativo, las finanzas, el espacio cibernético. Los relativismos radicales sostienen que *todo es válido*, encontrando cabida en el mercado nihilista que promueve todo tipo de acciones criminales, los cuales son los nuevos referentes de la economía global, por eso se requieren de guerras a gran escala.

Los medios masivos de información son un factor clave en la posmodernidad, introyectan formas del biocontrol que incitan el recrudecimiento del capitalismo nihilista. Por una parte, las mercancías son cada vez más banales, efímeras, insustanciales. Los humanos, cada vez más, se intercambian en el mercado. En cualquier tipo de nihilismo no hay jerarquización de valores; tiene el mismo valor el tráfico (intercambio) de personas que los juegos en los casinos.

Lo único que importa es producir capital a costa de lo que sea y de quien sea. Se impulsa el hedonismo posmoderno, escondiendo el plusvalor en la imagen que proyectan las carencias psicoafectivas, los miedos, los traumas, así que los nuevos productos, sobre todo los virtuales, ofertan el supuesto antídoto que subsanan las carencias.

La supuesta felicidad circula por el espacio cibernético. Los horizontes del conocimiento se diluyen en aras de la posverdad y/o propaganda. Ya no importa el conocimiento ni la búsqueda por la verdad, ésta ha sido desechada, hoy imperan los relativismos radicales de las múltiples interpretaciones. Si *todo es válido*, paradójicamente, *nada es válido*. Se exacerban el caos y la confusión. Se acrecientan los procesos de deshumanización, sobre todo, con las nuevas tecnologías de las llamadas inteligencias artificiales que propulsan el trans y el posthumanismo. La tecnificación humana ha llegado a niveles insospechados. Las armas de

destrucción masiva son las que determinan el poder geopolítico, ya no el flujo de capitales. Las formas de destrucción se han especializado y con esto se ha implementado una geopolítica de dominación con vistas al exterminio de la raza humana. El tecnocapitalismo de la posmodernidad es nihilista, intenta acabar por todos los medios con la vida y, por ende, con el humano.

El humanismo mexicano como propedéutica de la vida libre y digna

El axioma *homo sum, humani nihil a me alienum puto* ["soy un hombre, nada de lo humano me resulta ajeno"], corresponde a Publio Terencio, africano nacido doscientos años antes de Cristo. Él buscó y alcanzó la libertad después de ser esclavo. Es importante remarcar que, en esa época, a los esclavos se les consideraba inferiores, seres no-racionales. Uno de los fundamentos del humanismo mexicano reside en la frase de Terencio: soy un hombre, nada de lo humano me es ajeno, que sirve como un contenedor simbólico de liberación y de dignidad. Publio Terencio es un símbolo en sí mismo. Dejó de ser esclavo, se liberó y se dedicó a escribir comedias. Simbólica y literalmente, trasgredió su posición de esclavo, adquirió propiedades, formó familia y, sobre todo, transformó su conciencia de vida.

En la medida en que deposita su identidad en su dignidad y libertad, ya no en relación con el "amo", florece un referente simbólico de humanidad, digna y libre. Sobre todo, cuando se trascienden las ideas como las de Catón, pensador romano quien escribió que la única diferencia entre los esclavos y los animales residía en que los primeros emitían sonidos para comunicarse, pues ambos servían para lo mismo.

Es importante resaltar que el humanismo mexicano no se fundamenta en alguna idealidad humanista, bajo alguna superioridad por raza, creencia, ideología, fenotipo determinado, sino que la trasciende y exalta el ser de la humanidad (es una especie de metafísica no violenta y sí humana). El humano es valioso por ser humano, anulando cualquier jerarquía axiológica de unos sobre otros. Esto es posible dado que

se busca y encuentra una especie de proporcionalidad entre todos los humanos, operando la horizontalidad entre ellos.

Todos somos humanos, nos reconocemos en y con nuestros semejantes. Somos semejantes, mas no idénticos ni tampoco radicalmente distintos. Ahí reside la proporcionalidad y esencia de la frase: *nada de lo humano me es ajeno*. El humanismo mexicano como símbolo de vida, dignidad y liberación, tiene la potencia de aplicarse en todas las culturas y geografías, transgrediendo cualquier relación vertical del poder. La proporcionalidad es horizontal, jamás vertical, y con esto se erradica la confrontación: el europeo versus el conquistado; el blanco versus el negro, el hombre versus la mujer, el rico versus el pobre. Por lo contrario, busca conjuntar lo que nos constituye como humanos.

A mayor conocimiento, mayor reconocimiento, mayor conjunción, y con esto se habilitan las posibilidades de erradicar los racialismos, las xenofobias, los sectarismos, el clasismo, los dogmatismos, etcétera. El humanismo mexicano es incluyente, equitativo, justo, liberador, teniendo impacto en la construcción de teorías económicas, políticas, sociales, medioambientales que dignifiquen nuestra vida humana y la parte proporcional que ocupamos en el planeta.

Diálogo y silencio: pautas en la construcción del humanismo mexicano

El humanismo mexicano es diacrónico, apertura y abertura a la afirmación positiva de la vida. Potencializa el diálogo, sostiene que el poder no está en la dominación, la destrucción o control, por lo contrario, impulsa el amor, la solidaridad, la justicia, el bien, en tanto que rompe con cualquier relación vertical del poder. Propicia el diálogo horizontal, teniendo como símbolo nuestra humanidad, diluyéndose los sectarismos, los racialismos, los clasismos, las xenofobias, debido a que ningún ser humano se concibe como inferior o superior, todos somos semejantes y buscamos el bien común como humanidad, jamás la destrucción. Propicia una propedéutica en favor de una conciencia humana que dignifique la vida y destierre las guerras, las injusticias, la explotación, el sufrimiento.

Para generar un diálogo auténtico, el lenguaje es un factor fundamental. En lugar de seguir reproduciendo estructuras lingüísticas que introyecten la falsa idea de que el dinero es el máximo valor, se requiere de un lenguaje que nos dignifique como humanos. Fran K. Mayr explica que existen dos formas del lenguaje: el lenguaje conceptual que se aboca en mayor medida por la abstracción, que ha encontrado en la lógica del capital uno de sus usos. El segundo es el lenguaje simbólico que hace referencia al lenguaje natural, trasciende la lógica del concepto; se enraíza en la vida y es comunicativo (Mayr, 1989). En la presente investigación se apuesta por un lenguaje que propulse la vida como símbolo de la justicia, el bien social, la solidaridad, la fraternidad, el amor al prójimo. Si el lenguaje simbólico propulsa la comunicación, entonces requiere de la empatía, condición del diálogo pluricultural.

Panikar (2006) sostiene que el símbolo tiene que vivirse y cada ser vivo es símbolo de sí mismo. El filósofo mexicano, Mauricio Beuchot (1999), señala que el símbolo genera y propicia el diálogo; favorece el sentido y da espacio; instaura límites entre los dialogantes, jamás impone. El diálogo enriquece y desecha los desencuentros, socorre el silencio y la escucha. El auténtico diálogo surge entre la horizontalidad humana. Favorece el reconocimiento, el aprendizaje, la humildad, la escucha, así como el silencio, espacio que invita a ensanchar los horizontes vitales en la construcción de mejores mundos posibles. Se requiere del silencio; éste también es dialógico, busca y encuentra pausas, meditaciones, sólo así se pueden encontrar nuestras semejanzas y respetar nuestras diferencias. El grito es violencia, ya que irrumpe abruptamente el diálogo y no busca el reconocimiento. No todo diálogo es lingüístico y sí vivencial; aunque todos los actos vitales son dialógicos, mediante estos aprendemos, nos reconocemos y nos transformamos.

El humanismo mexicano como propulsor de una geopolítica para la vida

En la medida en que las sociedades trascendamos nuestras diferencias y encontremos nuestras similitudes, se puede implementar una auténtica

geopolítica de vida. Se toma un planteamiento de Beuchot (2015), quien sigue a Wittgeinstein en relación con los parecidos de familia: en toda foto familiar existen similitudes entre todos sus miembros. Si tal metáfora se traslada en el ámbito geopolítico, cada uno de los países comparte parecidos de familia con los otros.

Todas las culturas y todos los humanos somos parte del mismo mundo, lo compartimos y somos una de las partes proporcionales en el devenir del ser de la vida. Hay matices de los distintos contextos, historias y geografías. Se pregunta: ¿acaso se puede propulsar la destrucción de la vida en el ámbito de la libertad? Se requiere de un lenguaje que propulse la afirmación positiva de la vida. Ahí residen la dignidad y la libertad, generando políticas económicas, educativas, sociales, medioambientales en favor de la vida, en lugar de discursos que promuevan la destrucción, la violencia y la reproducción ampliada del capital. En nuestros días, los males son globales, no locales.

Se requiere de una geopolítica que vincule lo universal en relación con cada contexto de forma proporcional, una geopolítica de vida que respete las diferencias pluriculturales, religiosas, de raza, ideológicas, sin menoscabar y potencializar el diálogo en favor de la dignidad y la libertad humanas. El diálogo invita a resarcir y modificar las costumbres, los vicios, las tradiciones, los usos y las costumbres que dañen al humano en todas sus dimensiones: espirituales, físicas, biológicas, sociales, políticas. Si una sociedad reproduce prácticas contrarias a la dignidad y a la libertad, el diálogo es uno de los potencializadores para erradicar la violencia. Expongamos un ejemplo de ello: Estados Unidos de Norteamérica se ha edificado mediante una ideología en favor de la competencia, el egoísmo, la idolatría al dinero-fetiche, todo esto es contrario a la dignidad humana como símbolo de solidaridad, altruismo, respeto, empatía, compasión, amistad. Y el humanismo mexicano puede propiciar tales virtudes, ya que tiene la capacidad de ubicarse como un universal-concreto. Esto es una especie de humanismo complejo. La universalidad hace transversal lo que nos constituye como humanos. Somos complejos por ser semejantes.

Lo concreto es su capacidad de implementarse en cada contexto histórico-cultural respetando las diferencias socioculturales; esto implica aceptar que los humanos somos complejos. La proporcionalidad se erige como un factor clave, ya que limita cualquier acto que esté en contra de la dignidad y de la libertad de las personas. *Nada de lo humano me es ajeno* accede al vincular lo universal con lo concreto, frenando todo tipo de violencia, de menosprecio, agresión, injusticia, sufrimiento y dolor.

Últimas meditaciones humanistas

La Modernidad eurocéntrica-occidental y capitalista implementó diferentes formas de deshumanización. Algunas son: el racialismo, la abstracción y la objetivación de la vida, sobre todo por el positivismo, la reproducción ampliada del capital y la búsqueda de trascender al humano por la biotecnología. Sin embargo, tal parece que la Modernidad eurocéntrica-occidental está en plena decadencia. Los procesos de deshumanización han sido una de sus causas determinantes. Se requiere de otra idealidad humana. Se apuesta por redimensionar la complejidad humana, trascender la falsa idea de que los humanos somos violentos por naturaleza. O creer que el dinero es el máximo valor por obtener. Se apuesta por reeducar el conocimiento, conociendo nuestros miedos, afectos, capacidades, destrezas, podemos expandir nuestra conciencia de vida y respetar nuestra dignidad y libertad. Hoy en día, el péndulo está en traslación: del capitalismo salvaje se está dirigiendo a otro lugar; el humanismo puede ser un receptáculo en la construcción de un mundo más justo y humano. Se están reconfigurando los poderes geopolíticos. México tiene mucho que aportar y el humanismo mexicano mucho que proponer.

Referencias

Ballesteros, J. (1988). *Posmodernidad: decadencia o resistencia*. Tecnos.

Beuchot, M. (1999). *Las caras del símbolo: el ícono y el ídolo*. Caparrós.

Beuchot, M. (2015). *Ludwig, Wittgeinstein. Analogía y parecidos de familia*. Herder.

Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable*. Fondo de Cultura Económica.

Chomsky, N. (1999). Poder y democracia. *Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*. Ariel.

Habermas, J. (1985). La modernidad, un proyecto incompleto. En A. Foster et al., *La posmodernidad*. Kairós.

Heidegger, M. (1997). *Caminos del bosque*. Alianza.

Heidegger, M. (2006). *Carta sobre el Humanismo*. Alianza.

Hobbes, T. (1960). *Leviathan o la invención moderna de la razón*. Nal.

Mayr, F. K. (1989). *La mitología occidental*. Anthropos.

Milovic, M. (2004). *Comunidad de la diferencia*. Universidad de Granada.

Panikar, R. (2006). *La interpretación del mundo. Cuestiones para el tercer milenio*. Anthropos.

Todorov, T. (1997). *La Conquista de América. El problema del Otro*. Siglo XXI.

Todorov, T. (2007). *Nosotros y los Otros*. Siglo XXI.

Vattimo, G. (1996). *En torno a la posmodernidad*. Anthropos.

Memoria histórica y humanismo mexicano

Rubén Octavio Amador Zamora

En el mes de noviembre del año 2018, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, presentó la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México en el edificio que resguarda el patrimonio documental de nuestro país: el Archivo General de la Nación. En ese entonces, el presidente señaló:

> Celebro que se tome esta iniciativa, que se recuperen y conserven archivos y hemerotecas, que podamos tener todo el acervo de nuestra historia. Va a depender de la Presidencia de la República porque le vamos a dar todo el apoyo a este programa (López, comunicación personal, noviembre de 2018).

En ese momento, el presidente electo encabezó la presentación de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México.

Desde un principio, el presidente López Obrador perfiló uno de los aspectos más característicos de su gobierno: la relación del pasado de nuestro país con su presente. El interés del presidente por el pasado mexicano no fue mera exhibición del conocimiento de la historia, sino una referencia permanente de la lucha a favor de la justicia y por la defensa de los más necesitados. Y, al manifestar este interés por ese pasado de lucha por la justicia, decidió apoyar la conservación y la recuperación de los acervos históricos.

El Lic. López Obrador también mencionó:

> Ojalá y nosotros conservemos nuestro acervo, lo que ya es público y que se puedan rescatar bibliotecas privadas y que todo el acervo cultural, artístico

> de México lo conservemos, incluso lo que está en el extranjero, de símbolos de nuestra historia. No quiero adelantar nada, sería extraordinario recuperar cosas que están en museos en el extranjero, garantizando la seguridad, la conservación, que actuemos con mucha responsabilidad en este tema (López, comunicación personal, noviembre de 2018).

En este sentido, el interés por el pasado se fortalecía con la tarea de la recuperación del patrimonio artístico, histórico y cultural de nuestro país que se ubicaba fuera de México. En esta dirección, una de las finalidades de esta Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México fue la de preservar y digitalizar el patrimonio histórico, cultural, artístico y documental de nuestro país.

Al anunciarse la creación de esta Coordinación, como parte de la presidencia de la República, también se mencionó la necesidad de diseñar un repositorio digital que concentrara cientos de miles de documentos digitalizados y por digitalizar de los distintos archivos del país.

Con un equipo de aproximadamente 50 personas, se trabajó en el desarrollo del repositorio y el código que, desde un principio, se pensó que sería propio y libre, hasta el proceso de modelación de datos, ingesta de los primeros objetos digitales y la elaboración de los contenidos utilizando los materiales ingestados para la creación de colecciones y exposiciones virtuales.

En el camino se dio nombre al repositorio: *Memórica. México, haz memoria* (www.memoricamexico.gob.mx). Se presentó al público el 19 de febrero de 2020. Aun cuando la idea de este repositorio era novedosa, dado su alcance (el público en general) y su característica aglutinadora (difundir materiales digitalizados de múltiples archivos o acervos del país), el desarrollo de este instrumento digital tuvo referentes tanto nacionales como internacionales. Fuera de México, se vieron los ejemplos de Europeana, Gallica y Digital Public Library of America y The Library of Congress.

En el ámbito nacional, se vio el camino recorrido por las instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León, archivos privados como el del Centro de Estudios de Historia de México, del Grupo Carso

e instituciones públicas como la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Además, *Memórica. México, haz memoria*, se basó en un antecedente importante en el terreno de la difusión digital del patrimonio histórico y cultural del país: Mexicana, la plataforma de la Secretaría de Cultura, que concentraba objetos digitales de las distintas instituciones dependientes de este organismo como el Museo Nacional de Arte, Museo Nacional de la Estampa, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Fonoteca Nacional y Museo Nacional de San Carlos, entre otros.

El primer repositorio institucional en México fue creado por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, en 1999. Desde entonces, diversas instituciones, tanto públicas como privadas, han realizado continuos esfuerzos para conformar este tipo de repositorios. La diversidad en los contenidos es una característica común en los repositorios digitales mexicanos; entre los más abundantes se encuentran las tesis y tesinas, los trabajos presentados en congresos, seguidos de artículos de revistas, artículos técnicos, libros, capítulos de libros, entre otros.

Los repositorios institucionales son aquellos creados por las propias entidades para depositar, usar y preservar la producción científica y académica que generan. Suponen un compromiso de la institución con el acceso abierto al considerar el conocimiento generado como un bien que debe estar disponible para toda la sociedad.

El cambio de paradigma en la creación, acceso y distribución del conocimiento, gracias al internet, obliga a las instituciones dedicadas a la preservación y a la difusión del patrimonio documental a crear nuevas estrategias y acciones que respondan a los cambios sociales y tecnológicos de nuestro tiempo. A través de las agendas interinstitucionales, se han gestado lenguajes creativos surgidos del cruce entre tecnología y cultura. Ante esta necesidad, se puede visibilizar la aplicación de los protocolos y la normatividad de preservación digital, derivados de la actual gestión del Archivo General de la Nación, junto con acciones sustentables y de largo plazo que permitan exhibir las representaciones digitales de objetos resguardados en los repositorios públicos y privados, así

como apoyarse en la labor del acervo para ofrecer paulatinamente un acceso libre y universal a las colecciones digitales.

Una de las grandes virtudes de las memorias digitales es la posibilidad de acercar la cultura y el patrimonio histórico a un mayor número de personas; los repositorios que albergan la memoria digital permiten extender la oferta cultural a grupos sociales vulnerables. Este nuevo acercamiento, mediado por la tecnología, propicia que las comunidades de un país como México, en todas y cada una de sus lenguas, enriquezcan la memoria de la nación con su tradición oral y sus historias locales, pues promueve en ambientes digitales contenidos tanto en español como en las diversas expresiones lingüísticas de México, para que un mayor número de mexicanos tenga acceso e incidencia directa con el conocimiento que se distribuye y se crea en este entorno.

Con dichos antecedentes, *Memórica. México, haz memoria* salió a la luz con alrededor de 50,000 objetos digitales principalmente de Mexicana, el Archivo General de la Nación, Centro de Estudios de Historia de México/Carso (el primer archivo privado que de manera incondicional y sin reservas colaboró y apoyó este proyecto digital), Mediateca/INAH, Archivo Histórico Genaro Estrada y la Fototeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón y el Archivo Histórico de la Cámara de Diputados que, para 2018, básicamente sus documentos digitalizados eran las credenciales de los diputados de las distintas legislaturas a lo largo del siglo XX.

Mientras preparábamos el repositorio para su salida a la luz pública, los integrantes del equipo de *Memórica. México, haz memoria*, encabezados desde un principio por la atinada dirección de la Dra. Gabriela Pulido Llano, una historiadora sensible y estudiosa de las problemáticas de la gente en el acontecer histórico, hicimos una lectura pública, en el zócalo de la Ciudad de México, de "El Plan de Ayala" con el propósito de conmemorar los 100 años del asesinato de Emiliano Zapata. La necesidad de la gente de informarse sobre la historia de nuestro país estaba presente, la pasión por saber más de nuestro pasado y acercarse a los documentos de su historia nos llevó a imprimir este documento esencial del zapatismo y de la historia de nuestro país,

para distribuirlo de forma gratuita en escuelas, presentaciones públicas y espacios de concurrencia de la gente.

Esta actividad estuvo inspirada, directamente, por la importancia que el presidente López Obrador otorga a la escucha y la interacción con el pueblo. Si en lo económico el humanismo mexicano considera prioritario "darle más a quien menos tiene", en lo cultural creemos que es fundamental recoger las palabras de las personas que hacen la historia, de los de abajo.

Durante 2019, el equipo de *Memórica. México, haz memoria* generó los contenidos del repositorio. Sin embargo, no dejó de establecer lazos con distintos archivos, quizás con menos peso institucional, como familiares o regionales. Por ejemplo, para la exposición sobre el film *El automóvil gris*, establecimos contacto con el archivo de la familia Rosas Priego, herederos de Enrique Rosas, director de la película de 1919.

También, en poco tiempo, se agregaron archivos como la Biblioteca Nacional Digital de la UNAM, Archivo Francisco I. Madero y Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o la Hemeroteca Nacional Digital de México.

Nos enfrentamos al reto de generar contenidos exclusivamente en internet y tratar de llegar a un público amplio en una realidad que, quizás, era muy limitada para que las mayorías tuvieran acceso a esta tecnología. Sin embargo, el crecimiento en el número de personas con acceso a internet, cada vez con mayor velocidad, nos animó a considerar que estábamos en el camino adecuado.

Hoy en día, las personas consumen y producen contenidos digitales, a diferencia del modelo del siglo pasado; esto pone a la población en el centro del rescate de la memoria. Reconocer este cambio es fundamental para las instituciones y sus acervos culturales, y las obliga a definir de manera ágil y cuidadosa el papel que ejercerán en este nuevo contexto.

Por ello, lo primero en construirse son las agendas interinstitucionales, de las cuales depende el intercambio, el futuro y la supervivencia de los mismos repositorios de memoria digital. Considerando este intercambio de pensamientos, en agosto de 2022, con la exposición sobre Vicente Guerrero, *Memórica. México, haz memoria* se abrió a la

colaboración de investigadores e investigadoras de instituciones de educación superior. A partir de entonces, la colaboración de investigadores/investigadoras o docentes de instituciones educativas se incrementó y forma parte de la política de *Memórica. México, haz memoria*. Este año, por ejemplo, la mitad de las exposiciones están planeadas para que la curaduría la elaboren colaboradores de *Memórica*.

Memórica. México, haz memoria, en su compromiso por ampliar la difusión de esta vinculación del pasado con el presente que casi de manera cotidiana lleva a cabo el presidente López Obrador, acompañó las conmemoraciones históricas realizadas desde el Gobierno de México:

- 2019: Año de Emiliano Zapata
- 2020: Año de Leona Vicario
- 2021: Año de la Independencia
- 2022: Año de Flores Magón
- 2023: Año de Pancho Villa
- 2024: Año de Felipe Carrillo Puerto

Consideramos que, desde la selección de la conmemoración de cada año a cada personaje de la historia se fue delineando parte del pensamiento del humanismo mexicano del presidente López Obrador.

Esta idea de dedicarle un año a personajes que habían sido olvidados en los hechos por el discurso oficial, como Emiliano Zapata, a mujeres, y a quienes no formaron parte de una narrativa desde el poder, como Flores Magón y Felipe Carrillo Puerto, es otro de los elementos a considerar en la relación Memoria Histórica y Humanismo Mexicano.

La importancia de comunicar a la población el valor de personas de la historia que defendieron valores humanistas se revela en estas asignaciones del año. Para esta construcción de un humanismo mexicano también fueron relevantes las conmemoraciones emblemáticas de 2021, especialmente la petición de perdón a la comunidad china por los agravios sufridos en su contra, y la maya a causa de la guerra de castas. Especial fue, también, la conmemoración de la victoria de Chakán Putum, en Champotón, Campeche, donde fuerzas indígenas vencieron a

españoles en 1517, antes de la llegada de Hernán Cortés a las costas del hoy Veracruz.

Todas estas conmemoraciones han venido delineando una perspectiva diferente de ver el pasado mexicano. Se trata de una visión que busca una idea de la justicia social en el pasado mexicano, elemento central de este humanismo mexicano que ha venido construyendo el presidente López Obrador a lo largo de sus años en el gobierno.

En el repositorio *Memórica. México haz memoria*, seguimos estas conmemoraciones siempre pensando en la idea de darle visibilidad a los archivos, hemerotecas, bibliotecas, fototecas y todo acervo que conservara documentos y materiales con valor histórico, como fue el interés del gobierno al crear la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México.

El patrimonio histórico y cultural de México se conforma por todas las manifestaciones artísticas y culturales que, analizadas con perspectiva histórica y en el presente, nos dotan de identidad, por lo que su conservación, fomento y difusión son piedra angular de un proyecto como *Memórica. México, haz memoria*.

Los esfuerzos por preservar y difundir el patrimonio cultural resguardado en infinidad de soportes, representan un reto de amplias dimensiones no sólo por el volumen de la información, sino por la heterogeneidad de las metodologías que deben considerarse.

Memórica. México, haz memoria dio ya los primeros pasos para establecer los enlaces con diversas instancias, tanto públicas como privadas, e iniciar con la labor de difusión del patrimonio documental albergado en los archivos históricos de México. A partir de lo anterior, confirmamos que existe una gran cantidad de acervos con los cuales se podrá trabajar para divulgar la memoria histórica y cultural del país, lo cual es un indicativo de lo variada que es nuestra historia y la gran importancia de recuperarla y ponerla al alcance de todos.

Detectar y entablar los primeros enlaces con las diferentes instituciones públicas y privadas para realizar un diagnóstico de los fondos digitalizados ha implicado una constante en la vinculación y la cooperación, en donde la retroalimentación de información ha sido fundamental.

Los repositorios digitales actualmente son una fuente de aprendizaje continuo que permite a los usuarios del mundo disfrutar de manera libre, abierta y gratuita de miles de recursos digitales en la web. Para fomentar el conocimiento del patrimonio histórico documental de la nación y estimular el reconocimiento de las costumbres culturales y prácticas sociales de México, es que se está desarrollando *Memórica. México, haz memoria*, con soluciones visuales que permitan a los usuarios interactuar con los objetos digitales de una manera innovadora y lúdica.

La creación de un repositorio digital de esta magnitud surge como una oportunidad para aportar nuevos enfoques y herramientas digitales a la preservación de la memoria histórica, y como un llamado a todos los acervos y repositorios para agilizar la reflexión y el impulso a la conservación digital que detone una transformación cultural y generar una conciencia histórica de enorme trascendencia que redunde en el fortalecimiento social de México.

En la actualidad, existe el contexto idóneo para que las instituciones que resguardan la memoria histórica digital de México trabajen en conjunto, en el marco de sus atribuciones, con líneas estratégicas claras y definidas, con un replanteamiento de su labor a la luz de los cambios tecnológicos, culturales, económicos y sociales del siglo XXI.

Quienes llegamos a construir *Memórica. México, haz memoria*, llegamos con una idea. A lo largo de estos últimos cinco años hemos modificado desde el modelo preestablecido hasta las metodologías y formas de aproximarnos a la preservación digital del patrimonio histórico y cultural y su estudio. La práctica nos ha brindado claves, cada una tan importante como la otra, que no teníamos en el horizonte, ni aun habiendo estudiado y conversado con los especialistas de manera previa. Dos de las claves más importantes son: el trabajo con contenidos, a partir de paradigmas planteados por las humanidades y las ciencias sociales, y la otra es el factor humano, las acciones de las personas detrás de los acervos.

La concepción de *Memórica. México, haz memoria*, es la de una herramienta contra el olvido, un instrumento para concientizar acerca del derecho a la memoria, y que también busca dar cuenta de la riqueza

del patrimonio que hay en nuestro país, en todos sus soportes y todas sus representaciones. Estos objetivos juntos nos han permitido trabajar de manera transversal las definiciones de archivo, memoria, derecho a la memoria y patrimonio digital.

El derecho a la memoria es otro de los aspectos que podemos considerar en la construcción del humanismo mexicano. Es el derecho a conocer la verdad como un derecho humano, a saber qué paso y, sobre todo, a encontrar esa información que el propio Estado nos negó sobre qué sucedió con la vida de nuestros seres queridos. Ése es el derecho a la memoria, la lucha por conocer esa verdad que se ocultó y que vuelve a las víctimas de la violencia de Estado personas que no existieron. Es la acción más terrible contra un ser humano, desaparecerlo físicamente y del recuerdo.

Con el fin de conocer la historia de represión del Estado en contra del pueblo de México durante las décadas de 1960 a 1980, el presidente emitió un decreto por el que instalaba una Comisión de la Verdad

> que se constituye como grupo de trabajo especial para cumplir las funciones de investigación, seguimiento, fiscalización, proposición y emisión de informes relacionados con los hechos de violaciones graves de derechos humanos en el periodo de violencia política de 1965 a 1990, a efecto de que se realicen las acciones necesarias para el esclarecimiento de la verdad, el impulso a la justicia, la reparación integral y el derecho a la memoria (*Diario Oficial de la Federación*, 6 de octubre de 2021).

Con el propósito de dar a conocer este periodo de violencia política, *Memórica. México, haz memoria*, creó un espacio en su repositorio que tituló "No olvidamos", donde se difunden contenidos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos. Este espacio, y todos los que presentamos en *Memórica*, no dejan de lado el hecho de trabajar de la mano con los distintos archivos del país.

Trabajamos en equipo, con metodologías transversales, desde adentro y desde afuera, con los acervos, en particular con los especialistas archivónomos, bibliotecónomos, historiadores y científicos sociales. De manera puntal, hemos anotado el registro de cada acción con los

acervos y colecciones en una suerte de "diario de campo", aplicando modelos como herramientas para dar cuenta del papel de los acervos en la preservación digital de la memoria, pero humanizando la actividad (destacando el factor humano, insistimos) detrás del diseño de proyectos digitales, selección de fondos y fuentes, estabilización, catalogación, digitalización, creación de modelos de datos y de metadatos, consolidación de plataformas de exhibición de este trabajo extenso, arduo, puntilloso y de largo plazo. Lo que hemos visto hasta ahora es una temática marcada por la complejidad.

Cada experiencia de preservación digital lleva su impronta. Hemos reconstruido los relatos acerca de los proyectos digitales y la construcción de plataformas de exhibición de estos proyectos, en alrededor de cien acervos y colecciones particulares, con y sin repositorios digitales. Estas reconstrucciones están contadas con las voces y testimonios de sus protagonistas. La parte humana de los archivos, la actividad de los especialistas, es la que más nos ha ayudado a acercarnos al archivo como un objeto de estudio en movimiento, donde el factor del sujeto individual y colectivo destaca por encima de los resultados. Desde las instituciones, el archivo adquiere todos los elementos que lo hacen o no sustentable, pero también es "secuestrado" por las veleidades propias del poder y del contexto político en un número de ejemplos.

Los acervos y colecciones, mucho antes de la actual Ley General de Archivos, ya habían valorado la preservación digital como una acción urgente e inminente. Para nosotros, por fuera, puede ser un tema "nuevo", pero en la cotidianidad de los acervos es tema central desde hace décadas. Un número de comunidades científicas dedican sus esfuerzos para comprender esta complejidad de la que hablamos. Han profundizado en las estrategias de preservación digital, han tenido que ver categóricamente en el conocimiento que desde las humanidades digitales se tiene acerca de esta faceta de preservación y mantienen seminarios de investigación y discusión, como el dedicado al estudio de los metadatos, que da cuenta de ésta como una materia viva. Las comunidades que abrazaron estos retos construyeron formas potentes de transmisión del conocimiento, con pretensiones masivas al tratarse de los medios

electrónicos, con resultados que hay que valorar, aplaudir y de los cuales hay mucho que aprender. Por otro lado, también otros sectores de la misma comunidad dedicada al estudio e investigación del patrimonio y la memoria histórica y cultural de México, no parecen estar convencidos de la preservación digital y el acceso abierto. Miran el uso de las tecnologías de la información con recelo.

Valoramos de manera afortunada el conocimiento de estas experiencias, ya que ha impedido que nos sentemos en nuestros laureles. Veamos hacia afuera, somos respetuosos, observamos, anotamos de manera constructiva las acciones cotidianas de los acervos y repositorios de memoria, de todo tipo, incluyendo los testimonios y experiencias personales y colectivas. A cinco años de haber iniciado esta aventura, podemos decir que una de las grandes virtudes de este repositorio digital es que se mantiene como un repositorio vivo. Día con día incorporamos objetos digitales provenientes de los acervos y colecciones más diversas. Esto nos ha permitido plantearnos, casi también día con día, nuevos conceptos y paradigmas que no podíamos tener visibles al inicio; desde los primeros contactos institucionales y personales, hasta la ingesta de los recursos digitales.

Con las colecciones temáticas que tenemos en *Memórica. México, haz memoria*, buscamos plasmar tendencias inspiradas muchas veces en cambios de paradigmas en las ciencias sociales y las humanidades, en diálogos con los especialistas, procuramos construir visiones lo más actualizadas posibles de temas complejos: la memoria de las mujeres y de los hombres, los movimientos inclusivos, el contexto urbano y el rural, las ciudades, la afrodescendencia, la bioculturalidad, la infancia, los movimientos sociales, la educación, las efemérides, la vida cotidiana en México, las revoluciones armadas y culturales. El reto de estos aspectos es poder traducir conceptos actuales y preguntas y problemas de investigación, a través de fuentes primarias vistas en su representación digital.

El último gran reto es que la gente conozca y utilice *Memórica. México, haz memoria*, en sus actividades cotidianas, que la asimile como herramienta. Al tratarse de un repositorio de naturaleza

interinstitucional, no tiene un público cautivo, por así decirlo, como es el caso de los repositorios institucionales. Queremos que sea una herramienta introducida en los libros de texto de los niveles de secundaria y medio superior, pero también buscamos que los investigadores que se están formando en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades accedan a él.

El repositorio *Memórica. México, haz memoria*, surgió como una respuesta a la preocupación del presidente de la República por cuidar, preservar y difundir los materiales de los distintos acervos del país y, con ella, contribuir a construir, día con día, la memoria histórica del pueblo de México. Esta memoria histórica será siempre una herramienta contra el olvido, un recordatorio permanente de que no permitiremos nunca más un México de exclusión y marginación. Nunca más un México de silencio de los más necesitados.

Referencia

Diario Oficial de la Federación. (DOF, 6 de octubre de 2021). Decreto por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=10&day=06#gsc.tab=0

El Humanismo Integrador Contemporáneo: un enfoque educativo

Serafín Ortiz Ortiz

Voy a hacer uso de la palabra para proponer algunas ideas. Aunque el modelo está en ciernes, ya llevamos casi dos décadas trabajando en él. Alguien dirá: "Pues son de lento aprendizaje, porque en dos décadas ya debieron haber perfeccionado su modelo", pero si fueran modelos educativos, a lo mejor hubiera sido más fácil adquirir uno. No hay modelos educativos ni en México ni en el mundo, y de eso sí estoy convencido: el esfuerzo de dos décadas ha sido talentoso, creativo, con imaginación creadora para poder poner en marcha un modelo en nuestra universidad, un modelo firme.

Además, miren, en la historia de los saberes humanos, muy pocos saberes, teorías o conocimientos se convierten en realidad. Yo diría que acaso el racionalismo francés, acompañado del racionalismo alemán y del racionalismo inglés, impactaron con sus grandiosas ideas la transformación de la modernidad puesta en marcha. Muy pronto, después de la Revolución francesa, sabemos que se promulgó la primera Constitución de ese país, en 1791, donde se incorporaron los estandartes de los revolucionarios franceses: igualdad, libertad, seguridad y propiedad. Éste es un acto histórico que proyectó a los seres humanos a un mundo de la modernidad. Sin embargo, es muy difícil que las ideas se conviertan en hechos de manera impactante y directa.

El caso de nuestra universidad, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, sigue el modelo que aquí pensamos los universitarios, que se ha convertido en realidad. Hoy, con el apoyo siempre talentoso, visionario y desde luego con esta precisión en temas de educación y con la guía y el

liderazgo del Dr. Ángel Díaz-Barriga, revitalizamos el modelo que tenía más de una década basado en competencias y en su transición a capacidades. No es un asunto lingüístico ni de denominaciones ni de nombres, es un asunto de transformación esencial: transitar de aquel escenario competencial en búsqueda de saberes para las competencias, crear un modelo competencial neoliberal.

Hoy, estudiamos un escenario diferente en este proceso de revitalización para transitar a saberes o capacidades de saberes que miran la ruta ya no sólo de la calidad educativa, sino además de la excelencia educativa, que hoy es premisa constitucional. En ese contexto, quiero hablar de los primeros caracteres de nuestro modelo. Así es titulado el Humanismo Integrador Contemporáneo, un enfoque educativo. Para eso, quiero hacer la siguiente propuesta.

Voy a disertar inicialmente sobre una visión holística del humanismo: qué debemos comprender por humanismo y, desde luego, en el documento siguiente, podemos advertir nuestro modelo o principio con estos caracteres. El humanismo, el carácter integrador de nuestro modelo y las capacidades. El humanismo, filosofía y experiencia, particularmente identificado en formación de valores y en imperativos de comportamiento social que todos honramos y respetamos. El carácter integrador de saberes y praxis.

A veces, coloquialmente se quiere mirar a la praxis como prácticas, porque algunos programas educativos de los últimos semestres efectivamente llevan prácticas. Pero el concepto de praxis es un concepto de un carácter epistémico que tiene un referente de carácter ideológico en el sentido neutro del contexto de la ideología. Este carácter de la praxis implica reflexión y acción, no solamente poner en práctica saberes, sino reflexionarlo de manera crítica y, en consecuencia, adecuarlo a los casos concretos.

Entonces, la praxis en nuestro modelo educativo recorre todo el plan de estudios desde el primero hasta el último semestre, avanzando en la complejidad de sus prácticas, habilidades, destrezas y aptitudes que deben desarrollar los estudiantes momento a momento. Así, la praxis trae una carga epistémica, no es el concepto banal de prácticas.

En seguida, el modelo es por capacidades. ¿Cuáles son las capacidades que se pretenden en el educando? Son de desarrollo humano con sentido social, desempeño profesional, carácter laboral de alto nivel, innovación, y, en seguida, la contribución al bienestar y justicia social. Fíjense que hoy el escenario de la justicia tiene que ser adjetivado; hoy se habla de la justicia social y no de justicia en abstracto.

Nuestro lema, el de la Autónoma de Tlaxcala, se adelantó hace tiempo porque en 1976 recién las teorías de la justicia eran impactadas por la justicia social. Es un concepto que escapó al mundo de los juristas, un mundo de normas. Con autores contemporáneos, el concepto de justicia social, hoy abanderado por nuestro lema, es justamente la dimensión en que debe advertirse el asunto de la justicia.

Bueno, con estos caracteres, me situaré en el primero de ellos y, si me autorizan, hablaré entonces sólo del primer carácter de nuestro modelo: el humanismo como filosofía y experiencia. Doy marcha, pues, a esta charla de la que me estoy ocupando.

El documento que ustedes advierten tiene que ver con una revisión holística del humanismo, una revisión de acuerdo con nuestros talentos personales y las posibilidades de nuestros saberes y potencialidad. Entonces, esta revisión holística no abarca todas las disciplinas, porque el humanismo puede ser mirado desde la sociología, antropología, economía, en fin.

Se presenta una revisión holística en dos ejes: uno, particularmente en la reconstrucción histórica del humanismo, lo que llamamos el historicismo, la historiografía del humanismo y, en seguida, tomar unos elementos de carácter filosófico para darle contenido al concepto de humanismo.

El historicismo, qué implica en quienes lo idearon, qué imaginaron, de qué pensadores emanaron para construir un saber determinado y la temporalidad haciendo un esfuerzo de cortes históricos, y entonces esta visión historicista tiene que ver particularmente en cortes de la historia que se pueden apreciar a través del impacto de las ideas humanistas, y entonces de eso nos ocupamos en el primer recuadro de la visión

historicista y en cuanto a la historia en general. La visión historiográfica que es otra lectura de la historia y el materialismo histórico y dialéctico que es otra propuesta para la reconstrucción del pretérito. En este sentido, me ocupo del primer enfoque del historicismo que plantea expresiones del humanismo grecorromano o también llamado clásico, que proviene de la Antigüedad, donde se encuentran Sócrates, Platón y Aristóteles, que se han proyectado hasta nuestros días.

Los griegos, en la voz de Aristóteles, advertían tres niveles: el mundo axiológico valorativo, el mundo lógico y el mundo ontológico. En esta línea también se considera a los autores romanos como Cicerón y Quintiliano. La cultura grecolatina tenía una concepción del humanismo destinado a griegos y romanos, a excepción de los pueblos bárbaros, para quienes estaba destinado un determinado escenario del humanismo, considerado un cuasi-humanismo plagado de cultura, de valores de los ciudadanos de las urbes y de las demás *civis* romanas.

En seguida, viene una revisión del Renacentismo post medieval. El Renacimiento se produjo entre los siglos XIV y XV, de manera sobresaliente en lo que llamaron el *Quattrocento* y el *Cinquecento*, ambos fenómenos de esa época que dieron origen a lo que se llamó humanismo renacentista.

Decimos entonces que hay una expresión humanista renacentista post medieval, recuerden que toda la Edad Media fue el oscurantismo del desarrollo de la humanidad, en donde el asunto teocrático imperó por 1,000 años y el Renacimiento fue el despertar de la humanidad, por eso se llama Renacimiento, porque el renacer implicaría retomar la lectura de los clásicos, griegos y romanos que entraron en la cultura mundial.

Aquí hay una gran cantidad de personajes que van caracterizando al humanismo medieval, que también se puede llamar el humanismo antropocéntrico porque superó la visión teocéntrica del mundo. Con el Renacimiento se pone al centro el tema del ser humano como eje de todos los asuntos que acontecen entre la relación de la humanidad y el racionalismo liberal moderno, que no sólo se desarrolló en el contexto de Francia, sino que el racionalismo es europeo, que también deviene de

autores alemanes e ingleses. El humanismo contemporáneo ha configurado al humanismo de nuestro tiempo.

El hombre ser humano, hombre-mujer, los seres humanos puestos al centro del interés que gravitan desde el Renacimiento hasta nuestros días, tienen una infinidad de perspectivas de conocimientos, de desarrollo de saberes, de proyección de comportamientos inabarcables por la ciencia que la Modernidad segmentó, de saberes donde cada quién se quiere apropiar de un escenario de la realidad. Los juristas decimos que toda la vida es de leyes, los economistas que todo es economicismo mundial; los sociólogos a través de las estructuras sociales, los antropólogos con la arqueología y los comportamientos del ser humano.

Desde esta perspectiva del historicismo, se transita a un humanismo cívico que puede devenir de este ensamble de propuestas grecorromanas, un humanismo teocéntrico en la Edad Media, un humanismo antropocéntrico en el Renacimiento, un humanismo liberal, un humanismo existencialista, un humanismo crítico, marxista, empírico, integral, humanismo mexicano hoy.

Los seres humanos no somos *tabula rasa*, partimos de una construcción precedente de información, los saberes, la ciencia, las ideas se acumulan, nadie viene y parte de cero. Hemos considerado dos escenarios, tanto el historicista como el ideológico, de donde se ha construido el modelo del Humanismo Integrador Contemporáneo con enfoque Educativo, el humanismo debe aprenderse y conocerse en la universidad.

El Humanismo Integrador Contemporáneo desde un enfoque Educativo considera la formación cívica en valores, la tradición de los saberes clásicos desde tres referentes: axiológico, lógico y ontológico. Desde la cultura occidental tenemos tres niveles: el humanismo valorativo, prescriptivo y lógico-ontológico.

En nuestro libro, de coautoría con Ángel Díaz-Barriga, está plasmado el humanismo visto en tres dimensiones: un humanismo valorativo con enfoque filosófico que tiene como referencia particular la magnificación del valor más importante de la sociedad moderna, *la dignidad humana*, como principio de reserva constitucional, un principio inamovible de las sociedades contemporáneas.

La dignidad de la persona humana está acompañada de cuatro valores que vienen del racionalismo: la igualdad, la libertad, la seguridad y la propiedad, de donde se direcciona el Humanismo Integrador Contemporáneo, en este sentido, ¿qué les enseñamos a los educandos desde la universidad para hacerlos libres, iguales ante el escenario de la seguridad en todas sus direcciones?

Hoy en día, el escenario valorativo y la dignidad humana puesta al frente implican que las sociedades contemporáneas busquen niveles aceptables de convivencia, es decir, la violencia no se va a erradicar nunca, es un flagelo que acompaña a la humanidad. Existe una infinidad de comportamientos violentos; hoy se habla de las violencias en termino plural y no singular. El respeto a los valores de la sociedad occidental contemporánea implicaría que tenemos que afianzar la universidad de la libertad, igualdad, seguridad, la propiedad y la dignidad de la persona.

El segundo enfoque del humanismo es el prescriptivo. Enfoque normativo que deviene de la defensa y protección de la persona a través de la honestidad, probidad, el respeto, la solidaridad, la dignidad misma; que son pautas de comportamiento que más honra y defiende una sociedad. Esa afirmación de que existen pautas de comportamiento que están presentes en la sociedad actual.

En Tlaxcala, tenemos un conjunto de imperativos como: honestidad, respeto, durabilidad, dignidad, solidaridad en las conversaciones, en el diálogo, como pautas de comportamiento que no pueden ser compartidas en otras regiones del país y del mundo.

El humanismo mexicano y la educación

Rodrigo Castillo Aguilar

El artículo *El humanismo mexicano y la educación* explora la relación entre el humanismo mexicano y su impacto en la política educativa, especialmente en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Se analiza el concepto de "humanismo" como una visión que pone al ser humano en el centro, reconociendo la diversidad de experiencias y contextos culturales. La NEM adopta tres premisas clave: una perspectiva humanista, una crítica y un enfoque situado. Estas premisas reconocen que los procesos educativos deben territorializarse en las realidades sociohistóricas y contextuales de las y los estudiantes, promoviendo una enseñanza dialógica y colegiada. Se subraya la importancia de la comunidad como núcleo integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la revalorización docente, entendiendo que los saberes y la experiencia de las y los maestros son el punto de partida para una reflexión crítica y situada sobre su práctica educativa.

Introducción

Al hablar del humanismo mexicano en la educación se corre el riesgo de poder decir todo y no decir nada al mismo tiempo. Hablamos sobre cómo focalizar estas dos grandes categorías y, sobre todo, cómo ir encontrando los puntos en los que se entrelazan.

Primero, hablemos sobre aquello que tiene que ver con la categoría "humanismo mexicano"; de ahí que sea necesario convocar las tradiciones teóricas construidas por las perspectivas enciclopédicas, las nociones epistemológicas e, incluso, las discusiones fenomenológicas que han

puesto sobre la mesa diversas reflexiones y elementos que acuerpan la propia categoría de humanismo. Para ello resulta pertinente preguntarnos: ¿cuáles son los elementos que caracterizan aquello que nombramos "humanismo"?, y encontramos que un aspecto medular que implica poner atención en el ser humano y lo que histórica y culturalmente hemos considerado lo constituye; la persona que está ahí frente a nosotros, con todos los matices que puede implicar.

Desde ese lugar, es importante entrelazar las discusiones con una mirada interdisciplinaria, bajo la premisa de no perder la perspectiva de la alteridad y lo que implica definir lo que llamamos humanidad. Entonces, ¿qué es el humanismo mexicano? Responder esta pregunta podría aterrizarse a partir de las discusiones, planteamientos o disertaciones de los distintos académicos y teóricos mexicanos, esto acompañado de las políticas educativas y sociales que vienen a recuperar ciertas premisas que plantean una manera de habitar y concebir el mundo y nuestro lugar en él. Reconocer el momento histórico en que dicha categoría es retomada por una administración específica que llega a consecuencia de un proceso de transformación sociopolítica y discursiva: no podemos hablar de humanismo mexicano sin dejar de nombrar el modelo propuesto por la autonombrada Cuarta Transformación.

El modelo actual y el humanismo mexicano

Hago este recorrido porque considero relevante ir mirando el camino que el día de hoy me permite presentar algunas categorías que encontramos en la presente administración en el proceso de diseño de una política educativa, abordar los aspectos, categorías y elementos que subyacen a la construcción de esa política educativa y lo que tendrían que implicar en términos operativos y de implementación.

Lo anterior obliga a reconocer que no todos los aspectos que podremos extraer del análisis y observación de las principales categorías que encontramos en la propuesta de la política educativa actual se estén llevando a cabo. Sin embargo, resulta necesario enunciar los posibles alcances de ésta como un punto de partida en la construcción de andamiajes

para que los actores involucrados en el Sistema Educativo Nacional tengan una participación crítica, que les permita consolidar, reconfigurar y seguir empujando esta nueva apuesta, la cual tiene muchos detractores al interior de las propias instituciones.

Hoy en día, el modelo educativo recibe el nombre de Nueva Escuela Mexicana; éste se desprende de la llamada "escuela nueva", propuesta educativa que respondió a un "movimiento internacional que relacionó a pedagogos, profesores, reformadores políticos, militantes de organizaciones anti oligárquicas y simples ciudadanos" (Moraga, 2017, p. 13), que cuestionaba de fondo muchas de las prácticas educativas y pedagógicas tradicionales que dejaban fuera del proceso de enseñanza a sus principales actores: las niñas y los niños.

En el caso específico de México, fue en la época post revolucionaria cuando cobra fuerza y presencia en la política educativa institucional esta perspectiva al ser un punto de coincidencia entre las y los maestros adscritos a diversas corrientes revolucionarias y funcionarios de gobierno de alto nivel. En un contexto de consolidación de una identidad nacional, sumergido en diversas disputas políticas e ideológicas, la educación desempeñaría un papel fundamental en las diversas alianzas explícitas e implícitas que habrían de posibilitar una transición hacia el nuevo Estado-Nación. Fue entonces que "La 'escuela nueva' o 'de la acción', como se la llamó más comúnmente en México" (Moraga, 2017, p. 13), emergió como un movimiento que permitiría sumar fuerzas en la disputa naciente y cada vez más dura con la iglesia y los grupos de ultraderecha en el país, la disputa con estos era ahora ideológica y por el control de una narrativa en torno a lo que implicaba ser de identidad mexicana.

Para las miradas tradicionales y aun pro centralistas y hasta pro imperialistas, resultaba inconcebible una educación en la que las y los estudiantes tuviesen un rol activo y mucho menos que fuesen reconocidas y reconocidos como sujetos activos y participativos de su proceso de aprendizaje. Las posibilidades de regresar al poder hegemónico y totalitario que poseían antes del proceso revolucionario se veían debilitadas si el sistema educativo era público, activo y democrático; de ahí que una pedagogía libertaria constituía un riesgo a sus intereses.

Sin embargo, el grueso de las y los maestros del país, históricamente conocedores de las realidades del *México profundo* (Bonfil, 2020) y algunos de los revolucionarios que lograron colarse en el nuevo gobierno que emanó de este movimiento, coincidían en una cosa medular: "en México la educación debía ser activa y debía implementarse la 'escuela nueva', que pusiera al niño en el centro del proceso educativo y de las preocupaciones de los profesores, funcionarios y políticos" (Moraga, 2017, p. 12).

La escuela nueva implicaba una reconfiguración profunda del modelo educativo que había imperado hasta ese momento; sistema en que se excluía a la mayoría de la población y donde lo imperante era el adoctrinamiento antes que la construcción de procesos educativos orientados hacia la participación de las y los estudiantes. Bajo esta mirada, el papel medular del proceso de enseñanza estaba centrado en la figura del educador, quien poseía los conocimientos descubiertos y enunciados por los grandes pensadores de la época, quienes generalmente pertenecían a los países históricamente industrializados y coloniales, y cuya labor central estaba en lograr transmitirlos a sus estudiantes. En contraposición a esa tradición hegemónica,

> Para la escuela nueva o de la acción, el profesor era sólo un apoyo, un guía en el proceso educativo, que motivaba y facilitaba el aprendizaje al estudiante y no un simple transmisor de conocimientos. El segundo principio era la "educación integral", dirigida a desarrollar todas las dimensiones del niño y no sólo a su intelecto. Por ello estimulaba la educación física, artística y los trabajos manuales, como parte del currículo (Moraga, 2017, p. 14).

Como se puede observar, el planteamiento que emana de la llamada escuela nueva pondrá en el centro una perspectiva mucho más integral y humanista sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, devolviendo agencia a las y los estudiantes en su proceso de conocimiento, al tiempo que hace de la labor docente un puente de diálogo y reflexión entre el conocimiento de las y los estudiantes.

Conocer este antecedente histórico resulta medular para comprender a cabalidad las implicaciones de hablar hoy de la NEM, pues esta nueva

apuesta educativa habrá de recuperar algunos de los aspectos de este primer planteamiento, como la importancia de la reflexión en torno a la noción de ciudadanía, la perspectiva de lo que implica ser mexicana o mexicano en términos de una formación educativa, o bien, la necesidad de generar proceso de enseñanza-aprendizaje bajo una mirada integral y que emane del reconocimiento de las y los estudiantes como interlocutores válidos en su proceso de construcción y aprendizaje del conocimiento, perspectiva que habremos de encontrar a lo largo y ancho del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

Las premisas de la Nueva Escuela Mexicana

Considerando este breve acercamiento histórico al origen del nombre que se le ha dado al modelo educativo actual, considero pertinente focalizar la atención en lo que podríamos considerar las premisas centrales de esta propuesta: la perspectiva humanista, la perspectiva crítica y el enfoque situado o contextual, las cuales entrelazan la noción de proceso de enseñanza y aprendizaje que subyace a la NEM.

Cabe resaltar que dichos elementos no son lineales ni mucho menos aislados, por lo cual resulta necesario pensarlos reconociendo que las personas que forman parte de este sistema educativo están atadas a diversos contextos, en situaciones determinadas y en espacios geopolíticos territoriales e históricos complejos.

Bajo la perspectiva de la NEM, resulta impensable hablar de procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento como ajenos a los espacios, momentos o contextos históricos en los que suceden, o como independientes a un pensamiento crítico y decolonial. De ahí la importancia de hablar al menos un poco sobre lo que hay detrás de esas discusiones.

Algunas posturas que devienen de corrientes teóricas humanistas han vaciado de un contenido crítico y contextual a la noción de esta subjetividad, en términos de lo humano. Un ejemplo concreto lo encontramos en una de las corrientes teóricas con las que me formé

en la maestría y el doctorado: la Pedagogía Gestalt. Corriente teórica que deviene de la educación humanista, de la psicología y del rompimiento con algunos de los elementos del paradigma psicoanalítico. Sin embargo, desde su conformación, varios de sus planteamientos y postulados centrales como la importancia del contacto con el aquí y el ahora, del cuerpo y las emociones, han sido descontextualizados, al ponerse al servicio de perspectivas individualistas y de superación personal; nociones acordes con la demanda de un sistema económico de producción al que no le interesa ni conviene hablar sobre la consciencia como proceso colectivo, histórico, contextual y político, por lo cual prefiere abordarla como un hecho individual enfocado en el placer hedónico y autocontrol emocional.

Por ejemplo, la discusión sobre las habilidades socioemocionales ha pasado por ese lugar; tal es el caso de lo propuesto por las perspectivas del *coaching* o superación personal, posturas en las que se habla de educación emocional como la capacidad individual de controlar los impulsos corporales y reacciones psicológicas a los estímulos del contexto; nociones donde la emoción tiende a ser vista como una simple reacción neuro psicológica que puede controlarse e incluso suprimirse desarrollando la capacidad de llevar a cabo ciertas acciones y procedimientos específicos y repetitivos.

Sucede todo lo contrario cuando pensamos en las emociones como constructos con una base neurobiológica profundamente vinculados a contextos socioculturales específicos y determinados; condiciones que intervienen irremediablemente en los estímulos y reacciones, así como en la perspectiva que heredamos en torno a estos y las condiciones materiales que tenemos para poder ponerles atención y mirarles en su justa dimensión. Es decir, no es lo mismo deprimirse siendo hijo de una familia burguesa cuyas condiciones materiales y capital cultural les permite acceder con facilidad a un proceso psicoterapéutico, a ser un joven obrero que vive en condiciones de desigualdad social y pobreza, que lo obligan a priorizar como necesidad básica la sobrevivencia.

Pretender equiparar ambas historias para ser medidas bajo el argumento del "autocontrol", la "inteligencia emocional" y el "deseo de

superación personal" implica tener una mirada simple, individualista y vaciada de un análisis complejo y contextual.

Perspectivas simplistas como las mencionadas sustentan buena parte de su argumentación en negar la implicación de las condiciones socioculturales, los contextos históricos complejos y las estructuras sistémicas condicionantes en las acciones, impulsos y perspectivas aprendidas y heredadas de relación, enunciación y conocimiento de la realidad. El crecimiento de estas perspectivas y corrientes ha vaciado de contenido científico y pensamiento complejo a la educación, haciendo de la relación pedagógica, la enseñanza y el aprendizaje procesos mecánicos, repetitivos e individuales, donde los resultados del sistema educativo se miden con base en patrones estandarizados, ajenos a los contextos donde el sistema opera y cuya responsabilidad de éxito o fracaso radica sobre los hombros de las y los estudiantes y maestros, en lugar de asumirse como consecuencia de múltiples factores históricos, estructurales y contextuales.

Estas miradas se acompañan de nociones estandarizadas, cuya premisa asume que los procesos de enseñanza y aprendizaje fueron, son y serán exactamente iguales para todas las personas y en todos los contextos.

Romper esa tradición encarnada e instaurada en un sistema de pensamiento obliga a mirar los contextos, las situaciones y las relaciones que las personas generamos en los diversos espacios en que hemos aprendido y enseñado a relacionarnos con el mundo, comprenderlo y significarlo; poner en el centro una perspectiva crítica al momento de relacionarnos con el proceso de conocimiento (Nava, 2017).

Desde ese punto de vista, analicemos el lugar del enfoque humanista, para ello les invito a pensar en la categoría de revalorización docente, concepto que forma parte del modelo educativo actual, y que por momentos no es claro cómo pasará de ser un eslogan para convertirse en una práctica cotidiana.

La revalorización del magisterio implica, primero que nada, modificar las condiciones laborales y estructurales de las maestras y los maestros de educación básica en sus distintas funciones; sin embargo, no

basta con ello, pues resulta necesario reconocer en ellas y ellos la experiencia y saberes que poseen. Me refiero no sólo a su formación inicial o continua institucionalizada, sino además, a todo el conocimiento adquirido en su práctica cotidiana, lo cual implica construir y posicionar una nueva narrativa en el imaginario social y colectivo que recupera la valía social e histórica de su labor, e incluso ir más allá; acompañar a los propios colectivos docentes en un proceso de redignificación de su profesión. Pues, desgraciadamente, algunos de ellos, presos de un sistema que durante años les ha vituperado, menospreciado y enajenado de su propia labor como líderes sociales y comunitarios, muchas veces han creído esa narrativa de sí y su importante labor, cayendo en la trampa de pensarse como simples reproductores de discursos sin posibilidad de crear, deconstruir y cuestionar colegiadamente.

Es ahí donde, para quienes nos dedicamos a la formación docente, irremediablemente surge la pregunta: ¿cómo llevar a las y los otros a reflexiones sobre su práctica si no parto de la premisa de que tienen la capacidad de analizar su práctica? Las maestras y los maestros tienen los saberes, la experiencia y los contenidos requeridos para hacerlo, sin embargo, indicarles que reflexionen sobre su práctica no implica que habrán de hacerlo por el simple mandato; cuando mucho, simularán que lo hacen, pues han asumido que su labor es reproducir lo que el sistema demanda. Bajo una mirada crítica y perspectiva situada, habremos de preguntarnos: ¿cuáles son las realidades concretas y educativas donde suceden los procesos de enseñanza y aprendizaje? Reflexionar en torno a esta pregunta obliga a mirar la complejidad del sistema educativo nacional y la corresponsabilidad de los distintos actores sociales en la operación y funcionamiento de éste, por lo cual cobra sentido el establecimiento de un diálogo y comunicación con las familias, los personajes de la comunidad y demás actores sociales a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los nuevos libros de texto son un buen ejemplo de la apuesta educativa, al ser diseñados en colegiado, recuperando la participación de miles de docentes en su diseño y al proponerse como materiales de apoyo y consulta que puedan ser de consumo social y comunitario, donde las

metodologías que presentan implican un trabajo sociocrítico dentro y fuera de las escuelas.

Por ello, para la NEM, los procesos educativos no son responsabilidad exclusiva de los actores del Sistema Educativo Nacional. Me refiero a las maestras y los maestros en sus distintas funciones, es decir, es innegable la importancia de su labor, pero es pertinente identificar otros actores, como los que forman parte y constituyen las diversas comunidades donde están ubicados los centros escolares y de las que forman parte las y los estudiantes y docentes.

Miremos ahora algunas de las categorías extraídas de los principios y discusiones del Plan de Estudios 2022, y que también habrán de ser recuperadas en el diseño de planes y programas de estudio en las escuelas normales y de Educación Media Superior.

La NEM y el humanismo mexicano en la educación

Entonces, ¿cuáles son algunos de los principios de la NEM que podríamos recuperar del humanismo mexicano en la educación? Al respecto, considero pertinente rescatar algunos de los más significativos y que habremos de encontrar en los Planes de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

El derecho humano a la educación

Se ha hablado mucho del derecho humano a la educación, no es la primera vez que se pone en la mesa de discusión, ni mucho menos responde a una administración o propuesta educativa específica. Imaginen que están en una conferencia donde el ponente se encuentra detrás de ustedes; eso implicaría voltear hacia atrás y cierto grado de incomodidad, ya que hay falta de contacto o acercamiento; también implicaría que ustedes no están siendo mirados, y si nos vamos a términos más fenomenológicos, no se estarían mirando. Bueno, pues eso le lleva pasando al menos un siglo a las comunidades afromexicanas, a los grupos originarios, a

las mujeres, a la comunidad LGBT+ en la educación de este país. Porque llevamos más de 100 años en los que se les invisibiliza en la narrativa educativa, en los libros de texto, en las citaciones académicas, en las narrativas históricas como sujetas y sujetos capaces de construir conocimiento, y eso implica también la negación de su derecho humano a la educación.

Garantizar el derecho a la educación implica no sólo tener suficientes asientos para que todas las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas tengan un lugar donde aprender; pasa también por la posibilidad de que se reconozca parte del proceso educativo y de construcción del conocimiento. Tenemos ejemplos tan burdos como el caso de José María Morelos y Pavón, del que nos hablaron como gran personaje de la historia de este país. Incluso es famosa la frase de Napoleón Bonaparte: "Denme dos Morelos y conquisto el mundo" (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2020). Sin embargo, nunca hablamos de Morelos como una persona afrodescendiente, ni de sus saberes, y mucho menos hilamos dicha conexión, pero es importante nombrarlo, primero, porque lo que no se nombra, no existe, y segundo, porque cobra relevancia para la comprensión del proceso, del personaje histórico y del papel de su contexto e historia cultural en los logros que tuvo.

Morelos pudo desarrollar varias de las estrategias militares y de resistencia que le permitieron obtener triunfos significativos en la guerra de Independencia, como la llamada guerra de guerrillas, gracias a una tradición histórica y cultural afrodescendiente que le fue heredada y encarnada. Los saberes y conocimientos históricos de su comunidad, los procesos de resistencia y sobrevivencia al intento de exterminio y esclavización por parte de Occidente, constituyeron un acervo epistémico que le dotó de habilidades y experiencia para imaginar otras formas de hacer la revolución. La propia historia de su pueblo obligó a generar dispositivos, hasta corporales, para sobrevivir ante los diversos procesos de invasión y guerra contra sus comunidades. Sin embargo, las narrativas oficiales de la Historia de México han anulado esas perspectivas y reflexiones al momento de construir una identidad nacional, negando con ello los saberes, historias, experiencias y conocimientos

afrodescendientes del proceso de construcción del conocimiento científico y académico.

En términos epistemológicos, la escuela ha venido cometiendo sistemáticamente un *epistemicidio* (De Sousa, 2010) al negar los saberes de los pueblos y comunidades periféricas al mestizaje institucional de lo mexicano en la construcción del conocimiento. Estas perspectivas se concretizan y vivencian cotidianamente en un currículo oculto que reproduce estereotipos discriminatorios y coloniales donde las reflexiones, preguntas, inquietudes y saberes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes afrodescendientes o de comunidades originarias, se descartan como válidos para el proceso de construcción del conocimiento.

Mientras las y los hijos de los colonizadores blancos tienen la seguridad de que su palabra será escuchada donde la digan, pues habrán de reconocer en los textos, personajes históricos y narrativas oficiales en torno al conocimiento a muchos otros iguales a ellas y ellos, las hijas y los hijos de los colonizados aprenderán que su historia, saberes y palabra no merecen ser narrados ni escritos. Visibilizar las voces históricamente negadas es garantizar el derecho humano a la educación.

En ese mismo sentido, cobra también relevancia que, cuando las niñas y adolescentes vayan a la escuela, vean en los libros historias, reflexiones y disertaciones de otras mujeres como ellas, que se imaginaron más allá del rol histórico y patriarcal de madres y esposas dedicadas de lleno al hogar, logrando trascender el papel que les fue impuesto y conquistar a partir de la digna rebeldía su derecho a elegir qué ser y hacer con su cuerpo y vida. Es por ello que, mientras no haya mujeres en las narrativas de los procesos educativos y dichos conocimientos sean prioritariamente de varones blancos cis heterosexuales, todos los que no pertenecemos a ese mundo estaremos siendo excluidos del proceso.

La NEM invita a mirar el derecho humano a la educación desde esa perspectiva y reconocer el capital cultural que cada sujeto posee como consecuencia de los contextos en los que se encuentra, para acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que obliga al Estado mexicano a generar las condiciones que posibiliten, al menos, la equidad para el acceso a la educación en todos los sentidos.

Por tanto, el derecho humano a la educación es más que sólo añadir sillas y construir escuelas; también tiene que ver con centrar la atención en la relación pedagógica y sus implicaciones en el proceso de construcción de conocimiento.

Centrar la atención en la relación pedagógica

Venimos de una tradición educativa positivista, donde el foco estaba puesto en los números, los documentos y las estrellitas. En ese contexto, las y los estudiantes se desdibujaron como personas. Por ello, cobran sentido las evaluaciones donde los criterios son iguales para todas y todos, al igual que los cuadros de honor, la clasificación de los estudiantes según su calificación, e incluso la priorización de la calificación por encima de la relación pedagógica.

Eso obliga, irremediablemente, a transitar en términos epistemológicos de la noción del conocimiento como mercancía a una donde se mire como un bien social. Esta primera perspectiva tiene múltiples posibilidades, a modo de ejemplo, podemos pensar en el crecimiento de las universidades privadas durante el foxismo, en la que muchas veces no se tenía certeza de la calidad académica que subyacía a esos espacios, priorizando, eso sí, la obtención de la ganancia a través de la venta indiscriminada de un bien y bajo la consolidación de un imaginario en que se priorizaba el contacto con el conocimiento como medio exclusivo para la obtención de un bien económico mayor.

Esta perspectiva se materializa en una práctica concreta, donde se presenta al maestro como la figura que posee el conocimiento, pues este último, al ser visto como un objeto intercambiable y de consumo individual, puede también ser poseído por los sujetos, dándoles un poder sobre aquellos que no lo tienen, tal cual sucede con el dinero y demás mercancías en el mundo capitalista. En esa lógica, el conocimiento es una mercancía más, un objeto que se puede poseer, y dado que el maestro lo posee, no se pone en duda su palabra y discurso, aun cuando pueda mostrar muchas veces diversos rasgos de una evidente incongruencia o sinsentido.

Desafiar la noción del conocimiento como mercancía es recuperar y reconocer otra perspectiva ampliamente discutida por las nociones fenomenológicas de la educación, que parte de un principio fundamental: el conocimiento es un proceso dialógico y debe ser colegiado, nunca individual, lo que exige reconocer a las y los otros como interlocutores en el proceso de construcción del conocimiento y todo lo que ello conlleva. Por otro lado, ¿cómo aterrizar estas nociones y pensar la manera en la que podemos reconfigurar estas prácticas que, parafraseando la noción de *habitus* en Bourdieu (2007), hemos encarnado cotidianamente porque las replicamos sin notarlo?

Algo que me llama mucho la atención, es la tradición encarnada en torno a la noción de que a los lugares donde se va a aprender, uno tiene que asumir que el papel del estudiante implica principalmente escuchar y callar. Entiendo la lógica detrás de eso, sin embargo, el reto es encontrar la manera de cambiar ese enfoque y romper dichos paradigmas.

Tal ocurrió una vez cuando me invitaron a impartir una conferencia en Puebla. Fue en un auditorio con aproximadamente 800 maestras de preescolar, por lo que empecé a platicar con ellas y luego me aventuré a dar un salto para caminar entre pasillos. Su reacción fue levantarse y empezar a aplaudir, y entonces me pregunté: ¿qué está pasando?, ¿qué hay detrás de esto? El que me haya bajado de la tarima de concreto sobre la que estaba y que las obligaba a tener que mirarme por encima de ellas, significó una transgresión espacial y simbólica de la noción heredada respecto a lo que es o debe ser un "ponente magistral"; es ahí donde una acción tan simple puede significar una reconfiguración y confrontación con lo hegemónicamente instaurado. Claro está que la acción por sí sola, separada de una reflexión crítica y una mirada compleja, corre el riesgo de volverse únicamente una herramienta llamativa y aparentemente innovadora que, de fondo, no propone ningún cuestionamiento o alternativa a lo hegemónico encarnado.

Sin embargo, para los fines ilustrativos de la presente disertación, la reacción de la mayoría de las personas asistentes es un síntoma de una tradición asumida como necesaria y que de fondo solamente reproduce una relación de poder y exclusión en torno a quienes sí tienen el derecho

a la palabra y lo recuerdan hasta en la construcción de fronteras físicas y simbólicas.

Veamos qué implicación puede tener en esta reacción y la percepción que a ella subyace respecto al proceso de conocimiento, el imaginario social y simbólico con que hemos aprendido a significar los espacios en el acto educativo. ¿Cómo conforman los espacios en términos de los procesos educativos? ¿Qué tanto están diseñados para fomentar el trabajo colaborativo? ¿Qué tanto la organización, incluso del mobiliario, están pensados para generar trabajo en equipo, o sigue estando dispuesta para estructurar una dinámica en la que sólo una voz es válida? Por tanto, es importante saber: ¿cómo podemos reconfigurarlo?

Una de las apuestas más arriesgadas de la NEM es la noción de Codiseño del Programa Analítico, pues parte de reconocer a las y los docentes como profesionales de la educación, al tiempo que habilita a la reconfiguración y territorialización del currículo. Actualmente, la federación diseña los programas sintéticos que definen los contenidos nacionales mínimos, los cuales buscan garantizar un nivel base equitativo; sin embargo, la propuesta curricular implica un proceso colegiado entre maestras y maestros para que adecúen, contextualicen y territorialicen los contenidos a partir del diálogo constante entre sí, las y los estudiantes, los referentes y saberes de las comunidades a las que pertenecen y las realidades, reconociendo en todo momento los contextos, intereses y necesidades de la comunidad escolar; no es lo mismo enseñar el ciclo del agua en una escuela inserta en la ciudad de Monterrey, a hablar de ese tema con estudiantes que cursan en una escuela al lado del Río Grijalva en Tabasco.

Para el caso del profesor en la escuela de Tabasco puede ser más sencillo ejemplificar el tema únicamente abriendo la ventana del salón y mostrando en la realidad concreta una buena parte de dicho proceso, mientras que quien enseñe en Monterrey tendrá que recurrir a otros referentes y ejemplos. Las condiciones y la relación con la naturaleza varían enormemente entre quienes vivimos en una ciudad cosmopolita, como la Ciudad de México, y aquellos que viven en el campo, donde el contacto con la naturaleza es más cercano y cobra otras dimensiones y significados.

No obstante, es crucial que esta contextualización no pierda de vista la noción del derecho humano. No se trata de que, por ejemplo, en mi comunidad, donde la mayoría pertenecemos a una determinada religión, dejemos de enseñar la teoría de la evolución humana para sustituirla por el creacionismo. Existe un límite en la contextualización de los contenidos y son los derechos humanos, y el principio de que vivimos en un Estado laico. Por tanto, esa educación situada también debe problematizar la práctica, recuperando las discusiones de la perspectiva crítica, decolonial y compleja del conocimiento que hoy se visibilizan en las disertaciones teóricas de muchas mujeres intelectuales, por ejemplo, en Medio Oriente, África, Sudamérica y México.

Los saberes que se están generando implican comenzar a cuestionar esas tradiciones heredadas como verdades incuestionables, así como la aportación de muchas de las reflexiones periféricas o subalternas en la construcción del conocimiento. Por otro lado, es importante considerar a quienes van a repensar y acompañar esta práctica. Evidentemente, las personas más significativas del Sistema Educativo Nacional no son las autoridades educativas, sino las maestras y los maestros, así como las y los estudiantes.

Por ello, debemos partir de la afirmación y acompañamiento de los distintos esfuerzos que las y los docentes realizan, reconociéndoles como profesionales de la educación; de lo contrario, sería incongruente que estemos hablando de la importancia de la recuperación de saberes, de romper con el paradigma positivista y pretender que esto suceda mediante una instrumentación dirigida, sin tomar en cuenta la experiencia de las y los educadores.

El reconocimiento de las y los estudiantes como interlocutores válidos en el proceso de construcción del conocimiento es un elemento esencial que la NEM busca poner en el centro. Este enfoque no sólo cambia la dinámica dentro del aula, sino que al mismo tiempo redefine el proceso de enseñanza y aprendizaje como un diálogo constante, donde el maestro no es el único poseedor del saber, sino que los estudiantes también aportan con sus propios conocimientos, experiencias y contextos, esto es, asimismo, el humanismo mexicano.

Referencias

Bonfil, G. (2020). *México profundo: una civilización negada*. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Extensión Universidad de la República/Trilce.

Moraga, F. (2017). Incluir para formar la nación la "Escuela Nueva" o de la "Acción" en el México Posrevolucionario, 1921-1964. *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación, 7*.

Nava, J. (2017). La esencia del conocimiento. El problema de la relación sujeto-objeto y sus implicaciones en la teoría educativa. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8*(15), 25-57. https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.289

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2020). Cartas del Embajador. "Así era Morelos". *Embajada de México en la Santa Sede*. https://embamex.sre.gob.mx/vaticano/index.php/noticias/502-cartas-del-embajador-asi-era-morelos

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf

El humanismo mexicano y la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos

Marx Arriaga Navarro

Hemos escuchado desde el sexenio anterior y en éste que, en cuestión ideológica, en los principios filosóficos y las ciencias políticas, el humanismo mexicano fue el eje rector de las políticas públicas, pero eso es complicado, hay que diferenciar entre el humanismo tradicional y el humanismo mexicano.

Dentro del humanismo mexicano, el libro de texto se convirtió en un pilar para el cambio ideológico que se estaba desarrollando en el sexenio anterior, y no tanto por los contenidos ni en el cambio de paradigma educativo, sino por algo fundamental: fue el primer programa que surgía desde los principios ideológicos. Vamos a tratar de ir hilando fino para describir ¿qué es?, y después analizarlo en relación con los libros.

En primer lugar, separaremos tres momentos: el humanismo clásico, las políticas neoliberales y el humanismo mexicano. A grandes rasgos, nos iremos acercando poco a poco. Cuando hablamos de principios ideológicos y filosóficos del humanismo clásico, siempre se nos viene a la mente la cuestión grecolatina, con Terencio y aquella frase de *nada humano me es ajeno*. En la Antigüedad, toda la reflexión giró en torno a los griegos y romanos; después, en los siglos XV y XVI serán los italianos; y los franceses en el XVIII, hablarán sobre las posibilidades que tiene lo humano.

Desde ahí empiezan a generarse ciertas posturas, Enrique Dussel las manejará como eurocéntricas, donde todas las posibilidades de lo

humano giran bajo ciertos principios para concretar una cultura ideal con una perspectiva de lo humano. En el caso de las políticas de los últimos 30 años, dejaron de lado la reflexión humanista y se centraron en la oferta de mercado; ahí los principios no tenían nada que ver con la cuestión grecolatina, ni la implicación de los valores, las virtudes y los vicios que el ser humano puede generar. No estaban sobre esas reflexiones, sino en eso que hemos llamado neoliberalismo educativo, donde lo principal era generar mayores ganancias en el mercado y productividad del contexto educativo. Surgieron fenómenos muy peculiares como el clasismo y la meritocracia para generar una división de las clases sociales.

Por otra parte, con el humanismo mexicano cambió la situación: ya no solamente eran los principios grecolatinos los que se ponían en la mesa que partían de la recuperación de los valores, las virtudes y los vicios que el ser humano puede generar. Pero había algo más allá, aquí entraba una recuperación de los principios basados en los saberes, en los principios de los pueblos oprimidos de nuestras comunidades originarias; no solamente era recuperar lo grecolatino, porque se entendía que en esa recuperación faltaba algo, había algunos saberes que habían quedado subyugados, de ahí se plantea ya no la visión de un eurocentrismo, un positivismo o un enciclopedismo que dieran respuesta a los problemas de la comunidad, sino que ahora es una cuestión multicultural en un plano horizontal con los saberes que quedaron subyugados ante el gremio magisterial para no generar una monocultura, una idea enciclopédica o un pensamiento único, y producir una ecología de saberes donde pudieran convivir los saberes emanados de la ciencia y el desarrollo tecnológico con el conocimiento de las comunidades a través de una convivencia donde todos pudieran participar en la creación de comunidades de aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) se centra en la recuperación de la comunidad, pero esto no es algo que se dé espontáneamente, se tiene que construir; entonces, la NEM y el humanismo mexicano se centran en la construcción de una comunidad distinta donde no haya una monocultura desde el eurocentrismo. Aquí se plantea una comunidad donde todos participan desde su cultura en la creación de ese fenómeno.

El humanismo clásico ponía al hombre en el centro, como una idealización con virtudes y vicios, además de implicaciones de lo joven, lo viejo, lo maduro, de la clase alta, la clase media y la clase baja en todos los extractos culturales, económicos y sociales; reflexiona sobre las posibilidades de lo humano para generar un análisis, una biblioteca de lo posible que podría contribuir en la construcción del ser humano. Se centró en un dominio de la naturaleza, es decir, partió de la idea de un pensamiento único y de un enciclopedismo para la formación de un hombre o una mujer ideales.

En el caso del neoliberalismo educativo, dejaron de lado la reflexión filosófica para pensar en el mercado y cómo hacer más eficiente la ganancia que generaba el ámbito educativo, como si fuera maquila, para dominar los procesos de calidad, que no es más que la rendición de cuentas en tres elementos básicos: la eficiencia, eficacia y la funcionalidad del proceso para la formación de un capital humano, de una mano de obra que pudiera integrarse al ámbito laboral lo más rápido posible.

El caso del humanismo mexicano nada tiene que ver con el neoliberalismo educativo, además que se aleja del humanismo clásico; primero, coloca al hombre en el centro no como un hecho espontáneo, sino que cada uno participa con sus saberes y entre todos toman las decisiones para la construcción de nuestra comunidad sin generar una hegemonía; es un hecho democrático y popular para evaluar cuáles son los conflictos y los obstáculos, donde de manera horizontal caminamos por la ruta que se consensa desde la mayoría.

El humanismo mexicano va más allá del dominio de la naturaleza o las ideas eurocéntricas, busca dar a entender que no todos somos iguales, que no todos tenemos los mismos privilegios y las mismas oportunidades. El neoliberalismo educativo genera desigualdades estructurales que delimitan el crecimiento de las personas. Se busca un pensamiento crítico que sea capaz de observar los conflictos de las comunidades y las desigualdades estructurales de los sujetos con la intención de plantear acciones para resolver los problemas sociales.

Ahora nos acercaremos a los libros de texto que, con base en esa conciencia crítica, generan un pensamiento crítico y se da la formación

de una persona plena y emancipada, un sujeto que no entra en estas desigualdades estructurales, sino que tiene las herramientas comunitarias para ir frenando las injusticias que existen.

Cuando hablamos del humanismo en el territorio mexicano, los primeros que se nos vienen a la mente son Sor Juana, Sigüenza y Góngora, Ruiz de Alarcón. Creo que las raíces están en sujetos como el primer obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, por la defensa que hizo de las comunidades indígenas, la fundación de Puebla y por las dos bulas papales para que los indios no fueran vistos como esclavos y sí como personas con privilegios, dando a conocer sus costumbres e interacción entre hombres y mujeres, los campesinos, expresiones culturales y las festividades para llenar un almanaque con todas las notas curiosas de aquella cultura.

El primer arzobispo de Tlaxcala se dio cuenta de la riña entre Alonso de Estrada y Hernán Cortés porque uno de sus sirvientes había insultado a un soldado y entonces el gobernador, en ese caso de la Nueva España, tomó la decisión de cortar la mano al indígena como castigo. Se trasladó hasta el palacio para enfrentarlos y solucionar. Otro que se nos viene a la mente es Bartolomé de las Casas, el primer obispo de Chiapas, que a través de aquel texto clásico de la brevísima relación de la conquista da cuenta de todos los abusos, la esclavitud, de las matanzas que estaban haciendo los conquistadores sobre el pueblo indígena; se acerca a las problemáticas, muestra y trata de resolver las injusticias. También recordamos al primer obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, que con la fundación de los hospitales empieza a generar utopías al estilo de Tomás Moro. Desde el contexto latinoamericano, vemos que es un humanismo raro el que sucede en América, no es como el humanismo tradicional, pues aquí los humanistas no sólo dan cuenta de las posibilidades de lo humano, además, intentan resolver los conflictos que observan.

Al abordar la cuestión del neoliberalismo educativo, es evidente que éste se centra en principios mercantiles: lo que hay son organizaciones civiles, empresas que se dedican a plantear políticas públicas al colocar a ciertos funcionarios que impulsen la privatización del sector educativo.

Todos recordarán aquel video donde Claudio X. González habla sobre la anterior reforma educativa, cómo había salido de su escritorio y cómo eso iba a beneficiar al mercado educativo alrededor de Mexicanos Primero, que lo que buscaba era desarrollar cierta calidad educativa, rendición de cuentas sobre las espaldas del magisterio, achacándole la falta de logros educativos por la supuesta mala formación de los maestros.

Hasta hace unos años, las principales casas editoriales de venta de libros de texto para educación básica eran SM, Castillo, Trillas y Santillana. Cuando Mexicanos Primero, a través de Chuayffet, impulsó la reforma educativa, se hicieron foros, congresos, revistas, documentales; todo a través de ciertas fundaciones que aportarían el dinero para que se pudiera desarrollar esa narrativa con ciertos intereses económicos, es decir, lo que buscan es el dinero del Estado al quitarle las responsabilidades en el diseño de los libros de texto. Otro grupo vinculado al tema es la Unión Nacional de Padres de Familia, que tiene una visión conservadora con la idea de una familia nuclear con preceptos de cómo se deben comportar un hombre y una mujer, además de cuál es la familia que debemos de tener instalada, y cuál es la relación que debe tener el ciudadano ideal con los empresarios, con el sector productivo, con el sector político. Fue evidente que en los libros de texto llegaron a proponer ideas claras de cómo ellos entienden la educación, esto en el caso del neoliberalismo educativo.

En el humanismo mexicano va a ser fácil identificar algunos pensadores. Enrique Dussel con su filosofía de la liberación es uno de los pilares, que en este proceso de emancipación busca el desarrollo de conciencia crítica de los sujetos para liberarse de los sistemas de opresión. Otro gran pensador fue Freire, sin olvidar a Rafael Ramírez, padre del normalismo rural y uno de los principales creadores de la pedagogía en México. Cómo dejar de lado a José Martí con su pedagogía desde lo amoroso y la fraternidad. A nuestro anterior presidente que todas las mañanas planteaba la posibilidad de lo que implicaba el humanismo mexicano con frases que hicimos nuestras, como: “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, o “primero los pobres”, o “hay que tener confianza en el pueblo, el pueblo es bueno”.

Hasta la mitad del siglo XX, era fácil identificar políticas de izquierda con políticas de derecha. ¿Qué busca la izquierda hoy?, una justicia social, que no haya desigualdad ni discriminación; tenemos que asumir que el sujeto revolucionario que va a buscar la justicia social es éste y necesita tener principios, eso nos lleva a cierto dogmatismo que se centre en la disciplina, indiscutiblemente con una idea progresista de buscar que la sociedad en general tenga un mayor desarrollo económico y que las riquezas se distribuyan; al final, en la base de estas políticas de izquierda, la gratitud y la sumisión son temas clave.

La derecha no busca la justicia social, sino para las minorías que tienen el poder; no necesitan que el pueblo entienda cómo funciona el mercado o la interacción entre los sujetos, solamente piden que acate las reglas, las normas, las leyes; ese tipo de política se basa en marcos normativos muy complejos, donde la explotación y el autoritarismo son monedas de cambio. Estamos en una pirámide social donde la cúpula, los empresarios, van a dejar caer ciertos beneficios porque son caritativos y hay que tener gratitud hacia ellos, otra vez políticas que centran su intención en la sumisión y en la gratitud de los sujetos.

Nos vamos a la última, que son las políticas de centro, algunos políticos, filósofos de las ciencias políticas que analizan que aquello no existe, solamente son políticas de derecha disfrazadas, pero ¿qué es lo que busca una política de centro?, una justicia para el mercado. Si hay consumismo, hay autoritarismo, esclavitud, un abuso de la situación de poder; centran sus programas en la medición y en la rendición de cuentas enfocadas en la eficiencia, la eficacia y la funcionalidad, además de la gratitud y la sumisión.

El proyecto del libro de texto defiende los intereses de los más desprotegidos, defiende al magisterio al quitar 1,500 millones de pesos a cuatro editoriales; esta situación le otorgó a la base magisterial un espacio para plantear sus ideas y un recurso para repartirlo entre los miles de maestros que están participando en el diseño de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos.

El magisterio era el más desprotegido dentro del sector educativo. No se trata de defender el interés superior de las infancias porque las

infancias van a recibir educación con unos u otros maestros, es un derecho constitucional y universal que no se puede cambiar. En el sexenio anterior se pretendió castigar al magisterio por no lograr la calidad educativa de las infancias. El proyecto generó una nueva relación en el ejercicio del poder y los mecanismos para consolidar nuevas hegemonías porque ahora hay una nueva base magisterial que tiene el espacio del libro de texto. En el caso del libro, la idea antagónica es ser hecho por maestros que tienen los principios pedagógicos didácticos para diseñar materiales educativos. Los libros deben estar en manos de los maestros. Los libros no los hicimos nosotros, los hizo el magisterio, nosotros sólo creamos las condiciones.

Los maestros pueden tomar el proyecto que sea y adaptarlo, es parte de su autonomía profesional, es más, si usted es un radical o un guerrillero de la educación, puede hasta no llevar los libros y hacer sus propios materiales educativos. En Michoacán adoptaron un programa alternativo, ustedes tal vez lo conocen y no se les limita, al contrario, la Nueva Escuela Mexicana da un marco para que puedan coexistir, porque es la búsqueda de la concreción de una comunidad.

El proyecto se sostiene sobre la participación de las mayorías discriminadas, restituyéndoles su dignidad para construir relaciones desde el respeto a la diversidad. El ataque y la consecuente defensa de los libros de texto representó la oportunidad de demostrar lo que es el humanismo mexicano, los defensores son humanistas mexicanos, son lo que diría nuestro anterior presidente: el resultado de la revolución de las conciencias, porque vieron ahí una injusticia para los miles de maestros que participaron con la intención de lograr una educación integral para las NNAJ de nuestro México.

¡La Patria está en los Libros de Texto Gratuitos!

El humanismo mexicano y la Educación Superior

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Presentaré un tema que linda entre lo filosófico, lo político y un sentido de futuro de utopía posible de la humanidad, sobre todo, en esta coyuntura que nos toca vivir. El humanismo es antes que nada, digamos, el hombre y sus circunstancias. Estamos en un mundo al borde de la tercera guerra mundial en Europa y también en un mundo donde las reglas del juego —y ahí está la toma de nuestra embajada en Ecuador— son una muestra de la descomposición pensada y pautada en contra del humanismo a nivel mundial.

Como fruto de una de las grandes culturas de la historia, el humanismo mexicano, que abreva del humanismo, rompe la primera contradicción al ponerle un apellido, es, pues, estar jugando a que no sea humanismo, no le llamemos mexicano, chino, europeo… es acotar un sentido universal posible que acaba siendo central y que es el que nos convoca en términos generales; sin embargo, trataré de demostrar por qué es correcto llamarle humanismo mexicano. Es a partir de circunstancias históricas específicas que ese universal posible aparece y se construye a lo largo de la historia, pero también de las ideas particulares en nuestro país.

Para iniciar, quiero plantear que humanismo es transformación social, un planteamiento integral y una visión general del sentido de la humanidad más que desde la transformación, esto es, la capacidad que tenemos los seres humanos de entender y construir nuestras circunstancias. Claude Lévi-Strauss, en *Raza e historia*, plantea una confrontación con el racismo desplegado en todas sus dimensiones, pero sobre todo,

con una fuerte expresión en las guerras anticoloniales de los años cincuenta, sesenta y setenta, como una de las manifestaciones y expresiones del dominio del capital a través del colonialismo.

Es una construcción colonial donde el resumen central y la expresión en todos los ámbitos, especialmente en el cultural y la escuela, evidencia la impronta racista, la construcción disfrazada muchas veces de humanismo y de un universal general a partir de la homogeneización. Hay una confrontación importante, pero Lévi-Strauss también pronunció por esos años ante la UNESCO una noción de humanidad que nos puede ayudar a comprender por igual las distintas civilizaciones; planteó una sola identidad general muy tardía confrontada directamente con una práctica colonial, una expansión sostenida donde la idea de humanidad es igual para todas y todos desde las fronteras de la diversidad lingüística, étnica, corporal, sexual o territorial.

Encontramos en el planteamiento de las civilizaciones (y en general de la historia del pasado) una reivindicación desde el corte antropológico, donde se recupera el concepto de humanidad y el desarrollo de la antropología de esos años en particular. Milton Gabriel Hernández planteó los orígenes del indigenismo mexicano y de la deshumanidad que hay detrás del indigenismo, de la mestizofilia y del proceso de homogeneización que estamos planteando en esa perspectiva, en ese tipo de antropología que, precisamente, nace con las guerras coloniales.

Es ese colonialismo el que acaba expresándose y elevándose a nivel de ciencia antropológica donde aparece una confrontación directa con el concepto de comunidad ligada a la diversidad lingüística, étnica y corporal. Los movimientos sociales responden de manera precisa en la construcción del sentido de humanidad; en tal sentido, trataré de armar esa disyuntiva entre un humanismo mexicano con una fuerte raigambre liberal en la construcción de la identidad de las y los mexicanos al sentirnos parte de la humanidad.

A pesar del despliegue del humanismo liberal que hoy se mantiene en México, el humanismo nos permite construir todo un sentido que gira alrededor de la gran constante en la historia de nuestro país. Para

Enrique Semo, la comunidad es la única constante hablando en términos de las luchas sociales, las estructuras organizativas, expresiones culturales y, por tanto, civilizatorias que han generado un sentido de pertenencia. El artículo 2° de la Constitución política establece que México es un país plurilingüe y el segundo en diversidad cultural en el mundo con características fundamentales.

La idea de la humanidad es homogénea, nace en el seno del capitalismo, que adquiere forma en el devenir de la Modernidad transformada por un proyecto civilizatorio. Hoy, en una perspectiva de la crisis civilizatoria que abrió la pandemia, nos sitúa en la construcción de otra humanidad posible porque se encuentra entre la disyuntiva de lo objetivo y lo subjetivo, como construcción ontológica, efectiva en la cosificación de un fetiche de nuestras vidas. En este sentido va la definición apriorística de lo que es humano, mientras que todo lo que queda fuera está excluido de la humanidad; es un tema para reflexionar y confrontar con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

En esta perspectiva, la idea dominante describe una humanidad uniforme que se encuentra en un proceso civilizatorio, que aparece como única, lineal y progresivista, que evoluciona por el desarrollo científico y tecnológico. Se construye una visión homogeneizante, donde la multiplicidad de lenguas y formas culturales son un problema, sin considerar que son parte de una riqueza social y de una humanidad posible mediante los principios de la diversidad cultural que se han planteado aquí.

Actualmente, a través de lo que ha sido el despliegue del trabajo inmaterial del mundo informatizado, de una lectura del intelecto general construida, adquiere otras dimensiones; esa forma de construir el sentido de humanidad acaba disfrazado de una construcción general. La eliminación de la diversidad como un principio de la Modernidad que ha predominado desde el siglo XVIII hasta nuestros días, es una idea normalizada en la reproducción del rechazo y el racismo en la era neocolonial y postcolonial, pero sobre todo, en la centralidad de la violencia como condición, en la expansión o defensa del sistema capitalista.

La violencia de género en nuestras instituciones de Educación Superior se ha multiplicado. Desde los años sesenta hasta la década del 2000,

se ha desplegado la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo, en especial, en las maquiladoras de Ciudad Juárez o Aguascalientes. Desde esta perspectiva, nos encontramos ante el fenómeno de la deshumanización como un elemento de construcción del concepto de hombres y mujeres con igualdad y posibilidad de concurrir en la transformación a través de la educación.

Esta construcción de la humanidad queda trunca por las condiciones en las que se da la Modernidad, como dice Aníbal Quijano, porque el espíritu liberador de la Modernidad que es reconocido y que es fundamental, acaba truncándose en una visión colonial o neocolonial y deja a medias todo un planteamiento de transformación. Entonces, esta idea de humanidad aparece dominada por el positivismo y por el biologicismo social, en la medida en que la realidad y sus fenómenos posibilitan la construcción de un criterio de verdad que se confronta y se explica a través de criterios científicos, principio de la construcción del sentido de humanidad desde una visión de la totalidad.

La visión que tenemos de la vida permite interiorizar y construir ese sentido propio de la humanidad, porque la confrontación con la idea de diversidad es una contradicción de su propio concepto. Implica reconocer la importancia de las comunidades y colectivos, como en el caso de México, para entender la construcción de un humanismo mexicano. La idea dominante de la humanidad se contradice con la idea de las humanidades que nos constituye, con raíz eurocéntrica y positivista, que no reconoce la diversidad, sus saberes y cosmovisiones porque responde a un sistema que construye valores alrededor de la individualidad, sin colectivos.

Para hablar de lo mexicano tenemos que volver la mirada a la historia de nuestro país, descubrir sus constantes, ver cómo se ha construido la comunidad, en un país donde 54% del territorio nacional, a pesar del neoliberalismo, se mantiene como propiedad social, brinda un marco cultural colectivo y de construcción comunitaria que no tiene otra dimensión en el continente, ni siquiera en Bolivia, que llevó a cabo una reforma agraria, pero de reparto individual de la tierra; aquí el reparto colectivo de las comunidades indígenas nos refiriere a una

construcción distinta, que está ligada culturalmente y es contraria al neoliberalismo.

Otro referente de la comunidad en México es la religiosidad popular, cuya máxima expresión recae en el culto a la Virgen de Guadalupe, Tonantzin, que si se traduce como nuestra madre tierra, es el vínculo con la tierra que construye en general un sentido de comunidad radicalmente distinto. Entonces, la comunidad agraria, expresada en los ejidos, en los usos y costumbres, la herencia de la tierra privada, plantea un sentido de comunidad como una constante construida históricamente desde el reparto agrario propuesto en la Revolución mexicana hasta el cardenismo. Por tanto, la construcción histórica de la comunidad tiene diversas caras, como ocurre en Tlaxcala, donde la protección de las semillas y la defensa de los maíces criollos son referencias esenciales en nuestra cultura gastronómica. En el rescate de nuestras culturas es donde se encuentra el humanismo mexicano que contradice, desde mi punto de vista, a las múltiples humanidades y humanidad que acaban siendo construidas alrededor del individuo.

Es necesario profundizar en algunos elementos de lo que representa la construcción de un sentido de humanidad socializada (es decir, desde la sociedad), en un marco de contradicciones y de confrontación con la estructura económica dominante, mediante el despliegue de las demandas sociales, de resistencias, de construcción del sentido de comunidad al reconocer el principio de la diversidad, que no es la interculturalidad, sino la multiculturalidad. Hoy, la interculturalidad es fundamental desde la perspectiva de la inclusión educativa, de la visión que tenemos sobre cómo generar un sentido de referencia, de cuidado común, de construcción de comunidades educativas, donde sería un elemento clave en la conformación de un sentido de humanidad, donde el concepto de ciudadanía está ligado con la formación de ciudadanos del mundo.

En sentido religioso, ¿qué significa ser católico, si la Iglesia propone una idea universal que está por encima de las diferencias? En el humanismo, la forma en la que se construyen los referentes de pertenencia es una cuestión central en términos de la identidad construida, no sólo a partir de una religión, sino además de una religiosidad popular de

masas que termina manifestándose en la construcción de un referente, como en el caso de la Guerra Cristera, con la Virgen de Guadalupe en el sombrero.

El humanismo mexicano nos llevaría a tratar de entender cómo es la construcción general en nuestro país en términos de la directriz sobre la educación. El artículo 3° de la Constitución acaba siendo unánime, pasa a la historia como un artículo votado donde se dirime el problema social relativo a la laicidad, cuyo debate en otros países giraba en torno a implementar una educación racional. En el caso de Carrillo Puerto, la racionalidad partía desde una perspectiva maya, en un socialismo que se reclama esencialmente yucateco.

La Revolución cubana marca un giro decolonial en este continente, pero antes de la Independencia en México, otro movimiento profundo marcó el camino: la revolución de Haití, que se erige como un referente de cambio en lo que serán los grandes movimientos indígenas. El movimiento magisterial construyó un sentido de pertenencia esencial para echar abajo la mal llamada reforma educativa, la exaltación del pensamiento crítico, la posibilidad de construir una comunidad desde otra perspectiva para colocarla en el centro y plantearnos con fuerza un artículo 3° que reconoce, antes que nada, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de la educación.

La NEM plantea una ruptura en el sentido de construcción de ciudadanía sobre la generación de una identidad comunitaria, la escuela como comunidad general, barrial o rural. Ahora, se plantea un artículo 3° que reconoce ya no un derecho social a la educación, sino un derecho humano a la educación; esto es un giro absoluto en la educación básica, ya no en la centralidad homogeneizante, sino en la construcción de mallas curriculares a través de problemas que permiten que las NNAJ sean sujetos de su propia educación, con el despliegue de un pensamiento crítico donde aprendan a partir de sus experiencias y de su entorno.

En esta visión, que es mucho más larga, hay un elemento que quisiera subrayar: la transformación de las escuelas normales que participaron en un congreso a nivel nacional en el Estado de México, ahí se planteó

el consenso para cambiar las 18 carreras hoy existentes en las normales. Esto acaba siendo un ejercicio inédito, inexplicable para los que rechazan al normalismo, de aquellos que no se dan cuenta de la fuerza que puede haber y que colocó un concepto interesante, que es el de la comunagogía, o sea, cómo se aprende en comunidad, cómo se construye, y además, cómo no todo es pedagogía, porque no todos somos niños, aunque nos sintamos todavía un poco, entonces, pues no puede ser pedagogía en términos estrictos de cómo la comunagogía puede y además implica que los sujetos de la educación interactúen más allá de su contexto escolar, construyan sus mallas curriculares y toda esta serie de elementos.

Cierro esta participación hablando de algunos aspectos que me parecen fundamentales sobre la educación superior. Estamos empatados casi en la totalidad de estudiantes con media superior, es decir, nos falta tener una mayor incidencia de media superior a superior y de media superior a básica, que sería esencial en la construcción de un sistema educativo articulado. Todo un sistema de educación, en términos generales, que responda a este sentido universal posible en la construcción de ciudadanos. El reto es retener a los estudiantes, con el fin de lograr una transformación absoluta, con la idea de crear un Sistema Nacional de Educación Superior. Otro rasgo fundamental es que nuestra tasa de deserción declinó en la educación pública; logramos superar la pandemia en cuanto a deserción, aunque es un fenómeno que nos sigue afectando, y si no somos conscientes de eso, realmente tenemos todavía un serio problema.

Quiero destacar el diseño de un sistema de gubernamentalidad, no de gobernanza, de construir desde las diferencias el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) mediante un cambio radical, porque tenemos tres subsistemas y hemos logrado articularnos en esa dinámica, donde destaca todo un nuevo sistema de evaluación que es esencial para nosotros. La evaluación se había convertido en uno de los caminos más sólidos para la mercantilización de nuestras universidades y de sus propósitos, porque se nos imponía a nivel internacional por distintas compañías, no sólo nos costaba lo que no

tenemos para gastar en estas perspectivas, sino que —y ahí estaría lo esencial— no tenía ningún efecto de retroalimentación.

Hoy día, es con nuestros pares. Empieza como una autoevaluación desde la perspectiva del proyecto que queremos, o sea, qué buscamos en términos de la educación superior; un camino que quizá a algunos no les parece porque es lento, para nosotros no hay transformación de la educación superior impuesta desde arriba o construida bajo línea si no es un producto de la dinámica donde logremos acercarnos a la comunidad.

Termino reivindicando el tema de la interculturalidad, que desde la Constitución tiene un doble sentido. Primero, reconocer los elementos particulares de los pueblos originarios y afrodescendientes y la necesidad de una atención desde su perspectiva cultural, organizativa y visión de mundo. La creación de universidades interculturales se guía por este principio, pero sería igual a las visiones segregacionistas, entonces, no son universidades sólo para indígenas, como es el caso de la Universidad Intercultural para la Igualdad en Aguascalientes, que tampoco es sólo para mujeres, pero es fundamental en términos de la perspectiva de cómo construir desde la diferencia de género. La interculturalidad es para todas y todos o no es interculturalidad. Sea el caso de las 26 normales que decidieron dejar de ser bilingües para ser interculturales, plurilingües y comunitarias. Segundo caso: las universidades politécnicas y tecnológicas, hay ocho de ellas ubicadas en las zonas indígenas tarahumaras. En esta perspectiva, tenemos la Afro Universidad en la Costa Chica de Oaxaca y, en el caso de Michoacán, la universidad será una guía para llegar a una visión distinta de cómo reconstruir el tejido social, que básicamente se constituye con indígenas.

Las grandes discusiones eran, de alguna manera, cómo hegemonizar un gran cambio en los pueblos originarios. El problema recae en su interior, en la reconstrucción de su tejido social con un rumbo particular. Cierro con esto para decir entonces que sí es la comunidad el principio donde podemos buscar la unidad en la diversidad en el marco jurídico actual. Estamos obligados a buscar el sentido de ciudadanía y pluralidad

como fundamento de un humanismo mexicano, que tiene fuerza a través de las grandes transformaciones de nuestro país y que espero haber transmitido, por lo menos en algunas ideas por donde creo que estamos en la construcción de esta transformación y conciencia del sentido de humanidad en una utopía posible.

Educación superior y humanismo mexicano

Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales

Educación superior y humanismo es un tema relevante en el proyecto actual de la educación en México. Para comprender el significado amplio que tiene esta perspectiva, es importante asumir como un antecedente que la Universidad mexicana estuvo envuelta en un pensamiento tecnocrático durante los últimos 40 años, el cual ha dejado una huella muy importante en las concepciones y prácticas educativas institucionales, las que podemos afirmar que se han convertido casi en un ADN contra el que tenemos que luchar. Individualismo, selectividad, meritocracia han sido las metas y acciones que guiaron a las instituciones de educación superior.

Desde los años ochenta del siglo pasado, lentamente, se inició con firmeza un proceso de transformación de lo que entonces se denominó la vieja universidad, por la búsqueda bajo el sofisma de conquistar la calidad educativa, en las acciones de "modernidad" que se instauraron en nuestras instituciones.

Una perspectiva de competitividad interna e internacional orientó una serie de decisiones que afectaron la vida académica de la educación superior, entre los cuales destacaron: el establecimiento de programas de selección, clasificación e individualización, tales como los exámenes de ingreso y egreso, el Sistema Nacional de Investigadores, la creación del PRODEP o los programas de estímulos al desempeño académico, que se constituyeron en indicadores del desarrollo académico institucional.

Temas que se completaron a principios de nuestro siglo con la generación de programas de mayor impacto como los sistemas de acreditación,

los procesos de internacionalización paulatinamente fueron gestados en una realidad donde los números se convirtieron en las metas de desarrollo de la educación superior.

De esta forma, se reflejó una concepción meritocrática de la formación universitaria, orilló a las instituciones a transformarse lentamente, asumiendo cada vez más en su vida cotidiana un discurso que luchaba por obtener más y más indicadores: eficiencia terminal, número de publicaciones, académicos con SNI o con perfil PRODEP, programas acreditados y un sinnúmero de acciones de medición que, en el fondo, se plantearon como programas de calidad.

La función social de la Universidad Pública Mexicana sufrió un profundo revés. Se dejó de analizar cuál era su proyecto, su función social, su vinculación con la realidad mexicana. Aquella vieja idea creada en el cardenismo del sentido social de la profesión, expresada en el surgimiento del inicio del Servicio Social en la carrera de Medicina no como una formalidad, sino como una devolución a la oportunidad que un grupo de mexicanos lograba al tener acceso a la educación superior pública, ya que ésta es sostenida por los impuestos de obreros, trabajadores y campesinos. Devolver a la sociedad algo por el bien recibido. Lo social frente al individualismo, tema que paulatinamente fue transformando la vida académica, desplazando los seminarios de diálogo, estudio e intercambio académico por reuniones cuya finalidad es sólo producir una investigación o una publicación.

Quienes vivimos otra era, otra etapa de la Universidad mexicana, extrañamos precisamente el orden de esos seminarios cuya finalidad era sólo desarrollar ideas que acompañaran la formación. Hoy en día, las tecnologías digitales pueden potenciar toda esta tarea, si es que lográsemos recuperar estos espacios de trabajo académico en nuestras instituciones. En este sentido, las finalidades de la educación superior no pueden quedar supeditadas a una era de los números, a una "república de números", como atinadamente lo ha señalado un estudioso del tema.

En esta situación, se abandonó el análisis y reflexión del sentido civilizatorio de las instituciones de educación superior, se marginó la construcción de proyectos de vinculación social, de atención a las necesidades

de los sectores mayoritarios de la sociedad, del estudio y significado de la formación humana vinculada a la formación profesional.

Por tanto, es de celebrarse y reconocerse que el proyecto de educación superior de la República, el proyecto educativo de la 4T, haya vuelto a colocar en el centro de la tarea de formación universitaria la función humanista, civilizatoria y social de la Universidad.

Recuperar la necesidad de regresar a impulsar un proyecto de formación "integral [para fomentar] el desarrollo personal e individual, dentro de un esquema comunitario y de participación social" en un "marco de equidad, donde se utilicen nuevas tecnologías y se promuevan valores" (SEP, 2020, párrs. 2, 3).

Lo anterior significa promover una educación donde el estudiante, como un ser humano, se conciba como miembro y corresponsable de lo que vive y acontece en su comunidad, localidad, estado, país y en el mundo. Esto implica el respeto a su persona, pero también el respeto a los demás reconociendo las diversidades que conforman las diferentes formas de mexicanidades que existen en nuestro país, con respeto a las formas y valores de todas las culturas, locales, nacionales o extranjeras. Pero el respeto va más allá de los seres humanos, también demanda respeto a toda forma de vida y, por supuesto, por la naturaleza. Formar en y para la ciudadanía y la democracia, colocando como meta de la formación profesional el bien social, reconociendo el derecho a la educación superior como un bien público.

Así, a la vez se impulsa el desarrollo de las diversas "capacidades de una persona, no sólo las habilidades y conocimientos que puede desarrollar con una vida digna conformada por salud e integridad física" (SEP, 2022, p. 11), sino con el desarrollo de sus sentidos, imaginación, pensamiento y razonamiento humano, creación de obras artísticas, y al mismo tiempo, capacidades en una dimensión de procurar el bien social y el necesario crecimiento económico en un contexto de justicia social.

En esta línea es importante señalar y reconocer que desde principios de la segunda década de nuestro siglo, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) haya asumido un proyecto de formación humanista

orientado a la autorrealización humana y profesional de sus egresados con sentido social a través del desarrollo de algunas acciones significativas en sus planes de estudio de actividades integradoras con una función social, quizá aún segmentadas, pero relevantes en este acercamiento a la función social de la institución.

Hoy en día, con orgullo, reconocemos que la formación humanista, en el marco de lo que se considera humanismo mexicano, se ha convertido en un elemento central de los proyectos educativos del país.

Observamos cómo en la Ley General de Educación Superior aprobada por el Congreso de la Unión en 2021 (SEP, 2021), se ha refrendado el principio constitucional de obligatoriedad de la educación superior, derecho de los mexicanos a acceder a ella, así como el principio de gratuidad que la rigen. Se establece que su función es fomentar el pensamiento crítico en la libertad de análisis, argumentación, diálogo y desarrollo de una conciencia histórica; el desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas en diálogo continuo entre humanidades, artes, ciencia, tecnología, investigación e innovación; el fortalecimiento del tejido social y de la libertad ciudadana para combatir la corrupción y promover valores de igualdad, solidaridad, así como la participación democrática. Esta regulación busca que las relaciones económicas y culturales se basen en la igualdad de género, así como el combate a toda forma de discriminación, en particular, la que se ejerce contra niñas y mujeres, así como el respeto y cuidado del medio ambiente. En este texto he enunciado algunos de los valores humanistas que precisamente caracterizan el proyecto denominado humanismo mexicano.

Quisiera hacer énfasis en estos y otros logros que esta Ley tiene con respecto a la educación superior. También deseo enfatizar la perspectiva en la que se sustenta la revitalización realizada en 2023 del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC) de la UATx (Ortiz Ortiz y Díaz-Barriga, 2023), que busca incorporar una serie de elementos de esta modificación jurídica, como avanzar en la perspectiva de formación humanista desde la visión de una autorrealización personal y social de los estudiantes universitarios

En particular, pretendo resaltar la forma en que a través del MHIC y de la reforma curricular que estamos implementando, se ha concebido la función social de la Universidad a través del Seminario de Integración de la Praxis Profesional, tema que retoma y enriquece lo que diversas experiencias mexicanas y latinoamericanas han desarrollado para buscar allende de una formación de profesionistas con el rigor académico que requiere un ejercicio profesional.

Asimismo, la integración entre lo que genéricamente se denomina formación teórica/práctica, para desde el primer semestre enfrentarse a abordar problemas sociales y profesionales que, desde el principio, orienten el trabajo de los estudiantes y docentes, en una perspectiva de que sean los problemas de la realidad los que permitan coadyuvar a integrar el desarrollo de las capacidades de una formación profesional con sentido social, atendiendo a las necesidades de los sectores menos favorecidos de nuestro entorno social.

Sin embargo, no puedo dejar de enunciar que no hemos logrado vencer el conjunto de acciones individualistas basadas en lo que genéricamente denominamos evaluación, las que en nuestro medio se convirtieron en el ADN, en ejercicios de medición, reportes de números como criterios de valoración; necesitamos reconocer que no hemos encontrado la forma de salir del mundo de los números que reclama asumir con mayor plenitud las orientaciones que emanan del humanismo mexicano.

Reconozcamos que entre nuestros retos se encuentra el establecimiento de criterios y formas de valoración del complejo trabajo académico, de formación y de investigación vinculada con aspectos que requiere el desarrollo económico, pero también el social de nuestro país; criterios que abran la puerta a una evaluación como disciplina de la educación, una evaluación alejada del sentido que le imprimen los sistemas de gestión administrativa.

Si bien ya tenemos algunos avances en esta línea, son también múltiples los retos para asumir con plenitud el significado del humanismo mexicano en el ámbito universitario y de la educación superior. Transformar el ADN del individualismo meritocrático hacia proyectos de desarrollo nacional que permitan avanzar hacia una sociedad más justa.

Referencias

Ortiz Ortiz, S. y Díaz-Barriga, Á. (2023). *Fundamentos y orientaciones del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC)*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Boletín No. 32 Plantea Nueva Escuela Mexicana un modelo humanista e integral: Esteban Moctezuma Barragán*. https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-32-plantea-nueva-escuela-mexicana-un-modelo-humanista-e-integral-esteban-moctezuma-barragan

Secretaría de Educación Pública. (2021). Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior. *Diario Oficial de la Federación*, 20 de abril.

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. *Diario Oficial de la Federación*, 22 de agosto. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf

Humanistas mexicanas

Adriana Carro Olvera

Este texto es fruto de las reflexiones gestadas durante el Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano que la SEPE-USET (Secretaría de Educación Pública del Estado-Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala) realizó en 2024. Cabe destacar que durante este encuentro de discusión académica se pudo observar el escaso reconocimiento de la presencia femenina en los procesos humanistas; con esta perspectiva de análisis, la participación de las mujeres ha abonado a la reconstrucción de los ideales de justicia social en nuestro país.

Desde el origen de la humanidad, la historia ha sido escrita por hombres, esto explica por qué las mujeres apenas aparecen como sujetos de las historias de la historia. ¡Pero estaban ahí!, y sin ellas, ha sido una historia a medias (Navarro, 2023). La esencia de las mujeres no está ligada a la idea de una feminidad como el sexo débil, su fortaleza radica en su intelecto, en el modo de ser y actuar; la sabiduría en todas sus expresiones de la vida es la virtud principal que predomina en las mujeres.

Para iniciar, partimos de la pregunta: ¿qué define ser humanista desde una perspectiva histórica, de lucha, de encuentros y desencuentros? En la literatura, se le puede reconocer como una persona que se basa en los ideales de lucha y activismo para salvaguardar y proteger la dignidad humana, al defender la premisa de que todos los individuos tienen la capacidad de transformar a la sociedad. Los humanistas se identifican como una figura de índole cultural, orientada hacia los diferentes ámbitos del conocimiento, las artes, las letras, la política, que buscan la justicia ante un contexto de desigualdad social. Desde su ideal, se inclina a la dignidad y el bienestar de la humanidad.

En este sentido, la perspectiva de género establece una diferencia en el concepto de sexo respecto al deber ser de mujeres y hombres a partir de la condición natural con la que se nace (Delgado, 2017). Estudios como los de Margaret Mead (1990) han demostrado que la cultura tiene una fuerza mayor sobre las formas de comportamiento de las mujeres y los hombres que la de los aspectos que emergen de la naturaleza.

El rol de género implica la resignificación de lo humano debido a las transformaciones que irrumpen en el mundo, ya que no se ha dado espacio para atender al hombre y la mujer desde su realidad misma, lo que configura su alcance político en la construcción de una ciudadanía incluyente. Actualmente, el papel de la mujer ha sido fundamental en la vida política, económica, social y cultural del mundo, de tal manera que es indispensable su activismo para el desarrollo y prosperidad de los pueblos y las naciones.

El humanismo como corriente de pensamiento adeuda aún el reconocimiento de las mujeres en la historia de la configuración del país, ante ello, es indispensable reconocer el protagonismo de mujeres pensadoras, filosofas, científicas, artistas, escritoras y literatas que marcaron la pauta en la forma de pensar y manifestarse a través de movimientos intelectuales para mejorar y mantener la igualdad en la sociedad. Si no se acepta la participación de la mujer, es imposible el establecimiento del pensamiento del humanismo mexicano.

En este sentido, el texto pretende resaltar el papel y las disputas abiertas que han dejado las mujeres, pues las diversas corrientes integran y dan cuenta de una realidad compleja a lo largo de la historia vista como "el otro", en contraste con el hombre, quien se ha presentado como el ser universal y normativo; esta dicotomía ha contribuido a la subyugación de la mujer en muchas culturas, restringiendo su libertad y agencia (Beauvoir, 1949). El feminismo nace como una teoría política liberadora con el propósito de acceder y garantizar la igualdad. Por esta razón, se consolida como una nueva perspectiva que recupere el papel ético-filosófico para definir un sentido social.

Desde el pensamiento de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, permea la noción "No se nace mujer, se llega a serlo"; dicho texto presenta la idea central de la identidad femenina no como algo biológico o

predefinido, sino que se construye a través de la educación, la cultura y las expectativas sociales.

En palabras de Marcela Lagarde (2011, p. 35), "las mujeres cambiamos el mundo en pos de arribar a nuestra plenitud y a la igualdad de género. Desde la perspectiva feminista, la humanidad está conformada por mujeres y hombres, humanas y humanos". En sentido genérico, se dice humanista a cualquier doctrina que afirme la excelsa dignidad humana, el carácter racional y de fin del hombre, que reafirma su autonomía, libertad y capacidad de transformación de la historia y la sociedad. Actualmente, se convoca a una profunda revolución filosófica y política feminista de la condición masculina desde el humanismo, donde los hombres no son paradigma de lo humano, modelo o estereotipo, como se ha pretendido desde una sociedad patriarcal.

La mujer humanista en la Edad Media

Desde los siglos XII y XIII, se han suscitado debates sobre los ideales femeninos con un interés creciente. Ya para el siglo XIV, surgió una polémica entre defensores y detractores sobre el papel de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Durante el Renacimiento, se definió a la mujer como un sujeto capaz de sobresalir en la sociedad por su propia personalidad. El creciente interés por todo lo humano implicó, también, mayor atención hacia ellas, iniciando un periodo en el que se vieron dignificadas y enaltecidas, al conferirles un lugar de excepción en la nueva sociedad renacentista (Navarro, 2023).

Nobleza de linaje, elegancia y naturalidad son virtudes compartidas con los atributos femeninos que se sintetizaron en una educación esmerada. La belleza se unía a la cultura, la inteligencia, la gracia y la naturalidad en la conversación, la prudencia, el dominio de la danza, del canto, de la música, entre otras actividades propias de su ámbito. Así mismo, la función de practicar y enseñar arte o alguna otra disciplina también se contaba como frecuente (Revuelta, 2015). De lo anterior se desprende el caso de *Christine de Pizan*, mujer viuda que a principios del siglo XV consiguió el mecenazgo del duque de Borgoña y de la reina

de Francia con su poesía y sus escritos didácticos, logro que le permitió acceder a los medios para mantener a su familia, aspectos que no sólo delimitaron su talento, sino que también determinaron el preámbulo de una autonomía femenina (Anderson y Zinsser, 1991).

El cambio de actitud sobre la capacidad intelectual de la mujer se atribuye en gran medida a la influencia de Erasmo (1956), quien defendió su educación sin poner límites al conocimiento, incluido el aprendizaje del griego y el latín, lo que representaba en aquella época a las esferas intelectuales más altas. Para él, la inteligencia de la humanidad no tiene sexo; enfocó sus esfuerzos para que la mujer fuese educada en esa época. Juan Luis Vives (1947), representante del humanismo español del siglo XVI, recogió las ideas erasmistas sobre el tema de la inteligencia y la educación de la mujer, en sus aportaciones reconoció las aptitudes intelectuales y su derecho a la instrucción.

Sin embargo, para esta época, en contraparte con las ideas expuestas, la concepción de la mujer virtuosa que se tenía en el siglo XVI quedó reflejada en la obra de fray Luis de León, *La perfecta casada,* quien recomendaba vivamente que no se instruyera a las mujeres, por lo peligroso que era:

> La perfecta casada: [...] así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y, por consiguiente, les tasó las palabras y las razones […] (De León, 1970, p. 67).

El antecedente que se tiene del acceso de la mujer a la educación superior fue posible en el siglo XVI, cuando la Universidad de Salamanca abrió sus puertas a las hijas de nobles, letrados o burgueses; de este privilegio dependió su distinción social.

La herencia de las humanistas mexicanas

Si bien destacan como primeras feministas en la lucha por la igualdad *Hermila Galindo, Elena Torres, Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torre y Atala*

Apodaca, movimiento que comenzó a gestarse en Yucatán y continuó con la creación de clubes feministas en toda la República mexicana la participación de las mujeres fue ya de carácter intelectual promoviendo ideas en escenarios políticos, artísticos, culturales, sociales, económicos y educativos que representaron ante todo un emblema para la igualdad. Bajo ese tenor, los estudios de las mujeres han incorporado una riqueza que revalora no sólo la trayectoria en diferentes etapas de la vida, sino también la lucha implícita en ella, según Bock (1989, p. 2), "la experiencia de las mujeres tiene una historia que es independiente de la de los hombres y es una historia propia: de las mujeres como mujeres".

El legado de las humanistas mexicanas históricamente forma parte de un movimiento que transformó a la sociedad para reivindicar sus derechos laborales, políticos y sociales, principalmente desde el centro de las reflexiones del pensamiento para satisfacer las necesidades y el ejercicio de la libertad a través de sus ideas en diferentes ámbitos de la sociedad que se reconoce en el mundo y aquellas que se han perdido en el anonimato, pero que merecen el reconocimiento social por su trascendencia en la actualidad (Galeana, 2017).

Uno de los personajes más controversiales de los pueblos originarios de México es la *Malinche*, *Malintzin* o *Marina*, como se le conoce por el nombre que recibió cuando fue bautizada. Demostró poseer una habilidad lingüística para interpretar y entender otras lenguas oriundas de los diferentes pueblos mesoamericanos.

Al quedar huérfana, fue vendida por mercaderes de Xicalanco y regalada a Hernán Cortés por el cacique de Tabzcoob con otras veinte mujeres. La mayoría de los conquistadores destacan su belleza, y aunque tal factor pareciera trivial, tuvo cierta repercusión sobre el capitán Cortés, ya que tiempo después nacería un hijo en común. Bernal Díaz del Castillo (1991), profundo admirador de Malintzin, destaca su impresión acerca de ella como atrevida y desenvuelta. El trato constante y directo le permitió a Hernán Cortés darse cuenta de las habilidades que poseía; de inmediato, pasó a ser uno de los personajes más importantes de la Conquista.

Por dichas cualidades, en la actualidad, se le considera como políglota, habilidad que apuntaló al fungir como intérprete, desempeñó un papel fundamental en la conquista de México y en la mezcla de culturas que dio origen al pueblo mexicano. No se puede entender la historia de México sin Malintzin (Rubial, 2015).

Con la conformación de la Nueva España y tras el vaivén político y cultural que se vivía de manera constante en esta época, será en el siglo XVII cuando la doncella del verbo, *Juana Ramírez de Asbaje*, mejor conocida como *Sor Juana Inés de la Cruz*, humanista novohispana pionera y símbolo de la reivindicación de la mujer mexicana, se convirtió en una de las figuras más importantes de la literatura de su tiempo. El estudio del destacado sorjuanista Soriano Vallés la enarbola como una mujer dotada de voluntad libre, cuyo talante la hace intemporal, mujer docta, letrada y de ciencia con espíritu de generosidad, de personalidad fuerte, que se ofreció hasta la muerte y fue tan libre que cuando afirmó escribir por obligación, supo que pudo haber rechazado ese compromiso (Peña, 2012). Se le reconoce por la defensa que emprendió de los indígenas y de los pobres, además de pugnar por la educación de las mujeres. En su actuar, se manifestó la necesidad de conducirse conforme a la libertad y dignidad humana; así mismo, su figura es referente de la lucha social de las mujeres frente a las instituciones que le impedían desarrollarse como mujer, religiosa y artista (Pérez, 2008).

Continuando con otra de las figuras más representativas de México por su invaluable aportación a la literatura, está la célebre escritora, literata, periodista y maestra *Rosario Alicia Castellanos Figueroa,* cuyo legado permea en el feminismo mexicano vislumbrando una conciencia clara de lo que significa la doble condición de ser mujer y mexicana. En sus diversos escritos, defiende la idea del pensamiento feminista moderno, que gira principalmente en torno a los efectos del mandato cultural de la feminidad, haciendo un aporte a la crítica de la situación de las mujeres mexicanas (Lamas, 2017), como también lo hicieron desde su trinchera *Elena Garro, Amparo Dávila* y *Fernanda Melchor*.

Escritora, periodista, activista, narradora y ensayista mexicana, *Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor* es

considerada la escritora francomexicana más importante del siglo XX en México; en sus obras plasma el objetivo de visibilizar cada una de las luchas políticas y sociales del país (Vilaboa et al., 2022). Por su labor y trayectoria, es la única mujer mexicana en haber conseguido el Premio Cervantes por sus letras. Conforme avanzaba en el periodismo, descubrió los diferentes géneros literarios, tales como: novela, ensayo, testimonio, crónica, entrevista y poesía. En la mayoría de sus obras presenta la realidad de los mexicanos, la sociedad, aspectos de la vida cotidiana, las relaciones entre hombres y mujeres, el trabajo, el desempleo, el racismo, las costumbres y tradiciones del país junto con los constantes problemas nacionales. En su obra, se manifiesta un carácter activo que incita al cambio e invita a una toma de conciencia sobre los desposeídos, los niños de la calle y las mujeres, entre múltiples y significativos grupos humanos de la realidad contemporánea mexicana (Beer, 2008). Aunque la lista es larga, en esta línea también se encuentran *Laura Esquivel, Pita Amor, Daniela Bojórquez e Inés Arredondo*.

En el ámbito de la historia política del país, bajo el pseudónimo de la "madre de la patria", se conoce a *María Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón*, por su participación en el movimiento insurgente. Ha sido reconocida como una pionera del movimiento feminista en el desarrollo y prosperidad del país, abogando por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad que era dominada por los hombres. Iniciar la insurgencia la catapultó en un momento crucial por su compromiso y valentía como una heroína nacional, identificándose por sus acciones impulsadas desde Querétaro y otras regiones de México (Espejo, 2010).

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador representó durante la Independencia el espíritu humanista de una generación de mexicanas que lucharon por los derechos de igualdad, equidad y justicia para los grupos vulnerables y específicamente para las mujeres. Condecorada con el título de Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, durante el movimiento independentista proveyó de ropa, medicina y armas a los insurgentes, así como información sobre los movimientos políticos y militares que ocurrían en la capital. Formó

parte de la sociedad secreta Los Guadalupes, integrada por criollos con recursos económicos y acceso a información estratégica. Por sus actividades, se convirtió en una mujer fundamental para la comunicación clandestina de la insurgencia (Rosas, 2021).

El movimiento insurgente no se puede entender sin la concurrencia de todos sus actores, particularmente sin la participación y función de las mujeres y su relación con la independencia. Para comprender la impronta de sus acciones, de acuerdo con Palacio (2019), a partir de los testimonios se pueden clasificar en las mujeres criollas o de élite, donde se une a las ya mencionadas *Gertrudis Bocanegra*; las mestizas agrupadas en esposas, concubinas y madres como *Manuela García Villaseñor* y *Rafaela López Aguado Rayón*; *Antonia Nava, Catalina González* y *María Josefa Martínez* fueron las mujeres de armas tomar. Finalmente, las seductoras y conspiradoras *María Teresa Medina, Carmen Camacho* y *Josefa Navarrete*, además de otras de las diferentes castas. Todas y cada una de ellas con un rol particular desde su trinchera (Palacio, 2019).

Heroína de la tercera transformación del país, *María del Carmen Serdán Alatriste* fue figura clave en la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz al lado de sus hermanos y otras mujeres revolucionarias, formó parte de una red clandestina que apoyó a Francisco I. Madero y al club antirreeleccionista "Luz y Progreso", creado el 18 de julio de 1909 en Puebla, por su hermano Aquiles. Sus actividades incluían el financiamiento de armas, fabricación de explosivos, distribución de propaganda y la organización de reuniones secretas. Carmen fue una líder destacada junto con otras mujeres en la difusión de los ideales revolucionarios de igualdad, reparto de tierras y la distribución de la riqueza (Pérez, 2011). De su labor se desprende la participación de las mujeres como una fuerza activa en los movimientos políticos, como la Revolución mexicana, considerada la primera de carácter social en el siglo XX.

Defensora mexicana por los derechos de la educación de las mujeres y referente de la justicia social, la maestra *Rita Rosaura Cetina Gutiérrez* rompió barreras al promover la instrucción femenina como un derecho fundamental de las mujeres en el siglo XIX, época en la que se

enfrentaban severas limitaciones sociales, legales y educativas (López, 2018). Después de fundar la escuela, La Siempreviva, se le asignó el cargo de directora del Instituto Literario para Niñas, donde modernizó y actualizó el sistema educativo, acción que se extendió a todas las escuelas públicas de Yucatán. Impulsó la mejora de la educación para las mujeres y la igualdad de género. Sus acciones motivaron a otras mujeres a continuar con su lucha y difundir su legado, como fue el caso de *Elvia Carrillo Puerto*, *Rosa Torres, Alma Reed, Margarita Sanger, Raquel Dzib, Beatriz Peniche*, entre otras (Macías, 2002).

Yucatán fue testigo del nacimiento de *Elvia Carrillo Puerto,* feminista controversial en medio de una sociedad desigual. En la rebelión de Valladolid de 1910, se pronunció contra Porfirio Díaz y caciques locales con el Plan de Dzelkoop. Como partidaria del constitucionalismo, convocó al Primer Congreso Feminista en 1916 e impulsó una agenda política en favor de los derechos de las mujeres. Ese mismo año se realizó un Segundo Congreso y en ambos destacó por sus planteamientos sobre los derechos ciudadanos, sexuales y reproductivos de las mujeres (Leyva, 2024). Formó parte de un grupo de mujeres que participaron en la vida política del país, durante y después de la Revolución mexicana, razón por la que fue conocida como "La monja roja del Mayab". Llevó al debate nacional temas como el sufragio femenino, el control de la natalidad y la educación mixta, laica e igualitaria entre los sexos (Boiola y Altalef, 2018).

En estas líneas que pretenden ser reivindicadoras, pero que a la vez son injustas, no hay intención de dejar fuera a más de las que han quedado en las orillas; aun desde ese lugar, su influencia perdura en el tiempo. Al hablar de ellas, la figura de *Elena Arizmendi Mejía* destacó en actividades de atención a los más desprotegidos, y por su inquietud al defender la emancipación de la mujer en medio de una sociedad donde imperaba la desigualdad, es digna de reconocimiento (Hernández, 2024). Después de conocer la postura y los planes de Francisco I. Madero en Texas, se unió a su causa y decidió suspender sus estudios en 1911. A partir de ese momento y de manera paralela al movimiento revolucionario, la propuesta del feminismo hispanoamericano

que abanderó surgió en un contexto de debate conceptual entre los feminismos, los nacionalismos y los internacionalismos (Méndez, 2016). Se le reconoce como fundadora de la Cruz Blanca Neutral, que tomó el lema "Por la Humanidad" con la intención de brindar atención a los revolucionarios y desprotegidos (Hernández, 2024). Por lo combativo de sus ideales, se mantuvo cerca de José Vasconcelos, a quien acompañó a Estados Unidos, donde se dedicó a la beneficencia pública.

Bajo la misma bandera, pero desde otro frente, *Aurora Reyes Flores* se impuso en el mundo del muralismo donde imperaban las figuras de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, para ser reconocida como la primera muralista mexicana. Su activismo político y compromiso social con las causas de los pobres y oprimidos la llevó a formar parte de los miembros fundadores de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) y de la Confederación Nacional Campesina. Como dirigente sindical, promovió la creación de las primeras guarderías para los hijos de las trabajadoras del magisterio. Incansable luchadora por el derecho al voto femenino y en la búsqueda de opciones para ocupar puestos de elección popular. Su postura de izquierda anti-imperialista comprometida con el activismo político la llevó a defender y acompañar diversas luchas sociales (Zúñiga, 2009).

La primera de las artistas que utilizó su cuerpo como un lienzo de expresión con temas considerados tabúes en la sociedad de su tiempo, un ícono de la feminidad e intelecto artístico fue *Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón*, de sus obras artísticas más icónicas, además del parto, visibilizó temas como la sangre femenina de la menstruación, el aborto y también la ocasionada en los cuerpos de las mujeres por la violencia (Rico, 1986). Debido a los padecimientos que enfrentó, se le ha considerado en la categoría que Jean Maisonneuve designa como los "estigmatizados", es decir, enfermos cuya integridad corporal ha sido de una u otra manera afectada (Bartra, 1994). En este sentido, la primera mitad del siglo XX fue el germen de donde floreció una diversidad de artistas con temas variados, como el caso de *María Izquierdo*, quien definió su trayectoria por la influencia de las ideas de vanguardia como de las diversas manifestaciones de la cultura popular. En este tenor, *Mónica*

Mayer, pionera del arte feminista, utilizó su obra para luchar contra el machismo; y, si de pioneras hablamos, no podemos dejar fuera a *Lola Álvarez Bravo*, cuya obra fotográfica abarca temas tan diversos como la cultura indígena, los problemas sociales y la vida cotidiana de la ciudad.

El encarcelamiento no apagó la esencia de la destacada abogada y activista política mexicana *Adela de las Mercedes Zalazar Guardia*, mujer que con su compromiso abanderó la defensa de los derechos de los trabajadores, situación que la llevó a ser encarcelada durante el movimiento estudiantil de 1968. En la prisión, no sólo enfrentó las injusticias cometidas en su contra, sino que también se convirtió en una figura de apoyo y activismo para sus compañeras presas, ayudándolas a mantener la esperanza y a resolver sus problemas legales. Tras su liberación, continuó su lucha por la justicia social; desempeñó un papel fundamental en la defensa de sindicatos independientes al escribir artículos de opinión en los que denunciaba las injusticias y defendía los derechos humanos (Poniatowska, 1971).

Precursora del feminismo contemporáneo, *Marta Lamas Encabo* plantea que la diferencia sexual implica desigualdad social, un problema que tiene raíces culturales más que biológicas (Lamas, 1986). Para ella, la feminidad no es sinónimo de nobleza y mansedumbre, sino de astucia y capacidad. Sus contribuciones se centran en la defensa de la despenalización del aborto en México, el debate sobre la educación sexual, la intersección entre género y política, así como la importancia de abordar la violencia contra las mujeres. Actualmente, tiene un impacto significativo en los movimientos feministas mexicanos y latinoamericanos al lado de *Gabriela Cano Ortega, María Marcela Lagarde y de los Ríos, y Ana Lau Jaiven* (Méndez, 2022).

Las desigualdades y la violencia de las mujeres mexicanas

Los estudios recientes del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en unión con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y ONU Mujeres en México en 2024, mencionan que, en promedio, los

hombres dedican 16 horas al trabajo del hogar y de cuidados no remunerado a la semana, mientras que las mujeres dedican 40 horas. Además, 17.2 millones de mujeres se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, en contraste con 992,000 hombres que se dedican a estas labores de manera exclusiva. Es decir, hay 17 veces más mujeres que hombres en esta situación. De acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC), 9 de cada 10 personas que abandonan el mercado laboral por realizar tareas de cuidados son mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2023).

Para las mujeres, 54% de sus ingresos provienen de fuentes terceras, mientras que para los hombres, dicha proporción desciende a 31%. Esto implica que las mujeres tienen menor independencia económica, lo que puede limitar su autonomía en la toma de decisiones (IMCO, 2024). En México, la participación de las mujeres en la economía remunerada alcanza 46%, mientras que la de los hombres asciende a 77% de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Entre 2005 y 2023, ésta creció cinco puntos porcentuales al pasar de 41 a 46%, a este ritmo, tomaría 119 años a las mujeres alcanzar la tasa de participación económica de los hombres (INEGI, 2024).

Respecto al impacto de la violencia contra las mujeres en nuestro país, según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) en 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1% ha experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación. Las entidades federativas donde las mujeres han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México (78.7%), Ciudad de México (76.2%) y Querétaro (75.2%).

En ese sentido, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en Tlaxcala 68.6% de las mujeres de 15 años o más experimentó algún tipo de violencia: psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de su vida. De acuerdo con estudios del Instituto Nacional de las Mujeres, en México se vive un contexto de violencia y discriminación histórica hacia las mujeres, razón por la que es preciso garantizar sus derechos

humanos, y que se considere, ante todo probable acto de violencia de género, la debida diligencia; es decir, hacer lo correcto antes, durante y después del hecho, así como la necesidad de atención integral para las hijas e hijos de las mujeres víctimas de esta violencia feminicida.

Las cifras de incidencia delictiva 2015-2024 que publica el Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) demuestran que esta forma de violencia contra las mujeres de entre 0 y 17 años ha aumentado en el país durante el último año: mientras que de enero a agosto de 2023 se registraron 46 incidentes de este delito contra niñas y adolescentes a nivel nacional, los feminicidios de niñas y adolescentes en México aumentaron a 54 en los mismos meses de 2024.

En este tenor, las mujeres cotidianamente viven situaciones que afectan su curso de vida en varias dimensiones, entre ellas, las violencias en los procesos reproductivos que impactan en la independencia física; las violencias simbólicas reproducidas en el discurso social, que permean y constriñen la toma de decisiones, y violencias en ámbitos sociales, educativos y laborales, que limitan el ejercicio pleno de la autonomía económica (Gherardi, 2016). Por su parte, Miranda (2018) muestra que el escenario en el que se reproduce la violencia es principalmente el contexto familiar, espacio en el que imperan condiciones de opresión para las mujeres desde edades tempranas y que continúan hasta la vejez.

Aunado a esto, otra forma de violencia que ha perjudicado a las mujeres en los últimos años es la violencia digital, por el uso de teléfonos móviles, internet, plataformas de redes sociales y correo electrónico, mediante el hostigamiento, intimidación, acoso sexual, difamación, discurso de odio y explotación (Hinson et al., 2018).

Reflexiones finales

Recuperar el pasado desde el movimiento feminista implica destacar el papel de las mujeres que protagonizaron esa batalla incansable a través de diferentes movimientos sociales y políticos, así como manifestaciones contraculturales y que han ocupado un papel preponderante mediante la visibilización de las problemáticas donde expresan sus demandas y

exigen sus derechos para erradicar prácticas que imperan en la cultura patriarcal, donde la mujer ha sido víctima de violencia económica y de participación política, así como en la generación del conocimiento.

En el humanismo como feminismo se busca abandonar la posición subordinada en todos los ámbitos de la sociedad y de las prácticas específicas que cada una de ellas realiza. El feminismo se ha constituido en una crítica deconstructiva del humanismo patriarcal y ha permitido develar esa deuda del humanismo con las mujeres y, desde luego, con una humanidad compleja e incluyente de todos los seres humanos (Lagarde, 2016). En la actualidad, aunque el camino se ha allanado gracias a la labor de las feministas, la brecha sigue abierta.

Desde el humanismo mexicano, la consolidación del feminismo se ha desarrollado y transformado de acuerdo con la situación histórica de su tiempo. En este sentido, la posición teórica y política de las mujeres coincide cabalmente con las posturas del humanismo, donde la dignidad de la persona desempeña un papel preponderante al exigir la igualdad, consolidar la ciudadanía en contra de la ideología social que construyó un orden patriarcal en las esferas de poder político, económico y social.

Sin embargo, ante los cambios sociales que viven las mujeres al asumir nuevos roles, es necesario reconocer que a lo largo de la historia, a pesar de ser invisibilizadas en el campo del conocimiento, son cada vez más las voces femeninas que aportan al saber. A partir de los siglos XX y XXI, se han incorporado a movimientos emancipadores que impactan en políticas públicas e instituciones de orden público y privado, principalmente, en el trabajo productivo y en la acción comunitaria para responder a las diversas inequidades cotidianas.

Parafraseando a Lagarde (1996), los esfuerzos encaminados en el humanismo son formas del pensamiento crítico que cuestionan al pasado y el presente, con el replanteamiento de las identidades como una construcción, una lucha contra hegemonías patriarcales que inciden directamente en el campo del saber. Ante ello, es inconcebible entender al humanismo mexicano sin el reconocimiento del papel que desempeñó la mujer como figura de lucha que sobrepuso su acción definida socialmente para defender sus ideales, derechos y oportunidades en un

mundo donde impera la desigualdad. En este sentido, ninguna comunidad, municipio, estado o país puede llegar a ser una sociedad democrática mientras persistan la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Cierro con una disculpa por omitir a las diferentes mujeres humanistas que día con día lucharon por mejorar su vida y la de sus hijas e hijos. Que el llanto, el dolor y la sangre de las esclavas, siervas, adelitas, campesinas, indígenas, obreras, sexo servidoras, comerciantes, amas de casa, estudiantes, no se queden en la indiferencia de la que han sido objeto con el devenir del tiempo.

Referencias

Anderson, B. S. y Zinsser, J. P. (1991). *Historia de las mujeres: una historia propia* (Vol. 2). Crítica.

Bartra, R. (1994). *El salvaje artificial*. Era/UNAM.

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. epublibre.

Beer, G. (2008). *La mujer en la narrativa mexicana contemporánea: de la subversión a la reescritura*. Fondo de Cultura Económica.

Bock, G. (1989). La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. *Historia Social, (9)*, 7-30. https://www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf

Boiola, K. y Altalef, M. (2018). Mujeres en la política mexicana. *Cuadernos del CEL, 3*(6), 9-31. https://www.academia.edu/43983238/Mujeres_en_la_pol%C3%ADtica_mexicana_Retratos_en_una_historia_de_im_posibilidades

De León, L. (1970). *La perfecta casada*. Porrúa.

Delgado, G. (2017). Construcción social del género. En G. Delgado (Coord.), *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias* (pp. 23-60). IISUE.

Díaz del Castillo, B. (1991). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Alianza.

Erasmo. (1956). *Obras escogidas*. Aguilar.

Espejo, B. (2010). Algunas palabras sobre nuestros héroes impuros. *Literatura mexicana, 21*(1), 23-34. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25462010000100002&lng=es&tlng=es

Galeana, P. (2017). *La historia del feminismo en México*. UNAM.

Gherardi, N. (2016). *Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/publicaciones/40754-otras-formas-violencia-mujeres-que-reconocer-nombrar-visibilizar

Hernández, J. (2024). *Elena Arizmendi, una mujer en la Revolución mexicana*. INEHRM. https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Elena_Arizmendi_una_mujer_en_la_revolucion

Hinson, L., Mueller, J., O'Brienn-Milne, L. y Wandera, N. (2018). *Technology-facilitated gender-based-violence: What is it, and how to we measure it?* International Center for Research on Women.

Instituto Mexicano para la Competitividad. (2024). *Datos y propuestas por la igualdad*. IMCO/CIPP. https://imco.org.mx/datos-y-propuestas-por-la-igualdad/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASIC/ENASIC_23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_09.pdf

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres*. Siglo XXI.

Lagarde, M. (2016). Metodologías feministas para la formación de mujeres lideresas. En P. Castañeda, *Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes* (pp. 23-89). CEIICH.

Lamas, M. (1986). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Bonilla Artigas.

Lamas, M. (2017). *La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México*. UNAM/Fondo de Cultura Económica.

Leyva, D. (2024). *Elvia Carrillo Puerto*. Fondo de Cultura Económica.

López, C. (2018). Rita Cetina Gutiérrez: la escritora, educadora y precursora de las mujeres feministas yucatecas. *Hilos Violeta. Nuevas propuestas feministas. Un diálogo abierto* (pp. 249-257). Instituto de Investigaciones Feministas/Universidad Complutense de Madrid.

Macías, A. (2002). *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. UNAM/CIESAS.

Mead, M. (1990). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Paidós Ibérica.

Méndez, J. (2016). *Posturas feministas en torno al sufragio femenino en México, 1919-1925*. [Tesis de maestría] Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/162/1/Jessica%20M%C3%A9ndez%20Mercado_Posturas%20feministas%20en%20torno%20al%20sufragio%20femenino.pdf

Méndez, L. (2022). *Margarita Rita María Paz*. UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.

Miranda, S. (2018). Ser niña, indígena y migrante. Curso de vida y agencia en contextos sociales signados por la violencia de género y la desigualdad. El caso de una niña tsotsil originaria de los Altos de Chiapas. *Journal de Ciencias Sociales, (11)*. https://doi.org/10.18682/jcs.v0i11.823

Navarro, J. (2023). *Una historia compartida, con ellos, sin ellos, por ellos, frente a ellos*. Plaza y Janés.

Palacio, C. (2019). *Adictas a la insurgencia. La historia perdida de las mujeres que lucharon por la libertad de México*. Planeta.

Peña, J. (2012). Alejandro Soriano Vallès, *Sor Juana Inés de la Cruz, doncella del verbo. Estudios de Historia Novohispana, (46)*, 227-233. http://www.scielo.org.mx/scielo.

php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100012&lng=es&tlng=es

Pérez, H. (2008). La vigencia de Sor Juana Inés de la Cruz. *Acta Universitaria, 18*(Esp.), 5-14. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41601801

Pérez, P. (2011). *Aquiles Serdán. El antirreeleccionismo en la ciudad de Puebla (1909-1911)*. Las Ánimas.

Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco*. Era.

Revuelta Guerrero, R. C. (2015). Perspectiva socio-histórica y orientación temática de la traducción en el monacato femenino. *La traducción en el monacato femenino y el monacato femenino en la traducción* (pp. 49-98). Universidad de Valladolid.

Rico, A. (1986). *Frida Kahlo: fantasía de un cuerpo herido*. Plaza y Valdés.

Rosas, A. (2021). *Leona Vicario*. Fondo de Cultura Económica.

Rubial, A. (2015). Marina Malintzin, indígena emblemática (Siglo XVI). En G. von Wobeser (Coord.), *Vidas mexicanas: diez biografías para entender a México* (pp. 13-34). Fondo de Cultura Económica.

Vilaboa, J., Platas, D., Zetina, P. y Gasperín, E. (2022). La cuarta transformación (4T) en México: ¿hacia el neopopulismo? *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, 20*(37), 31-54. https://doi.org/10.60728/06byak42

Vives, J. L. (1947). *Obras completas*. Aguilar.

Zúñiga, A. (2009). Aurora Reyes, la Palabra como rebelión. *Ómnibus*, *V*(26). https://www.omni-bus.com/n26/araceli.html

El humanismo mexicano y la ética en la era de los datos

Alfonso Luna Martínez

Se presenta una hermeneusis analógica respecto de las proporciones que integran a la realidad educativa mexicana en relación con el tema de la ética en la era de los datos. El texto se constituye de tres apartados, en el primero se propone una caracterización de la época mencionada, articulada con la implementación de la tecnología de datos, en el marco de la 4ª, 5ª y 6ª revoluciones industriales, el Internet de las Cosas (IoT), la Inteligencia Artificial (IA) y la Máquina que aprende (LM), así como las políticas a nivel nacional e internacional que enmarcan los caminos de la formación, tales como los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) o Agenda 2030, los Caminos hacia 2050 y más allá de la UNESCO (2050), la Cumbre del Futuro propuesta por la ONU (Agenda 2045) y, en México, la denominada Cuarta Transformación Nacional (en su segunda fase), la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y su base filosófica-ética-epistemológica contenida en el humanismo mexicano.

En un segundo apartado se define la ética actuante en la era neoliberal, que es mostrada aquí como inadecuada para la consecución del bienestar social. En la tercera sección, es referida otra derivación del *ethos*, entendida como analógica de la vida cotidiana, desde los postulados de Beuchot (2004), Primero (2021) y Luna (2023), con algunos carices de otros enfoques como el de la complejidad trabajado en Olvera (2024).

Aquí se articula la ética analógica propuesta con el humanismo mexicano, una manifestación de avanzada en el pensamiento latinoamericano y reconocimiento de la extensa tradición filosófica desarrollada

en nuestro país durante nuestra historia. Esta perspectiva no sólo se entiende como sustento del actuar gubernamental, lo cual es de suyo relevante, sino (y en un sentido más extenso) en su papel de guía ética de la vida cotidiana en nuestro país, en su potencial para la transformación nacional.

Por último, y con base en lo mencionado, se argumenta la necesidad de redefinir la ética y pugnar por el desarrollo de una humanista mexicana, que al tiempo deseablemente será analógica de la vida cotidiana, esto es, una construcción de acciones reflexivas y teleológicamente establecidas para el beneficio de las personas, las comunidades, el país y el planeta; en suma, se trata de generar una ética distinta, situada en una racionalidad pertinente y adecuada para la atención de las problemáticas presentes en nuestro país y, en sentido particular, en los procesos educativos y/o formativos.

Definir la época: poscapitalismo de datos

Toda interpretación hermenéutica-analógica de la cotidianidad implica el reconocimiento de la época o momento histórico en que vivimos. En este orden, a continuación, se revisan algunas de las proporciones que componen la denominada era de datos o *poscolonialismo de datos*. Según Dardot y Laval (2013), estamos situados en una era donde el capitalismo neoliberal se inmiscuye en prácticamente todos los sectores de la actuación humana, no sólo como un conjunto axiológico, sino —y sobre todo— en una racionalidad en donde las acciones formativas de humanidad son guiadas por el mercado y sus intereses. Esto implica una condición donde las personas que habitan nuestro país viven y desarrollan sus actos en un mundo de *competencia, individualismo y consumo*.

Por otro lado, pero en el mismo sentido, Han (2022) ha definido a nuestra época como "una forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos" (p. 9). En múltiples sentidos, el acontecer actual obedece a una forma de *racionalidad de datos*, que mineraliza y explota la vida cotidiana,

lo cual resulta cuando menos relevante, porque el mundo de los datos significa universos de información con posibilidades inusitadas, pero cuyos usos se pueden reducir sólo a mecanismos que sirvan o fortalezcan la lógica de mercado, es decir, que se acoplen a "un capitalismo de la información, que hoy deviene en un capitalismo de vigilancia y que degrada a las personas a la condición de *datos y consumidor*" (Han, 2022, p. 10). En suma, estamos en una era que el filósofo coreano definirá como "dataísmo [donde no] se imagina otra realidad detrás de lo dado, detrás de los datos, porque es un totalitarismo sin ideología" (Han, 2022, p. 21).

En tercer orden, tenemos una actualidad en que *la vigilancia se ha exacerbado*, se trata de una evolución del panóptico incorporado por Foucault (2002) en el concepto de *panoptismo preservado* o "mecanismo de poder referido a su forma ideal; su funcionamiento, abstraído de todo obstáculo, resistencia" (p. 189), que ahora se traslada, según Zuboff (2020), a un "capitalismo de la vigilancia [que] reclama unilateralmente para sí la experiencia humana, entendiéndola como una materia prima gratuita que puede traducir" (pp. 16-17). Este poscapitalismo también es una era en que el algoritmo del *Big data* produce una hipervigilancia a través de las cosas (IoT), en una máquina que aprende constantemente (LM) y que ahora puede supervisar nuestra cotidianidad para extraerla, cual materia prima, y utilizarla en el desarrollo de mecanismos para la orientación de la opinión, la manipulación y el establecimiento del control en los pueblos y las personas.

Este control a veces pasa desapercibido o se convierte en autocontrol —obediencia voluntaria— asumido por los consumidores —concebidos como mercancía— en la producción de una humanidad en que "el régimen de la información se apodera de los individuos mediante la elaboración de perfiles de comportamiento" (Han, 2022, p. 22), cuyas posibilidades vitales se sitúan sólo en las opciones que le ofrece el mundo neoliberal, seres totalmente inhabilitados para pensar o crear escenarios diferentes.

Es necesario considerar también que el curso actual de la historia se produce en un mundo mediado en los terrenos formativos y laborales

por cuando menos 10 tendencias tecnológicas para 2024. Según lo señala la empresa *Gartner,* éstas son: gestión de la confianza, el riesgo y la seguridad de la IA (AI TRiSM), gestión continua de la exposición a amenazas (CTEM), tecnología sostenible, ingeniería de plataformas, desarrollo asistido por IA, plataformas industriales en la nube, aplicaciones inteligentes, IA generativa democratizada, fuerza de trabajo conectada aumentada [y] clientes máquina (*Gartner*, 2024).

Un asunto más vinculado con lo mencionado es la *reconfiguración de la organización y los derechos sociales* en relación con la información, que toca el tema del acceso, la protección, el uso y retribución, así como la garantía de un pleno ejercicio de los derechos relacionados con los datos para todas las personas, tanto quienes usan tecnología o quienes no tienen acceso a ésta, pero cuya implementación les afecta de uno u otro modo. En este sentido, un tema que cobra relevancia y es de preocupación, resulta ser el advenimiento de lo que Han (2022) denomina *infocracia,* señalada como un proceso donde:

> La digitalización del mundo en que vivimos avanza inexorablemente. Somete nuestra percepción, nuestra relación con el mundo y nuestra convivencia a un cambio radical. Nos sentimos aturdidos por el frenesí comunicativo e informativo. El tsunami de información desata fuerzas destructivas. Entretanto se ha apoderado también de la esfera política y está provocando distorsiones y trastornos masivos en el proceso democrático (Han, 2022, p. 25).

A estas condiciones habría que sumar las consecuencias de la pandemia por COVID-19, la pospandemia, las interacciones en los metaversos, la hiperautomatización, minería de datos, la reconfiguración gnoseológico-cognitiva, el cambio en los mercados a nivel global, las necesidades de ciberseguridad ante las potenciales amenazas en el uso de la tecnología, la democratización tecnológica, los procesos de discriminación y exclusión para quienes no pueden acceder a la tecnología, la obsolescencia humana, posibilidad de desarrollo de nuevas pandemias, catástrofes ambientales o guerras, entre otras condiciones que deben atenderse en términos diversos, pero particularmente formativos. Es

decir, nuestras generaciones deberán estar plenamente habilitadas —en sus capacidades— para vivir integralmente en este mundo tecnológico, que precisa la adaptación, una adecuada gestión de los escenarios, la creación de nuevas posibilidades y el cuidado de la vida en los sentidos más amplios; en fin, el logro de la eudemonía o felicidad.

Asimismo, esta época se produce en el marco de las denominadas 4ª, 5ª y 6ª revoluciones industriales, cada una con su carácter específico. La *4ª Revolución Industrial* (Schwab, 2016) puede ser entendida como *poscapitalismo de datos*, porque ese nuevo "mineral virtual" tiene el potencial de producir beneficios sin precedentes para las empresas que los extraen y utilizan —aunque no necesariamente para quienes los generan— y, al tiempo, posibilitar la consolidación de mecanismos para la manipulación, el control y la vigilancia. Por otro lado, la *5ª Revolución Industrial* se caracteriza por un cambio en la lógica centralizada en los datos *dataísta*, para trasladarse hacia lo que podría denominarse un *dataísmo con rostro humano*, es decir:

> […] la colaboración estrecha entre las personas y las máquinas de inteligencia artificial […] En esta evolución, las máquinas no reemplazan a los seres humanos, complementan sus habilidades para lograr que sean más eficientes, logren detectar aún mejor las necesidades de la sociedad y personalicen, de este modo, la producción para evitar excedentes que ponen en peligro el ecosistema planetario (*Telefónica*, 2023, párr. 7).

En un sentido más amplio, la *6ª Revolución Industrial* es un proceso más situado en la lógica transhumanista porque trata de superar lo humano y combinar diversas tecnologías para lograr avances en múltiples sectores de la cotidianidad. En palabras de Cazorla (2024), esta revolución se orienta hacia:

> […] la consolidación de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT) o la robótica colaborativa, que ya estamos viendo con la actual 5.0, y otras nuevas como la integración de la computación cuántica, la nanotecnología o la biotecnología. Esta nueva revolución industrial promete una mayor eficiencia, personalización y sostenibilidad en

> los procesos de producción, transformando radicalmente la forma en que se fabrican y entregan los productos (Cazorla, 2024, párr. 2).

Evidentemente, en términos formativos, la implementación de estas tecnologías supone el desarrollo de múltiples habilidades, desde aquellas relacionadas con la apropiación de conocimientos teóricos y técnicos, así como la incorporación de mecanismos para su asunción crítica, que generen reflexiones respecto de sus posibilidades, pero también sobre sus riesgos para la humanidad y el planeta. En todo caso, el advenimiento tecnológico en la cotidianidad deberá ser ético, porque los riesgos que conlleva son múltiples y continuamente cambiantes. En este orden, las agendas formativas como la reciente 2045, que recupera y complementa los propósitos de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) o la 2050, propuesta por la UNESCO, coinciden en incorporar a la ética como un asunto fundamental para una articulación benéfica de la tecnología y respetuosa de la dignidad de las personas, los otros seres vivos, las personas no humanas, las comunidades y el planeta.

Por ejemplo, en la reciente *Cumbre del futuro*, celebrada en la ciudad de Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2024, los países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han pronunciado respecto de las condiciones actuales de la siguiente manera:

> La transformación que experimenta el mundo brinda la ocasión de renovarse y progresar tomando como base la humanidad que compartimos. Los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación podrían dar lugar a logros decisivos que abran la puerta a un futuro mejor y más sostenible para todos (PPF, numeral 3; ONU, 2024).

Nótese cómo la ONU precisa que la tecnología debe desempeñar un papel coadyuvante en la construcción de mejores condiciones para la humanidad, entonces, no hay una intencionalidad de permitir un libre desarrollo de sus potencialidades —incluso las dañinas—, sino una que responde, de manera directa, a principios éticos de respeto y protección a lo humano, estamos claramente ante un humanismo ético en el uso e implementación de todas las manifestaciones de la Revolución

Industrial (4ª, 5ª y 6ª), en tal orden, el *Pacto para el Futuro* se pronuncia por aprovechar "las oportunidades que ofrecen las tecnologías nuevas y emergentes y [abordar] los riesgos que puede plantear su uso indebido" (PPF, acción 27; ONU, 2024).

Además, en nuestro país se desarrolla actualmente la denominada *Cuarta Transformación Nacional*, cuya base filosófica, como se ha mencionado, es el *humanismo mexicano*, concepto desarrollado en apartados anteriores. En este marco, se construye la *Nueva Escuela Mexicana* como propuesta formativa establecida en la Ley General de Educación (LGE), que refiere limitadamente el asunto de la incorporación tecnológica en la formación, principalmente en el artículo 18, numeral III:

> Artículo 18. La orientación integral, en la formación de la mexicana y el mexicano dentro del Sistema Educativo Nacional, considerará lo siguiente:
> III. El conocimiento tecnológico, con el empleo de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, manejo de diferentes lenguajes y herramientas de sistemas informáticos, y de comunicación (artículo 18, LGE, 2024).

La normativa nos señala algunos principios éticos —fines— a los que deben responder los esfuerzos educativos de nuestra población, estos son:

> Contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, Fomentar el amor a la Patria, el aprecio por sus culturas, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores, símbolos patrios y las instituciones nacionales, Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos, Propiciar actitudes solidarias en el ámbito internacional, en la independencia y en la justicia, Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, Inculcar el respeto por la naturaleza, a través de la generación de capacidades y habilidades que aseguren el manejo integral, la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, el desarrollo sostenible y la resiliencia frente al cambio climático, Fomentar la honestidad, el

> civismo y los valores necesarios para transformar la vida pública del país, Todos aquellos que contribuyan al bienestar y desarrollo del país (artículo 15, LGE, 2024).

Resulta clara la orientación ética de la NEM con un sentido distinto a la racionalidad neoliberal, con apertura al cambio de rumbo, esto es, hacia la responsabilidad individual, social o comunitaria, intercultural, de respeto al medio ambiente y preservación de la vida. Es notorio que estamos ante un planteamiento de humanidad distinta, con un cariz ético mejor, por lo que vale reflexionar sobre algunas de sus proporciones.

El cambio ético precisa un deslizamiento desde la racionalidad ética neoliberal hacia una analógica

En este momento de la exposición resulta adecuado caracterizar el tipo de racionalidad en que subyacen las acciones éticas en la sociedad actual, la cual, además de situarse en la época descrita, tiene el propósito de mantener o apuntalar el estado de cosas conformado durante la etapa capitalista. En este tenor, vale revisar cuáles son las proporciones que integran a la *racionalidad ética del capitalismo neoliberal*, respecto del tipo de ser humano que pretende conformar y, por ende, su *ethos* y el modelo de humanidad por el que propugna.

Dardot y Laval (2013) han considerado a la lógica capitalista neoliberal como un conjunto proporcional cuya finalidad es la formación de un ser humano individualista, que confunde el ser con el tener, cuyo desarrollo o ambiente natural es la competencia o conformación del "hombre empresarial", su ética está centrada en la ganancia (la idolatra), la vida gira en torno a los intereses del mercado y tiene como fin último el consumo. La conceptuación proporcionada por Dardot y Laval (2013) puede dividirse en dos aspectos. Primero, se trata de una racionalidad porque "tiende a estructurar y a organizar, no sólo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados" (p. 15). Esto desde sus bases más internas, situadas en la

ideología, el ideal de hombre, de humanidad, reforzada por los medios y la tecnología, oferente de una sola forma de vida, legitimada por el capital. Esta racionalidad es neoliberal y "tiene como característica principal la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación" (Dardot y Laval, 2013, p. 15).

En segundo término, el neoliberalismo se convierte en:

> […] la razón del capitalismo contemporáneo, un capitalismo sin el lastre de sus referencias arcaizantes y plenamente asumido como construcción histórica y norma general de la vida [y] se puede definir como el conjunto de los discursos, de las prácticas, de los dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de la competencia (Dardot y Laval, 2013, p. 15).

Tal racionalidad, al estar centralizada en la ganancia *per se,* resulta voraz, destructora del bienestar colectivo, de las comunidades y del planeta. En su versión poscapitalista de datos, abusa de las posibilidades que otorga el mundo dataísta. Esta lógica, aplicada al mundo digital, puede llevarnos en última instancia a la reforma de la humanidad como la conocemos y la instauración de un sistema dictatorial de datos.

Respecto de lo afirmado, Han menciona que la racionalidad actual es en muchos sentidos sumamente endeble, no sólo por el sentido mercantil o de control que subyace en su producción, sino además en su dependencia directa de la información y los algoritmos. Se trata de una lógica que convierte a las personas en meros "zombis del consumo y la comunicación, en lugar de ciudadanos capacitados" (Han, 2022, p. 44). En el sentido colectivo, la racionalidad neoliberal produce un ejercicio democrático ilusorio porque:

> […] los *enjambres digitales* no forman un colectivo responsable y políticamente activo. Los *followers,* los nuevos súbditos de los medios sociales, se dejan amaestrar por sus inteligentes *influencers* para convertirse en ganado consumista. Han sido despolitizados. La comunicación en las redes sociales basada en algoritmos no es libre ni democrática. Esto conduce a una nueva incapacitación (Han, 2022, p. 44).

La caracterización breve de la racionalidad convocada hasta este momento es importante porque limita la vida en múltiples sentidos, y la ciñe a las limitadas posibilidades poscapitalistas, ahora con la clara intención de supeditarla al mundo de los datos. Se trata, en todo caso, de un posicionamiento ético a veces innominado o asumido acríticamente por las personas, pero que ha tenido graves consecuencias en el contexto global. Esta *razón* siempre resulta productora de escenarios sociales, donde, a decir de Olvera (2024), "crece exponencialmente la despersonalización, y desinterés por un bien común [se] elimina la alteridad y el cuidado sensible de la vida humana, así como el destino futuro que seguirá siendo incierto" (p. 71).

Evidentemente, se requiere una formación ética distinta, con otros valores y, por ende, potencialmente transformadora de nuestras condiciones actuales. La propuesta es desarrollar una racionalidad ética analógica de la cotidianidad, cuya base sustancial, cuando menos en México, sean los principios del humanismo mexicano. En las próximas líneas se desarrolla ampliamente su conceptuación.

La racionalidad ética analógica de la vida cotidiana y el humanismo mexicano

Pensar la ética en clave analógica significa, de acuerdo con Beuchot (2004), Primero (2021) y Luna (2023), situarla en la proporcionalidad, es decir, alejarse de la concepción de que existe sólo una manera ética de guiar la vida (como en el caso de la capitalista neoliberal); pero también de aquella perspectiva cuya apertura acepta toda manifestación ética como válida. En un sentido phronético, la analogía encuentra puntos de anclaje ético adecuados con las emergencias nacionales —deseablemente mundiales— de los que, evidentemente, pueden asirse los procesos formativos de nuestros habitantes, tanto en el sentido general como particularmente en el mundo digital.

De acuerdo con esta idea, la incorporación del mundo de datos a la vida cotidiana dejará de ser una imposición filosófica, epistemológica, científica y tecnológica en una asunción acrítica o incuestionable para

convertirse en un proceso con finalidades precisas definidas por ciertos valores y naturalmente respondientes al poscapitalismo de datos. Es una ruptura clara con la colonización digital para proponer un uso e incorporación de la tecnología benéficos para las personas, sus comunidades, otros seres vivos y el planeta. Tal racionalidad posee cierto carácter ético que implica la reflexión constante respecto de la moral que produce una acción intencional hacia el beneficio colectivo.

En tal orden, se trata de una ética colectivista y comunitaria, reconocedora del ser humano en su integralidad como una persona digna, pero también de su comunidad, así como de aquella que inviste a otros seres vivos y, quizá, hasta aquellos no humanos. También está centrada en el bienestar, el interés común y del planeta, busca la solidaridad, el entendimiento, la mediación cognitiva, es pacifista y sobre todo innovadora, creadora de nuevos escenarios. Además, no se separa del mundo industrial, sino que le es coadyuvante, pero tiene claro que toda actividad productiva y también las formativas deben tener un impacto positivo en el bienestar general, no reducidas sólo al asunto económico, sino con apertura hacia el desarrollo de posibilidades, incluso inusitadas para la felicidad y el bienestar en el sentido más amplio.

Como es claro, la racionalidad ética analógica de la cotidianidad no es individualista y tampoco se rige por los intereses del mercado, aunque también procura el desarrollo para el bienestar en estos ámbitos, pero siempre teniendo como principal faro la vida en sus múltiples manifestaciones. De aquí que siempre implique una asunción de la responsabilidad frente a la época y la historia. Se trata, además, de una producción reflexiva de los actos más allá de los datos que, si bien reconoce su presencia e importancia, no los obedece o se ciñe a sus designios, sino que los cuestiona y reinterpreta en la medida en que sirvan para la consecución de mejores condiciones de vida para quienes habitamos el planeta. Esta ética siempre es crítica, pero propositiva frente al mundo poscapitalista de datos.

En sentido de lo dicho, la racionalidad ética analógica puede articularse o ser coadyuvante a las finalidades del humanismo mexicano porque coincide con él. En muchos sentidos, este modelo humanista

es proporcional —hasta analógico—, dado su énfasis en el desarrollo sustentable en ejes de atención como la salud, la seguridad, el medio ambiente, la educación, la reactivación económica, la distribución de la riqueza y atender de manera prioritaria a la población más pobre (López Obrador, 2023). Para lograr esto, es necesaria siempre una razón prudente y colectiva.

Según Claudia Sheinbaum, actual presidenta de México, el humanismo mexicano se basa en ciertos principios, a saber:

> 1. Para que haya prosperidad debe ser compartida "o dicho de otra forma, por el bien de todos primero los pobres", 2. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, frase de Benito Juárez García. "El gobernante debe vivir en una justa medianía y el gobierno no debe ser una carga para el pueblo". 3. Gobernantes honrados y honestos. La corrupción debe combatirse por ética y por principios y porque ahí radican los recursos necesarios para el bienestar del pueblo y la nación. 4. El principio máximo es que la democracia es el "gobierno es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Con el pueblo todo sin el pueblo nada". 5. Prohibido prohibir; la libertad es esencia de la democracia. 6. El desarrollo del bienestar del pueblo sólo puede fortalecerse con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. 7. Las mujeres tenemos derecho a la igualdad sustantiva. 8. México es un país soberano democrático, queremos la paz de las nacionales. Nos coordinamos, mas no nos subordinamos, anticipó. 9. La política se hace con amor no con odio, la felicidad y la esperanza se fundan en el amor al prójimo, a la familia y a la naturaleza y a la patria. 10. Se condena el clasismo, el racismo y el machismo o cualquier forma de discriminación. No es sólo un asunto de tolerancia, es el reconocimiento de que la profundización de las igualdades llevará siempre a la justicia. La fraternidad significa vernos como iguales (Dina, 2024).

Nótese cómo una vez más se refieren valores éticos proporcionales y coherentes con el interés común y planetario que se oponen a la ya referida lógica neoliberal. Además, se reconoce la ética como un asunto nodal para el bienestar del pueblo y la nación. En clave formativa, estos principios pueden ser potentes en la educación porque orientan la producción del dispositivo formativo en sentidos que van más allá del mero

instrumentalismo neoliberal, para afectar la ideología, las motivaciones, la responsabilidad, el amor a la patria, al pueblo, a otras personas, a los seres vivos y, sobre todo, la toma de responsabilidad en la mejora de nuestras actuales condiciones.

Por último, debe decirse que este humanismo mexicano, en términos filosóficos, implica un reconocimiento del pensamiento mexicano desarrollado en nuestra prolífera historia y se inspira, entre otros aspectos, en la defensa de los derechos de los indígenas subyugados en la Conquista; los Sentimientos de la Nación; los pensadores de la Reforma; Revolución y Posrevolución; así como en pensadores como Alfonso Reyes u Octavio Paz (Cárdenas, 2023). Además:

> Hoy en día el humanismo debe atender también a los problemas derivados del cambio climático, así como a los derechos de la naturaleza y de los animales. Es indispensable que se desprenda de su antropocentrismo original para abrirse al espacio de la ecología y asumir los retos que impone el desarrollo de la inteligencia artificial para evitar que el ser humano en el futuro próximo sea sustituido y desplazado por máquinas (Cárdenas, 2023, párr. 50).

En suma, una ética analógica para la vida cotidiana puede ayudar en la consolidación del humanismo mexicano, porque los dos son perspectivas éticas de avanzada y situadas en el bienestar y la vida. En todo caso, ambos buscan integrar una humanidad distinta a la construida por el modelo capitalista neoliberal, cuyo aspecto educativo se ha reducido sólo a la escolarización y, en muchos sentidos, a la limitación de las capacidades humanas, en un colonialismo donde el mercado y el consumo tienen un papel preponderante. Esta otra humanidad tendrá que desarrollarse factualmente desde una ética distinta, porque la actual ha tenido resultados devastadores.

Esta ética analógica de la vida cotidiana tendrá centralidad en la transformación del interés o fuerza moral donde subyacen las acciones cotidianas, a decir de Primero (2021):

> La elección del tipo de interés que se busque realizar debe pasar por la conciencia del agente que actúa, y, de ser una elección por el interés común,

> seguramente también beneficiará al individuo, pues al favorecerse al ámbito social por derivación se enriquece a sus partes; para el caso, las personas de ese entorno, y estos ejercicios sobre el interés deben concretarse en el día a día, en la dinámica de la vida cotidiana, pues este tipo de vivir es el fundamento de las demás formas de la vida: las familiares, las institucionales, las nacionales e incluso las mundiales (p. 112).

Para ello, será necesario retomar los proyectos éticos desde el gobierno mexicano, tales como la denominada Cartilla Moral de Alfonso Reyes o la Guía Ética para la transformación de México, impulsados al inicio del gobierno de López Obrador. Esto en un sentido distinto, es decir, pasar de guiar a formar el *ethos*. Pero también incorporarlo como eje rector en la educación, con una nueva subjetivación ética, derivada de una racionalidad mejor que puede ser muy útil para la *Nueva Escuela Mexicana*.

No obstante, será necesario usar la ética en su potencia para transformar conciencias y, por ende, atender las causas de los grandes problemas que enfrentamos en esta época, particularmente los relacionados con la incorporación de la era digital en la vida de las personas, con todos sus efectos. En palabras de Buenabad:

> Se trata de intervenir con los instrumentos del humanismo mexicano al lado de los pueblos que nos reclaman su derecho al presente y al futuro. Intervenir las reglas de la convivencia, los pactos sociales, las revoluciones jurídico-políticas, el perfeccionamiento de la democracia, la devolución del habla al pueblo, la educación científica de calidad y emancipadora con blindajes humanistas a toda costa… y el acceso de nuevo género, sin burocratismos, a los servicios sanitarios, la vivienda y la recreación, esta vez sin la dictadura ideológica de la mercancía ni los fanatismos del "mercado" (Buenabad, 2023, párr. 12).

Esto es una tarea compleja, pero necesaria, cuya particularidad (según este trabajo) será producir un uso e implementación ética analógica de la tecnología en educación, aprovecharla para el avance de las comunidades, el país y el planeta.

Conclusiones

En este documento se han esbozado las proporciones de la época histórica en que se desarrolla nuestra cotidianidad, cuyo carácter principal es la incorporación de la tecnología de datos en todos los ámbitos que la componen. Además, se reflexionó respecto del cariz que tiene la racionalidad ética del neoliberalismo, cuya orientación al mercado, su intencionalidad extractivista de la vida y limitante de las capacidades de las personas no ha resuelto y tampoco puede resolver las emergencias que vivimos en lo social, político, económico, ambiental y, particularmente, en lo educativo.

Frente a esta racionalidad productora de una respuesta ética individualista, egoísta, competitiva y en varios sentidos destructora de toda forma de vida, se ha propuesto el desarrollo de una ética analógica de la vida cotidiana, cuya potencia reside en la proporcionalidad con que interpreta la vida y actúa sobre ella para transformarla; pero no sólo eso, sino también sus valores o faros, entre los que se destacan el interés personal, colectivo, nacional y planetario, ordenados todos por el respeto de la vida en todas sus manifestaciones y la defensa de los derechos inherentes a las personas, comunidades y el planeta.

Esta ética puede articularse y sustentar al humanismo mexicano porque comparte principios, la principal coincidencia reside en la búsqueda del bienestar de todos, la solidaridad, el reconocimiento de la dignidad humana y no humana, así como la intencionalidad constante de construir una época mejor para todos sus habitantes. Este tipo de ética resulta potente para el logro de los objetivos de la *Nueva Escuela Mexicana*, pero también de la *Cuarta Transformación Nacional*, ahora en su segunda etapa. Para ello, será recomendable que el gobierno de México retome la formación de la ética como un eje articulador de las acciones educativas para los seres humanos, en todos los niveles, lo cual implica, necesariamente, enseñar la asunción de la responsabilidad compartida en la atención de las múltiples condiciones del sector.

En este tenor, resulta adecuado considerar que los esfuerzos encaminados por el gobierno de Tlaxcala, específicamente por el actual secretario de Educación, Dr. Homero Meneses Hernández y su equipo de

trabajo, son muy pertinentes en la consolidación del humanismo mexicano y su complementación mediante aportes variados. En muchos sentidos, este humanismo se fortalece desde esta importante gestión y actuación que no deja de ser ética y, seguramente, tendrá importantes impactos positivos en la mejora de las condiciones del estado y, como consecuencia, en el país.

Referencias

Beuchot, M. (2004). *Ética*. Torres.

Buenabad, F. (2023). Humanismo mexicano: ¿pleonasmos intelectuales? *La Jornada*, 27 de diciembre. *https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/27/opinion/humanismo-mexicano-pleonasmos-intelectuales-8839*

Cárdenas, J. (2023). *El humanismo de la Cuarta Transformación*. IIJ. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/18426/18719

Cazorla, R. (2024). La nueva revolución industrial: la inminente llegada de la industria 6.0. *The Officer*, 09 de octubre. https://dirigentesdigital.com/opinion/nueva-revolucion-industrial-llegada-industria-6-0/

Dardot, P. y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Dina, E. (2024). Presidenta Claudia Sheinbaum: Más de 40 frases clave de su discurso al rendir protesta. *El Universal*, 03 de octubre. https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidenta-claudia-sheinbaum-mas-de-40-frases-clave-de-su-discurso-al-rendir-protesta/

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Gartner. (2024). Las 10 principales tendencias tecnológicas estratégicas de Gartner para 2024. https://www.gartner.es/es/articulos/las-10-principales-tendencias-tecnologicas-estrategicas-de-gartner-para-2024

Han, B. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.

Ley General de Educación. (2024). Artículo 15 y 18. *Diario Oficial de la Federación*, 07 de junio. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

López Obrador, A. M. (2023). *Presidente reafirma eficacia del Humanismo Mexicano en su 5° Informe de Gobierno*. https://lopezobrador.org.mx/2023/09/01/presidente-reafirma-eficacia-del-humanismo-mexicano-en-su-5-informe-de-gobierno/

Luna, A. (2023). Reflexiones sobre la ética frente al uso de la tecnología en educación. En A. Covarrubias, C. Vallejos y M. Fortoul (Coords.), *Brechas educativas y digitales: una mirada desde los sujetos*. Publicar al Sur.

Olvera, E. (2024). Non cognitive skills en la transformación educativa del siglo XXI. En F. Torres, E. Olvera y B. López (Coords.), *La formación de los profesionales de la educación. Complejidad y los retos ante la ¿pos-pandemia?* (pp. 61-88). Paidepráxico.

Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Pacto para el Futuro. [PPF]*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de septiembre de 2024. https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/272/25/pdf/n2427225.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Caminos hacia 2050 y más allá. Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior*. UNESCO.

Primero, L. (2021). Considerar lo aportado en este libro o apuntes para una ética analógica de la vida cotidiana. En L. Primero (Coord.), *La educación de la ética en México* (pp. 97-120). Publicar al Sur. https://publicaralsur.com/download/3219/?tmstv=1728405730

Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate.

Telefónica. (2023). *Industria 5.0: Qué es y qué diferencias existen con la Industria 4.0*. https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/industria-5-diferencias-industria-4/

Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Paidós.

Por un rostro humano en el manejo de la biodiversidad. Apuntes para una agenda socioambiental

Pedro Álvarez-Icaza Longoria

La agenda ambiental mexicana debe renovarse, refrescarse y acercarse a la gente bajo una perspectiva social de la sustentabilidad, del desarrollo con enfoque de género, cuidando la casa común y enfatizando los "cuidados" en su sentido más amplio de una manera clara, abierta y contundente. Esta tarea es urgente y debe ser prioridad de gobierno.

Una agenda ambiental innovadora con los conocimientos y tecnologías amigables con el ambiente que pueda llevarnos hacia una ecología política del Estado de Bienestar, y una gobernanza compartida con la ciudadanía desde una perspectiva transversal en las políticas públicas.

La defensa del futuro de la vida, su territorio y las formas colectivas y culturales del manejo de su riqueza e identidad, son el eje de continuidad de la nueva era pública. Es necesario cambiar el discurso de la ecología, el medio ambiente y sobre todo el de la sustentabilidad, por uno basado en el bienestar socioambiental, reconociendo al conocimiento ancestral del pueblo de México, que, por tradición e historia de las más de sesenta y cuatro culturas originarias, logró una convivencia con el medio ambiente que en pocas décadas de gobiernos neoliberales han acrecentado su deterioro.

Empecemos por aceptar que la crisis civilizatoria que vive la humanidad tiene nombre y apellido y se llama capitalismo expansivo, instrumentado por países, gobiernos y corporaciones en todo el mundo que han basado su economía en la acumulación de capital sobre la base de

explotación sistemática de los recursos naturales, usando como mano de obra a las personas para extraer y expoliar la riqueza natural del mundo. Este modelo extractivista y profundamente desigual de la economía ha llevado al mundo a una crisis planetaria de enormes consecuencias para el futuro de la humanidad.

Pero también es cierto que muchos países de economías centralizadas que proponen una economía más distributiva, actúan sobre la biodiversidad y sus formas de aprovechamiento desde una perspectiva equivocada y desde una sociedad patriarcal que, sin recato a la renovación de los recursos naturales actuales y muchas veces sin la reposición de la energía de las personas dedicadas a su extracción, agotan su valor por una cultura irresponsable y mediatizada de un consumo sin freno y de crecimiento irracional. En ambos casos, hablamos de economías centralizadas o capitalismo expansivo, más ahora de corporaciones trasnacionales que de gobiernos y países, finalmente, son estas políticas extractivistas las que nos tienen en la actual condición de fragilidad social, ambiental, económica, cultural y ética que a todas luces es insostenible.

Se requiere de un proyecto de gobierno para los Estados Unidos Mexicanos que busque lo necesario para fortalecer y profundizar la Cuarta Trasformación y cambie radicalmente la relación entre nuestra economía, las personas y el medio ambiente. México tiene que volver a ganar una presencia internacional, pero para hacerlo, tiene que ser luz en su propia casa, por tanto, en política ambiental, social y económica debe integrar una estrategia pragmática que visualice diferentes ópticas de la perspectiva socioambiental del desarrollo de bienestar humano integral.

Este Estado de Bienestar implica asegurar, en primer lugar, la satisfacción de necesidades primordiales de las personas de todo México y, en particular, impulsar una estrategia de economía redistributiva entre los que menos tienen y los que más tienen. Es un axioma moral ineludible que México cuente con una parte de los hombres más ricos del mundo y al mismo tiempo cuente con personas que no cuentan con lo indispensable. Eso no puede pasar más, por tanto, se debe construir una

economía que beneficie a los que menos tienen sobre la base de los contextos regionales y culturales en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes como política perdurable, amigable y cuidadosa con el ambiente. Si se cambia la ecuación, y en lugar de que la prioridad sea la acumulación de capital y se aprovechan en forma equilibrada y distributiva las riquezas naturales con las que cuenta el país, se construirá un nuevo paradigma justo y con visión de futuro.

No hay que olvidar que México es uno de los países más ricos en el mundo por su biodiversidad y la vasta heterogeneidad de recursos naturales; cuenta con más de 11,000 km de litorales que nos arropan, dos grandes sierras, la Madre Occidental y la Madre Oriental; planicies costeras y nuestra orografía de montañas, valles y costas nos ubican como uno de los países más megadiversos del planeta. México tiene una larga y amplia historia cultural que se ve plasmada en la cantidad y diversidad de culturas originarias que resguardan un conocimiento ancestral que es la base de nuestra cultura alimentaria. En efecto, el maíz, el frijol, los chiles, los quelites y la interacción con la ganadería menor, han sido, junto con la milpa tradicional mexicana, la base de la alimentación del pueblo mexicano.

Hasta principios de los sesenta, México era el principal productor de maíz en el mundo y éramos un país excedentario, pero nos convertimos en importadores netos de maíz para consumo humano, situación que fue motivada por las nuevas tecnologías, la biotecnología y la revolución verde que en su conjunto nos hicieron dependientes a las importaciones de los Estados Unidos (Calva, 1993; Gordillo, 2004).

Nuestro modelo económico, basado en la sustitución de importaciones y atender el mercado estadounidense, constituyen un derrotero para nuestro crecimiento. Exportamos hortalizas, café, miel, ganado, aguacate, entre otros productos manufacturados de gran impacto ambiental que se llevan millones de litros de agua contenida en cada producto y la sabiduría y arraigo de las personas que con la migración acrecentada aceleran un modelo depredador de la naturaleza.

Presumir que las divisas enviadas desde el extranjero a nuestros connacionales son mayores que los ingresos de la exportación de petróleo,

debería colmarnos de preocupación, no de orgullo. El modelo económico que expulsa a las mexicanas y mexicanos por necesidad a otros países, porque aquí no encuentran una oportunidad de desarrollo para ellos y sus familias, implica la pérdida de años de educación gratuita, experiencia y seguridad en el respaldo de sus padres y abuelos, se van sus sueños y la esperanza de un desarrollo más justo para nuestro país. Claro está, debemos estar agradecidos con los recursos enviados, eso no es el punto; el punto es que todos esos esfuerzos se quedan en Estados Unidos o Canadá, y nosotros sólo recibimos el pago de los connacionales en el extranjero. Lo anterior es una expresión clara de un modelo económico fallido.

Se requiere una economía circular que reconozca y valore en primer lugar a las comunidades originarias, campesinos y productoras, agricultores de pequeña escala que abastecen de alimentación y sustento a todo el país. La exportación es un modelo necesario en una economía globalizada, pero ésta tendrá que ser en condiciones de equidad y justicia para el trabajo del campo. Debiera llenarnos de vergüenza las condiciones de semi esclavitud en el valle San Quintín, en Baja California; hordas de familias de Oaxaca, Chiapas y otros estados trabajan en las pizcas de algodón, de jitomate, de uva y otros muchos productos para que se vendan a precios muy bajos en los mercados del norte global. Resulta impostergable crear mejores condiciones para que las campesinas y campesinos de este país no tengan que irse, o si se van, sea por sólidas razones económicas y no por inseguridad o pobreza. Se debe balancear esta relación perversa de migrar por hambre, ¡eso no puede continuar!

De igual forma, es sustancial asegurar que la producción agroindustrial no se haga sobre una explotación de los acuíferos, del suelo, de la biodiversidad, además de las personas, así como garantizar el uso de las tecnologías menos dañinas para el ambiente.

México requiere una transición agroecológica extraordinaria. No va a ser fácil cambiar los modelos de investigación científica, de tecnologías y de una innovación a demanda de las grandes corporaciones, muchas de ellas trasnacionales en el país; esto seguirá costando trabajo,

ya que los recursos públicos de investigación deben ser para el pueblo de México, no para alimentar de información y conocimiento a las trasnacionales monopólicas. Se deberá proteger con decisión al maíz originario, el frijol, la calabaza y todos los productos de los cuales México es el centro, origen o diversificación.

Es indispensable refrendar el compromiso del expresidente Andrés Manuel López Obrador de no permitir de ninguna manera la siembra de maíz transgénico en nuestro país, e igualmente revisar toda la agenda de la producción transgénica en nuestro territorio; la biodiversidad y la soberanía alimentaria son nuestro futuro, se requiere hacer todo lo que esté al alcance para transformar esas políticas con responsabilidad.

Lo mismo con los minerales estratégicos, como sucede ahora con el uso de litio, pero también de todos los productos vinculados con las nuevas tecnologías; el Estado tiene que reafirmar su responsabilidad y su control. Ya fue suficiente con el saqueo de la energía eléctrica, con el petróleo y la regulación de las alianzas perversas de extracción energética de la libre empresa. Nunca más contratos que en el pasado, con recursos públicos, se financiaban para enriquecer a empresas privadas, muchas de las cuales no sólo no proveen el servicio contratado, sino que además reclaman descaradamente beneficios indebidos, de eso, ¡nunca más!

La transición energética, para que sea sólida, deberá ser soberana y dirigida por el Estado mexicano, la lógica energética de los neoliberales se basó básicamente en entregar la soberanía a corporaciones extranjeras, muchas de ellas españolas. Usemos el petróleo en forma racional, transicional y responsable para financiar la atención energética y generar un esquema regulatorio de transición en materia energética, donde se busquen alternativas a la producción y consumo tradicional de petróleo, gas y carbono. Apostar a una innovación híbrida en materia de transporte y movilidad, de tal manera que la industria automotriz incluya en sus procesos de producción una estrategia estimulada fiscalmente por el gobierno.

La producción agropecuaria recaerá en la mano de obra de las y los campesinos y empresas familiares del campo. Valorar los resultados de

las investigaciones que ha desarrollado el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) en estos seis años. Se requiere formar un grupo amplio entre productores grandes, medianos y pequeños, científicos comprometidos con causas sociales y especialistas en materia agrícola, pecuaria y ambiental para trazar una hoja de ruta y definir con toda claridad cuáles son las alternativas reales para eliminar el glifosato de toda la cadena de herbicidas que dañan la salud y sean sustituidos paulatinamente por fertilizantes orgánicos, métodos de control biológico en un plazo similar al diseñado a la transición energética.

Con responsabilidad, revisar las concesiones en todos los campos y con la fuerza del marco legal para que, por encima de todo, se defienda el interés de la nación y los derechos colectivos y comunitarios sobre los intereses particulares individuales y menos de potencias y corporaciones extranjeras. Es un principio ético y moral para la protección de la soberanía.

Crear la Secretaría de Bienestar Socioambiental o Secretaría de la Vida para asegurar que no se separe la política social de la ambiental. La política social estará basada en un fuerte arraigo desde la economía social subsidiaria y solidaria ambientalmente. Reforzar un mecanismo de descentralización real, de tal manera que sean los estados y municipios los que implementen las políticas ambientales en los territorios. En efecto, el discurso ambiental con base social es poco comprendido en México, desgastado por modelos y posturas impuestas desde el exterior. El planteamiento es que la gente sea guardiana y usufructuaria de sus recursos naturales. De ninguna manera se puede permitir que sean políticas, modas y estrategias las que decidan nuestro destino, México tiene capacidad de sobra para trazar su destino como nación. La gente del pueblo y las acciones colectivas son el motor del desarrollo de la política nacional, no las grandes corporaciones.

Necesitamos buscar esquemas reguladores y colaborativos, pero a manera de ejemplo, no puede ser que el maíz que se consume en forma de tortillas sea de Maseca, el maíz tiene que nacer en la milpa y en los hogares. Recordar el sentido cultural de nuestra alimentación. La alimentación industrializada ha afectado la salud de todas y todos los

mexicanos: obesidad, problemas cardiacos, hipertensión, problemas digestivos, hasta cáncer, están vinculados con el consumo de los alimentos altamente industrializados que irresponsablemente impulsan una industria de alimentos; una fila de productos transgénicos, llenos de conservadores que se llevan hasta las escuelas y envenenan a niños y niñas con alimentos de muy baja calidad nutricional, que por los altos contenidos de azúcar, crean adicción y dependencia, sumando al colapso del ya de por sí sobrepasado sistema de salud. Estas industrias tendrán que pagar las consecuencias y hacerse cargo de sus responsabilidades.

Por lo anterior y por otras razones, no se puede separar el tema ambiental del alimentario, del energético y del productivo, es decir, el conjunto de elementos que establece la economía nacional, una economía moral que es precisamente moral para las personas, para el ambiente, para la salud humana y los ecosistemas, por la riqueza que poseemos y que es antes que nada benéfica para la nación.

Se requiere una restructuración total de la agenda ambiental para convertirla en una transversal desde los diversos sectores de la economía nacional y que en su conjunto interactúen en ese sentido. Sé que esta tarea no es fácil por inercias y resistencias, pero existe la convicción y experiencia necesarias, además del proyecto innovador para lograrlo.

Referencias

Calva, J. L. (1993). *La disputa por el maíz y el futuro de la agricultura mexicana*. Juan Pablos.

Gordillo, G. (2004). *El desafío del maíz en México: la agricultura y el campo mexicano frente al libre comercio*. Porrúa/Cámara de Diputados, LIX Legislatura/UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

Sobre los autores

Blanca Montoya Camarena

Licenciada en Psicología Clínica por la Universidad Iberoamericana, maestra en Literatura por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en Filología Española por la Universidad Autónoma de Madrid.

Homero Meneses Hernández

Licenciado en Educación y maestro en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología del Trabajo por la Universidad Autónoma de Tlaxcala; doctor en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala. Secretario de Educación Pública del Estado y Director General de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala.

Milton Gabriel Hernández García

Etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestro y doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Investigador de tiempo completo del Centro INAH-Tlaxcala.

Luis Manuel Vázquez Morales

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Docencia por la Universidad Virtual Hispánica

de México. Doctorante en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Diseñador y editor de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos de la SEP Federal y en el estado de Tlaxcala.

Myriam García Piedras

Licenciada en Filosofía por la Universidad La Salle. Maestra y doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudios de Posdoctorado por la Universidad Iberoamericana. Profesora-investigadora en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Miembro del SNII-Nivel I.

Ruben Octavio Amador Zamora

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de Asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Director de Creación de Contenidos Digitales en Memoria Histórica del Archivo General de la Nación.

Serafín Ortiz Ortiz

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Maestría Latinoamericana en Ciencias Penales y Criminológicas por la Universidad de Zulia, Venezuela. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro del SNII-Nivel I.

Rodrigo Castillo Aguilar

Antropólogo Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro y doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Marx Arriaga Navarro

Licenciado en Letras Hispánicas y maestro en Teoría Literaria por la Universidad Autónoma Metropolitana. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Titular de la Dirección General de Materiales Eductivos de la SEP.

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialización en Economía Política y Economía Agrícola en el Instituto Gramsci de Roma, Italia. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y doctor en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.

Ángel Rogelio Díaz-Barriga Casales

Maestro y doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (UNAM). Coordinador Académico del Centro de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro del SNII-Emérito.

Adriana Carro Olvera

Maestra en Administración Educativa por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y doctora en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala. Docente-Investigadora del Centro de Investigación Educativa-UATx. Perfil deseable PRODEP, asociada del Consejo Mexicano de Investigación

Educativa, titular del Departamento de Formación Continua para Docentes y Directivos, SEPE-USET y miembro del SNII-Nivel I.

Alfonso Luna Martínez

Posdoctorado en Gobernanza y Políticas Públicas para la Educación por la Universidad de Alcalá de Henares. Doctorado en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Forma parte del SPINE de la UPN. Jefe de investigación Educativa en la Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga. Miembro del SNII-Nivel Candidato.

Pedro Álvarez-lcaza Longoria

Licenciado en Agronomía y Maestro en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, doctor en Sociología y Jurisprudencia por la Universidad Pública de Navarra, España. Titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.



ISBN: 978-607-5926-17-9

ISBN: 978-6-07887-253-4

Esta publicación tiene contribuciones singulares, que vienen desde distintas vertientes y que coinciden con un tema urgente y primordial: la educación y difusión del humanismo mexicano como herramienta de análisis de la realidad mexicana. Cada uno de los escritores muestra su propia versión desde su campo de trabajo, exponiendo las distintas formas con las que abordan el tema en cuestión. Son debates construidos de la autocrítica al reconocimiento y a la implementación de este concepto en México; pueden interpretarse como posiciones políticas o como fundamentos de las ciencias sociales dedicados al beneficio de la población.

Tiene como propósito beneficiar al magisterio con ideas progresistas, con un proyecto de materiales educativos que defiendan al humanismo mexicano, revolucionando las consciencias e integrando la defensa y el respeto a la diversidad.

TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA 2021 - 2027
SEPE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
USET UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
El Colegio de Tlaxcala A.C. investigación · docencia · vinculación
NEWTON Edición y Tecnología Educativa